IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

AÑO VI

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

BUENOS AIRES, MÁRTES 29 DE OCTUBRE DE 1867.

NUM. 39

CRÉDITO PÚBLICO NACIONAL

Octubre 10 de 1867.

			DÉDITO		CRÉDITO	
Sumas del Diario................ps.	27301658	90				
Deuda Pública amortizable, Noviembre 1863			11993200		1130300	
Id id id Octubre 1860			2842000		300000	
Títulos de renta en circulacion, Noviembre 1863			1130300		11993200	
Id id id Octubre 1860			300000		2842000	
Rentas del 6 p.%, Noviembre de 1863			2284283	50	2291706	
Id Octubre 1860			585000		615000	
Fondos de amortizacion, Noviembre 1863			482537	44	482554	35
Id Octubre 1860			300000		313085	
Caja			3666373	77	3666335	76
Banco de la Provincia			171953	34	142228	04
Tesorería General de la Nacion			3544906	83	3524145	73
Réditos			1104	02	1104	02
			27301658	90	27301658	90

CREACION DE TITULOS

	TITULOS							
	A	B	C	D	E	C		
Deuda Pública amortizable inscripta y emitida en Títulos y circulacion de las Séries.	2012						100	201200
		720					600	432000
			903				1000	903000
				431			2600	1120600
					1788		5000	8940000
						2842	1000	2842000
Total de títulos y Deuda al portador	2012	720	903	431	1788	2842		14438800
Id. id. id. á Nominativo	16	6	11	2	75			396400
Total de Títulos y deuda inscripta inscripta	2028	726	914	433	1863	2842		14835200
AMORTIZACION— Desde 1.° de Enero 1864 hasta la fecha	227	79	52	157	120	300		1430300
Total de títulos y deuda en circu'acion	1801	647	862	276	1743	2542		13404900

Servicio de la renta y amortizacion.

Ley 16 de Noviembre 1863. RENTA.				
Por los intereses vencidos hasta la fecha	2291706			
Id. pagados	2284283	50		
Id. á pagar			7422	50
AMORTIZACION.				
Fondo amortizante hasta la fecha	482554	35		
Id. pagados	482537	44		
Id. á pagar			16	91
Ley 1.° de Octubre 1860. RENTA.				
Por los intereses vencidos hasta la fecha	615000			
Id. pagados	585000			
Id. á pagar			30000	
AMORTIZACION.				
Fondo amortizante hasta la fecha	313085			
Id. pagados	300000			
Id á pagar			13085	
			50524	41
Caja..........Pesos	38	01		
Banco de la Provincia	29725	30		
Tesorería General de la Nacion	20761	10		
	50524	41	50524	41

Buenos Aires, Octubre 10 de 1867.

V.° B.° Publíquese
JOAQUIN GRANEL.

Juan Dominguez,
Secretario,

VARIEDADES

Percances de un neófito de la metrópoli.

(INÉDITO)

Have you sean the Elephant?
NEW-YORK PROVERB.

Yo señores soy del campo—un pob re blo acostumbrado à ser el gallo de mi ral, un Aristóteles en boton, un pozo de sultas, y tanto que hasta el médico cuan- se ausenta, me deja encargado de su ientela, acaso por aquello que de médico eta y loco.... lo cual prueba que si yo go algo de médico, el médico debe tener o de lo demas que dice el refrancejo. Mi ujer, no se diga, con la vecina de enfren- se deshace en lenguas elogiando mi sa- r. Ya, como ella tiene probado, desde uestro matrimonio que sabe mas que yo, estraño que poniéndome de escalera, quiera enaltecer. Yo mismo en ocasio- s abrigo sérias dudas sobre si de veras ten- talento ocurriéndme otras que esta será a de tantas mentiras que á fuerza de oirlas o repetidas, acaba por figurarse q' son de erdad, verdad.

Nunca me habia ocurrido con igual ahinco duda de mi suficiencia como en el último aje que hice. Y va de prueba y cuento.

Mi mujer tenia varias cosas que comprar, las que no se dan sino en la metrópoli, y e dije á mi mismo, que no habia mejor on para ver lo mas notable de las no- ades, ósea el elefante, segun la espresion nsagrada. Mi mujer refunfuñó por mi ida hasta me anunció que me arrepentiria de a Un viage sin necesidad! Pero yo me expliqué porque yendo yo, no llevaria ella bolsa. Mas eso no viene al caso.

El caso es que llegamos al paradero y que s salieron á recibir muchos hombres de oche. ¡Que horror! Si sabrian que yo iba? telégrafo comunica cosas menos impor- ntes y tal vez algun amigo, uno de mis ad- radores... Los hombres de coche nos tra- ron como á quien éramos. ¡Que obsequio- ad de hombres y como se nos disputaron! parecia sino que cada cual queria ser el nero ó que nos habian de despedazar ra distribuirse las reliquias.

—¡No te lo dije mujer, que en cuanto lle- se yo á la imperial; habrian de saber quien y en sabiéndolo..... ya ves como nos atan estas gentes.

—Cuando tu te mueras..... contestó mi mujer.

—Serás tú viuda.

—No: se morirán dos: tu y el que te alaba.

Interin pasaba este coloquio, hétenos sin saber cómo bien arrellenados: en un coche que sino parecia muy limpio, daba garantias por lo viejo y.....

—Capitan, á donde vamos?—preguntó el cochero como para quitarme los ojos de los cojines ya harto desvencijados.

—A ver la ciudad y á las tiendas.

—*All rihgt*, capitan.

¿Cómo diablos sabia aquel hombre que yo era capitan? Profundo secreto era ese entre el encargado de recluta y yo, que inventamos la capitania para que yo me quedase de guarnicion en mi pueblo y no cayese quinto ni fuese á la guerra. Han de saber Vds. que he sido siempre muy pairiota y ainda mais liberal de los mas exaltados; como que solia escribir mis cartas al *Tribune* y hasta conseguí votos para la candidatura de Mr. Stevens.

El coche habia andado no sé cuantas cuadras ó manzanas ó calles ó avenidas mientras duró mi meditacion, cuando paró el trote y...

—Cochero, qué pasa?

—No se puede pasar, capitan.

Dale con el capitan. ¿Si se lo diria el otro?

—¿Y por qué no se puede pasar?

—Por una procesion de fenianos. Ya Vd. sabe que *vamos* á conquistar á Irlanda.

—Mejor seria que fuésemos á las tiendas.

—*All right*, capitan. En un instante. Stewart está cerca.

Por fin Stewart se puso tan cerca que nos encontramos en su tienda, ó mejor dicho, á la puerta de ella, porque antes de entrar, el amable cochero nos detuvo.

Capitan, la paga, si se queda Vd.

—Hombre! y quién le ha dicho á Vd. que me quedo.

—Como pudiera suceder....

—Vaya Vd. á una region y ya que desconfia aqui está su dinero.

Y alargué un billete de 5 pesos, con la majestad ofendida de un monarca bismarkisado.

—Gracias, capitan, *all right*.

—Pero mi cambio?

—No hay cambio; es lo justo.

Una disputa iba á empezar entre el capital y el trabajo, por la cuestion de salario que atormenta á Inglaterra, cuando se presentó como llovido un policia. Apelamos á su decision yo y el cochero (mi dignidad ante todo) y el policia contestó que no era asunto suyo y que si queriamos, fuésemos con la disputa á los tribunales, que él tenia que hacer bastante y que la tarifa de coches ha sido abolida.

¿Si pagaré, si no pagaré? Pero como ya habia pagado, el áuriga arreó sus caballos serenamente y yo me quedé viendo al policia de bastante que hacer, el cual desempeñaba la dulce tarea de asir por el brazo aun por la cintura á las bellas compradoras de Stewart, para pasarlas de una cera á la otra sin que las estropasen los caballos ni los fenianos, que son para el caso lo mismo. A despecho de todo el amor que profeso á las compradoras de tiendas y que tengo simbolizado en la señora mi señora, no pude dejar de seguir un instante con la visita al que me calificó de capitan y me prestidigitadeó mis 5 pesos *green backs*.

Mi mujer con sus observaciones iba á empeorar el percance, cuando siguiendo la corriente nos colocamos en la tienda de Stewart UU. saben quien es este señor y si no lo saben, les diré yo que es un diezmillonario que se goza en menudear yardas de zaraza y calcetines de seda para niños, con lo cual se ha hecho á casa grande y tiene una de siete pisos, con 400 dependientes y......Yo me quedé como en la exhibicion. Camisas que le sirven á vd. sin medírselas; pañuelos con todas sus iniciales bordadas y una corona de «contra;» medias que se unen á puño cerrado, guantes para todas la manos. Mi mujer estaba en Belen, toda ella ojos y los ojos llenos de codicia. Compró de cuanto le ofrecieron. Tan barato todo! me decia, y los tenderos de mi pueblo son unos ladrones.

Yo, entre tanto, á la chita callando hecho un Argos, con tanta tentacion vestida con faldas, y sin que me viese mi mujer, mirada por aquí, ojazo por allá y ganas por todas partes de ser soltero, aunque fuese por un par de horas para decir á toda aquella tribu de mocitas. (Como que las habia que se me reian, á palabra) para decirles que eran unas.......

—Por San Pedro, que he sentido moverse algo en mi bolsillo! dije á mi embelezada mujer.

—¿Quién te ha de andar á ti en los bolsillos? Estás soñando despierto.

—Pues lo juraria. ¿Pero cuánto has comprado mujer?

—Aquí está la cuenta, contestó amabilisimamente el jóven que reia detrás del mostrador.

—Noventa y cinco pesos!

—¿Y el rebajo?

—Perdone vd. caballero, aqui no se entiende esa palabra.

—¿Y tú; chica, necesitas de todo eso?

—¿Y si no, para qué lo habria de comprar?

—No hay tutia; metí la mano en el bolsillo y....adios mi dinero! La cartera de los *green backs* habia volado.

—¿No te lo dije, mujer, que me sentí andar con el bulto?

—Pero cómo! ¿Si junto á ti no habia mas que una niña, de ojos azules, muy lindita y bien ataviada?

—Ahí verás tú.

—Puede ser, terció el dependiente, porque hay rateros de ambos sexos.

Mal haya mi memoria! Entonces recordé que en los carros hay tambien un cartelon que dice: «Cuidado con los rateros machos y hembras.» (*Beware of pickpockets male and female.*) Eso es la sociedad se declara impotente contra semejante polilla y dice á los asociados lo que el general á sus columnas desechas: Sálvese quien pueda.

Pero mi apuro no era ya por lo que no pude salvar sino por los noventa y cinco pesos que en forma de muselinas, manteletas y otras zarandajas me estaban gritando quiebra. ¿Qué hacer? Oh! vergüenza! ¡Oh mala hora aquella en que salí de mi pueblo!

En medio de mi aturdimiento sentí una mano que se me figuró la del policia de la esquina que venia á prenderme por engañador, y una voz que no se me figuró sino que era la del susodicho agente de la justicia, diciéndome que le siguiese. Yo me quedé en una pieza, mi mujer como muerta. Vi, no vi, quedé ciego.

Y cuando abrí los ojos me encontré á puerta cerrada con la zagala aquella de los ojos azules, la muy lindita y biena taviada, en un cuarto algo estrecho, donde estaban además el policia y un *gentleman* de la tienda.

—Devuelva V. su cartera á este señor si no quiere que haya un escándalo.

—Qué cartera?

—La que le sacó V. de su bolsillo.

—Quién me vió sacarla?

—Yo.

—Pues si V. me vió....aqui la tiene V.

—Diga V., señor (ese era yo—preguntóme el policia—quiere V. entablar una queja contra esta lady?

—Yo, para servir á V., lo único que quiero, ya que se salvó mi cartera, es volverme corriendito á mi pueblo, y nada mas.

Pues señorita, (todas lo son) vaya V. con Dios y si vuelve V. á presentarse por acá ya tendremos cuidado de V. Me entiende V?

—*All right*, contesto la mozuela, y dirigiéndose al mostrador de los guantes: «Azules, 71|2 de señora,» dijo, y con mucha tranquilidad, como si nada hubiese pasado, los miró, remiró, pagó y se fué sacudiendo los ruedos de la pollera cual si los moviera por medio de máquina.

—Yo pagué, eché mano á mi paquete, ó mejor dicho, al de mi muger y cuanto antes á la calle. Todos los dependientes me miraban y con el susto me pareció que se reian de mí.

—Y ahora? pregunté à la otra.

—Pero qué fortuna, me contestó, que el dependiente la viese!

—Para eso está rondando. ¿Y tú que no creias que la moza me estaba?.... Eres incorregible de celosa. Pero, y ahora? repito

—Ahora vamos al Museo.

—Vamos pues.

Mi mujer, su paquete y yo (ya no estaba para dignidades) entramos en un ómnibus, donde solo el paquete se hallaba en su puesto, porque se trataba de empaquetar gente sentada, idem de pié, idem con niños, idem con paquetes como yo, idem con perritos falderos. Y los hombres sentados y mi mujer y otras señoras de pié. Es la costumbre, que puede ser razonable, pero que sabe á turco y á indio caribe. Por fin salió uno y salió otro y en el claro se acomodaron mi mujer y su paquete. Ultimamente entré yo en turno.

—¡Cuánto nos vamos á divertir, me decia ella, con la curiosidad de Barnum, rey del *Humbug*! Ya verás cómo el museo nos hace olvidar todo lo pasado.

—Por mi parte lo olvido todo, todo, ménos el coche y los 5 ps.

—Pero lo que no tiene remedio.....

—Y el cochero golpeando sobre la imperial con todas sus ganas,

—Y eso? pregunté á mi vecino.

—Que pague vd. el pasage.

—Adelantado?

—Es la costumbre.

Pagué—Yo respeto siempre las costumbres. Un ruido espantoso entre y por sobre los ruidos de la catarata semoviente que llamaba Broadway, nos llamó la atencion.

—Y á eso? volví á preguntar á mi vecino.

—Fuego!

Las bombas de vapor silvando como otros tantos boas, los caballos arrastrándolas al galope, los carros con escalas, los carros con mangeras, los bomberos corriendo, el gefe gritando: aparta! con una gran vocina, los muchachos corriendo y gritando detrás. Nuestro ómnibus se detuvo para dejar pasar y todos los viajeros sacamos la cabeza.

Ménos uno: mi amable compañero y vecino, que en medio de la agitacion se habia marchado llevándose por compañero el paquete de los 95. El letrero del ómnibus decia inexorable: «Cuidado con los rateros machos y hembras.» Echale un galgo y busca el paquete. Aquel mozo debió ser el marido de la moza, á quien se propuso vengar por el registro de la cartera.

Si tiene remedio, para que te apuras? y si no tiene remedio, ¿para que te apuras? dicen los indios. Entrámonos pues, sin mas jeremiadas en el Museo—ese imperio de la desfachatez, centro de lo inverosimil, ejemplo descocado de lo grotesto, punto de cita de todas las figuras raras de la metrópoli; de todos los carácteres sin definicion en la sociedad, teatro fastidioso, desagradable, aburrido, con sus enanos que dan dolor de estómago, y sus jigantes que marean, y sus monstruosidades *ad infinitum* morales y físicas. Mi mujer estaba en sus glorias, todo le parecia tan bueno, tan raro, tan «espléndido,» tan «elegante.» Una *Astilla* de la *Merrimac*, un diente del gallo de San Pedro, las gemelas africanas, el freno del caballo de Alarico, la verdadera pata del general Santa Anna, los peces sin ojos, el colmillo de una ballena, un elefante en miniatura y mucho, muchisimo mas. Pero en especial el bureo de gente: y de gente que trasciende á pecadora; mozones con el bigote pintado, con los ojos trasnochados y con diamantes de California en la pechera y en los dedos.

«Doncellitas como rosas,»
«No cortadas del rosal.»

para quien no las conoce; pero verdaderos sepulcros blanqueados para quien está en cuenta; gente de campo que como yo y mi muger, estaba boquiabierta admirando los retozos del gato con los ratones, del gavilan con las palomas, y de otras antitésis zoológicas en la Familia Feliz, sin pensar que la verdadera reunion de animales antipáticos entre sí, se hallaba por fuera, entre los mirones.

Para concluir pronto, nos divertimos de lo bueno y salimos complacidísimos de todo, y olvidados—yo hasta de los 5 pesos y ella del paquete.

—Y ahora dónde vamos?

—Qué hora es?

Saqué el reloj—miento—que lo que saqué fué la cabeza del reloj, el cuerpo se habia ido, mediante decapitacion subrepticia y artisticamente ejecutada con un alicate.

¿Entre qué gentes estamos? pregunté á mi muger asombrado y casi admirando la supina habilidad con que me habian sacado mi Lozada de diez años.

Mira, muger; esto va al trote y al diablo. Lo mejor que podemos hacer es volvernos á nuestro pueblo, de donde nunca debiéramos haber salido.

Ella habia llegado al estado de atonia, cuando una muger no habla, es prueba de que no puede mas. En los pucheros le conocí que iba á llorar, y esa habria sido la peor de todas, cuando se presentó el salvador de la situacion en la forma de un carruaje tirado por dos hermosos frisones de Keucky que paraba frente al Museo.

Tú por aquí! me dijo Smith, primo segundo de una tia politica de mi muger, apretándome la mano con mas cordialidad de la que me parecia tener yo derecho á esperar de él. (Es la costumbre.) Vente conmigo á la calle del Wall y tu muger (dándole tambien un *shalang* ó sacudida de mano) que se vayan en el carruaje á casa. Allá la cuidará Miranda. (Este Miranda es hembra y representa à la prima politica de mi muger.)

—Como gustes, hijo mio; que lo que soy yo no puedo mas con mi cuerpo y necesito de lazarillo.

Lo dicho, ella se marchó de gran tren á ver á Miranda y yo eché con Smith, calle abajo, hasta Wall Street. Ni palabra conté á mi adlàtere de los percances de aquel dia para mi aciago. Llegamos á Wall (suple calle); Smith entró en un banco y yo me puse á contemplar cientificameete que estaba haciendo tanto hombre arriba y abajo, con tal precipitacion y como si á todos les faltase tiempo para lo que tenian entre manos. Aqui un porrazo, mas allà una pisada, luego un empellon, sin saber como me encontré en una calle estrecha que trata de cruzar la de Wall, pero no consiguiéndolo solo hasta ella y se llama New ó Nueva. Alli habia un monton de individuos muy afanados en no sé qué; pero muy afanados. Empujé al estilo del pais, y me fuicolocando entre el tumulto.

—¿Qué hay? le pregunté á un caballero con ojos de lince, ocultos con lentes, que se codeaba conmigo.

—Cayó un medio! me contestó volviéndose á todos lados.

Un medio debe ser aquí una enorme curiosidad cuando tanta gente se reune para verlo caer. Todos aquellos señores se metieron en una gran sala que atraviesa hasta la calle de enfrente, y yo con ellos. A ver dónde cayó el medio.

En el centro de la sala habia otra multitud de hombres casi frenéticos que gritaban como angelitos espantados, y casi se hablaban como gatos en el mes de Enero. Al rededor del grupo central habia otro de jóvenes de obra prima mirando á los del centro como si fuera valla de gayos. Tal me pareció á mí.

En frente una muestra de reloj un tanto cuanto rara y cabalística, cuyos punteros andaban á un lado y otro como el barco de veleta que tengo yo sobre la azotea de caza. Sentéme junto al caballero que me anunció la caida del medio y con la mano y el gesto le pregunté que estaban haciendo allí.

—¡Oh no lo sabe vd? Comprando y vendiendo oro.

—Pues no lo hubiera adivinado ni con los polvos de la madre Celestina; además de que no veo tal oro en ninguna parte. Suplico á vd que no se burle de mí.

El hombre me miró por sobre los lentes con cierto aire que queria decir. Comprade, vd es novicio; y sin mas hablar se puso á ver fijamente el reloj de las agujas movedizas cual si se prometiera verlo echar á volar. De repente se levantó y arrimándose á la rueda llamó:

—Brown, Brown, pronto! aqui!

Acercósele un jóven de pantalones ajustados, chaqueta que no tapaba la cola, alfiler de diamante (no lo juraria), libro y lápiz en mano y unos ojos con puntas de agujas.

—¿Te dijo Jorje que le comprases 20,000.

—Si.

—Pues no, hasta que te avise. Vuelvo en un segundo.

—*All right!*

Este *All right* cabe en todas partes. El caballero de los espejuelos desapareció y reapareció luego como relámpago, en compañia de un miope que resultó ser Jorge; hablaron con Brown, y mi amigo el de los espejuelos, se volvió á sentar junto á mi diciendo:—Di en el clavo y le he ganado á Jorge de la jugada quinientos y pico.

—¡Quinientos y pico! repetí yo. ¿Pero como diablos? Eso es mas de lo que mis vacas de Elizabethport me producen en un año:

—Pues como suena, así es me contestó.

—Por San Pablo, amigo, si U. me gana tambien quinientos para mi, le daré á U. una buena comision,

—¿Y U. quien es?

Díjele quien era y cuando le referí mi parentezco con Smith, el del coche con frisones soltó el tradicional.

—*All right.*

Me agarró por el boton de la levita, repitió muchas veces su muletilla, y llamando á Brown le dijo algo al oido. Brown me sacudió la mano y me dijo tambien:

—*All right* 30,000 «cortos.»

—30,000 repetí yo.

—Trueno y rayo! dijo el de los lentes. Arriba otra vez. Que sube, que sube!

Maldito si le entendí; pero no habia tiempo de preguntar á nadie. Aquellos eran locos. El calor de la chimenea me abrasaba y me salí en busca de Smith.

Tomé ostras en un restaurant donde hay de pié al rededor de un mostrador tantos hombres cuantos caben. Parecen caballos á pesebre.

Volví. Nadie. El reloj aquel mas quieto que un raton. Mucho pedacito de papel y mucha punta de tabaco en el suelo. Mr. Brown y el de los espejuelos. Este habia visto á mi pariente Smith y como Smith le dijese que yo valia algo, me compró ó me vendió (no sé como lo entienden esos Judas) y al fin del cuento yo quedaba debiendo mil y pico de pesos. Así lo testificaba Brown.

—Debiendo yo?

—Si señor.

—Mil y pico?

—Si señor.

—Por qué?

—Porque se marchó V., y subió y bajó y no habia "márgen" y tuve que vender á la baja y....

—Un cuerno si entiendo.

El de los espejuelos los estaba limpiando y estudiando mi fisonomía.

—V. está loco, me dijo al fin; si no sabe de oro ¿para que se metió con él?

Iba ya á levantar el baston para dar á aquellos rinconetes su merecido, cuando se presentó Smith, mi pariente, que echándome de menos, me andaba buscando. El se entendió allá con ellos y todos nos dimos cita para el Hotel de la Quinta Avenida, para la noche.

—Pero, Smith, yo no puedo quedarme esta noche fuera de casa, los niños solos, las vacas, la cicajada que se pasa de punto.

—No hay remedio, es preciso salvar esos mil pesos.

Lector, no pretendo aburrirte: en la segunda bolsa de Nueva York que se llama hotel, se arregló el asunto, porque Brown tuvo la bondad de deshacerlo, no sin q' yo le pagase su comision del cinco por ciento. Cincuenta pesos que me costó ir á la Bolsa. La mia se acordará, siempre, mientras viva.

Lo peor que me aconteció fué que en la casa de Smith, donde él y su esposa nos trataron en grande, habia una chica de no malos bigotes con papalina blanca replegada, segun la estilan las ayas francesas, y me dió ¡pése á mi estrella!—al verla tan pizpizeta y aseadita, tentaciones de decirle en lo francés que era muy linda. Una galanteria à Luis Quince, nada mas. Pues ¿qué te figuras que sucedió? La muy zorra, que era una irlandesa monda y lironda, con difraz de una parisiense, conoció por el modo, ya que no por las palabras que yo le requebraba, y cuando estabámos á la mesa para la cena, se presentó á la señora Smith con todos sus bártulos liados bajo del brazo diciéndole que se marchaba, y acompañando el recado con un llanto que no se de donde tan de veras se lo sacó.

—Pero, Mari, y que te pasa?

—Señora, porque una sea pobre no ha de permitir que la insulten.

—Y quien le ha insultado á U. (En tono grave.)

—Ese caballero (señálandome á mí)

—Por vida de otro jueves! *Yo?* yo insultar una mujer?

—Si, señor, como que me ha hecho U. el amor en su cuarto.

Mi mujer estaba como una grana, Smiht se reia picaramente, la señora Smiht me echó unos ojos de esos preguntones que queman con fuego de burla y yo sentia que sino le abofeteaba á alguien, me iba á dár un suponcio.

Al dia siguiente me decia mi mujer en el vapor.

—Dormiste anoche como un azogado; ni un instante estuviste quieto.

—Porque soñé que me habia condenado y que estaba en un infierno frio donde habia cocheros con cucardas de 5 ps. y mozas que me rejistraban los bolsillos, y mozos cargados con paquetes que llevaban mi nombre, y bolsas que conspiraban contra la mia, ayas con los bártulos de bajo del brazo y...... esposas que me querian arañar la cara.

La mia se sonrió con aquella dulzura que solo su corazon sabe prestar á su talento.

—Soñé que una risa burlona me quitaba el sueño y que unos ojos con mas preguntas que el catecismo,no me dejaban respirar.

Cuando llegamos á casa Sofía y yo encontramos que las vacas se habian metido en el sembrado; que Scott habia pintado bigotes de carbon á la duquesa de Berry, original de un insigne maestro; que Beauregard se habia hecho dos un dedo con el cuchillo de la cocinera, y que le habia causado un principio de incendio por ver con la luz de un fósforo si debajo del pesebre habia tenido ya sus pollitos la clueca.

¿Cuándo volveremos á Nueva York? me preguntó Sofía.

Lo pensaré contesté tratando de quitar los bigotes á la duque de Berry.

Nazareno.

Nueva York, Mayo 1867.

NACION ARGENTINA

Octubre 29 de 1867.

Revolucion en España.

La prensa de Paris publicó el siguiente artículo relativo á los últimos acontecimientos de España—y que traducimos del *Diario do Rio de Janeiro*:

«Las noticias de España continúan siendo contradictorias. Las cartas y los despachos de Madrid presentan la insurreccion como circunscrita á dos provincias y como reducida á algunos bandos que procuran escapar por la fuga de la persecucion de las tropas reales. Correspondencias de Barcelona y algunos diarios del medio dia de la Francia, manifiestan por el contrario, plena confianza en el triunfo definitivo de la insurreccion, y vienen llenos de relaciones de sus pretendidos progresos.

«Los elementos de informacion nos faltan completamente para que nos pronunciemos entre estas dos versiones, sin duda igualmente distantes de la verdad. Si la insurreccion no inspiraba inquietud alguna, y si hubiera sido tan fácil reprimirla, el gabinete de Madrid no habria tomado por la prensa las medidas extraordinarias á que recurrió. Un gobierno seguro de su fuerza es menos apresurado en proclamar el estado de sitio.

«¿Quién no sabe á mas de eso que en España la disciplina militar recibió tales golpes que allí gobierno alguno puede contar con la fidelidad de las tropas? Y basta el pronunciamiento de algunos rejimientos para transferir de repente el poder de un partido á otro.

«Debe saberse con todo, que las apariencias no hacen prever el triunfo de los revoltosos.

"Un gran número de ellos se presentaron ya como fujitivos y las medidas tomadas por las autoridades francesas indican suficientemente que esperan la llegada de un número mayor de refujiados. Es posible que algunos bandos se sostengan todavia en algunos de los valles de difícil acceso que confinan con los Pirineos. Pero es probable que sus gefes traten antes de asegurar su retirada que continuar su empresa.

«Otro sistema es la actitud de los numerosos personajes políticos, poco simpáticos al mariscal Narvaez, que establecieron su residencia en las proximidades de las fronteras á fin de estar mas al alcance del camino de Madrid, cuando comience allí la caza de las carteras ministeriales. Estos personajes que no supieron conservar el poder despues de haberlo conquistado por la fuerza, y q' esperan su resurreccion política del acaso, de las revoluciones, y no del triunfo de sus doctrinas, no juzgan todavia á propósito entrar en su pais; de lo cual puede concluirse que aun no consideran abierta la sucesion de Narvaez.

"En fin, el promotor de este movimiento revolucionario, el General Prim, ha mostrado una prudencia que indica que el resultado no ha correspondido hasta ahora á sus esperanzas.

"Despues de haber fingido una enfermedad en Bruselas, para tener un pretesto de cerrar su puerta, atravesó la Francia disfrazado, se embarcó en Marsella en un buque fletado de antemano que debia desembarcarlo en España, en el punto en que la insurreccion tuviese mas probalidades de establecerse.

"Tenian la certeza de hacer estallar un movimiento en Barcelona y Valencia y de poner al gobierno de Madrid entre dos fuegos: juzgábase que era imposible no lograr el movimiento por lo menos en uno de estos dos puntos. Hasta aquí la autoridad quedó señora de Barcelona y Valencia, y Prim continuó cruzando inútilmente aquellas costas, en tanto que sus cómplices lo esperaban en vano.

"Parece pues hasta aquí, que esta tendencia no acabará sino en una empresa loca; pero si el prurito impaciente de ser teniente general y grande de España tiene por si dos rejimientos, la faz de las cosas puede mudar. El fugitivo haria mañana su entrada triunfante en Madrid, deque nadie mostraria gran sorpresa ni lo tomaria por milagro.

«En cuanto á las provocaciones, permanecen hasta ahora indiferentes, y sus sentimientos monárquicos bien firmes, dan lugar á creer que aquellas son mas bien hostiles que favorables al movimiento cuyo jefe es Prin. Nadie ignora, con efecto, que Prim trabaja por la caida de la reina Isabel, y á pesar del silencio que ha guardado á este respecto, en las dos proclamas que dirijió al pueblo y al ejército, ella se explicó en una ocasion memorable con tal claridad, que nadie podia hacerse ilusiones acerca de sus proyectos.

«En el estado de enflaquecimiento en que cayó la España por los errores de sus gobernantes, es de poca importancia para nosotros que el poder pertenezca á este ó aquel jefe militar. El triunfo de Prim, no podria por tanto tener consecuencia alguna desastrosa para nuestra politica y nuestros intereses. Con todo, este triunfo no nos parece deseable, y no trepidamos en decir que Prim y los que siguen su fortuna, no merecen á nuestros ojos ninguna simpatia.

«Un soldado que fué colmado de beneficios y honores por su soberana, y que ya debió la vida á su clemencia, no debia conspirar contra ella. Un general que llama á la desobediencia y á la desercion á sus antiguos compañeros de armas, falta al deber y al honor militares. ¿Con qué derecho exijiria de ellos obediencia y fidelidad á su bandera, despues de haberles enseñado esa sutil distincion entre las revueltas que es preciso combatir y las revoluciones á que deben asociarse?

"¿Cuál seria, aun, el resultado mas probable del triunfo de Prim, sino el de aprender por medio de un ejemplo estruendoso, que no hay gefe militar, por muy desacreditado que sea, que no pueda aspirar á ser señor del Gobierno de España, si mediante el dinero ó las personas, puede conseguir la defeccion de un cierto número de regimientos? Así se agravaria aun esa llaga de las revoluciones militares que amenaza llevar á la España á su ruina, como ella ya llevó á la anarquia y á la vergüenza á la mayor parte de las antiguas colonias americanas.

"La libertad y el progreso nada tienen que esperar de estas mudanzas rápidas y caprichosas, obras efímeras de una ávida soldadesca. Lo que la España necesita es un gobierno que dure, por muy rigoroso que sea, que establezca y mantenga el órden material, que deje cicatrizar tantas llagas abiertas, y que permita á la agricultura levantarse y engrandecerse. No nos inquietemos por el porvenir de la libertad en España, si por ventura lucen algunos dias de paz en este desgraciado pais; el despertar de la fortuna pública procederá con pequeño intérvalo á la revindicacion de las libertades necesarias y á sus conquistas por la fuerza irresistible de la opinion. Hasta entonces libertad y progreso no constituirán mas que una bandera que usarán las facciones vencidas para recomenzar la lucha contra las facciones triunfantes, y volver á cojer una parte de los despojos de España.»

Todos los años se esponen ciegamente á los peligrosos mares del Atlántico unos 100 mil buques de porte de 11 millones de toneladas en navegacion de cabotage y de alta mar con algunos millones de personas en pasageros y tripulacion y mas de 400 millones de pesos en valores; las pérdidas anuales se avalúan de 2 á 20 millones de pesos.

Los seguros que debe pagar esta navegacion en un periodo no largo son mas que suficientes para establecer una red submarino-telegráfica que la dé una seguridad real librándola de siniestros marítimos.

El dia que esa red submarina una las costas y principales islas del Atlántico, empresa ménos difícil y menos costosa que generalmente se cree, y mas humanitaria que comunmente se estima, los correos ingleses, americanos, franceses y españoles, y los buques asi de vapor como de vela de todo el mundo, encontrarán en sus escalas partes telegráficos del estado de la asmósfera y de los mares que van á atravesar y á los que hoy se entregan muchas veces para tener una corriente segura. Sin necesidad de arribar los buques á las estaciones telegráficas podrán recibir señales ópticas en los mares claros ó señales acústicas en los mares nebulosos que les advertirán, como á los trenes de los caminos de hierro, los tres estados del mar: *adelanto precaucion, peligro.* El paso de los navegantes visto desde las estaciones con telescopios de gran alcance se anunciará por telégramas á los muchos afectos é interesados que dejan las embarcaciones de nuestros dias en todos los confines del mundo. La falta de víveres las descomposiciones de máquina que ocurren en la navegacion, se avisarán en marcha á los consignatarios, que dispondrán desde su oficina lo que mejor conviniere á sus intereses.

Y qué utilidad no tiene, qué valor no se dá, à que precio no se compra el telégrama que anuncia la llegada à un puerto del pariente, del deudo, del amigo, de la persona en que se han depositado íntimos afectos ó grandes intereses, el infalible telégrama que suple el estravío de una carta de familia ó de negocio?

Si se sumaran las economias que solo desde 1858 hubiera podido realizar à la nacion y al interés particular una linea telegráfica europea-americana los servicios q' hubiera prestado á los gobiernos y á la industria, asi fabril como traginera y comercial, las vidas que hubiera salvado en la guerra y en el mar, sorprenderia el guarismo de miles de millones de pesos perdidos para la riqueza pública, y nos haria creer que al presente no hay empresa mas económica, masútil y mas humanitaria que la empresa telegráfica sudmarina universal.

Cable Submarino.

LA EUROPA Á DOS HORAS DE BUENOS AIRES.

Va á realizarse entre nosotros la empresa mas colosal de la civilizaciou moderna, pasando entre los océanos el hilo conductor que pondrá en comunicacion inmediata los polos opuestos del universo.

Este magnífico sueño, de que nadie se ocupa, sin duda por que parece imposible, es hoy, gracias al genio atrevido de los hombres que lo concibieron, una obra mas fácil y realizable que la construccion de un edificio público.

La compañia está formada;
Las concesiones están conseguidas;
El capital disponible;
Los trabajos están principiados.

Dentro de diez meses, el telégrafo submarino que ha de ligar la Europa y la América del Norte con la del Sud, llegará hasta el Brasil.

En diez ó doce dias tendremos en Buenos Aires las noticias que allí fuesen transmitidas.

Dentro de dos años, el telégrafo submarino llegará hasta Buenos Aires y nos hallaremos de Europa á *dos horas* de distancia!

El Doctor Velez Sarsfield, en el banquete con que el señor Marcoartú obsequiaba á algunos de sus amigos, decia: «Realizado el telégrafo submarino, si la República quiere levantar una estátua al mas grande obrero de su progreso, esa estátua será la del ingeniero Marcoartu.

Poco puede agregarse á estas palabras.

Ahora nosotros solo tenemos en mira el indicar los resultados de este gran pensamiento, sin preocuparnos para nada de las conveniencias, ni aun de la justa proteccion que merecen sus autores.

Y esto es bien sencillo.

El señor Macoartu no pide nada porque de nada necesita.

El no ha apelado al favor de los ministros ni á la propaganda de la prensa, que apenas se ha ocupado de un proyecto que cambiará en veinte y cuatro horas el porvenir de la República, porque todo está hecho ya.

El no tiene una sola accion que colocar en Buenos Aires, ni tiene que pedir al gobierno privilejios, garantias, ni protecciones.

Una sola cosa pide:

El permiso para arrojar su cable al través del Océano, para poner á la América del Sud á dos horas de distancia de la Europa y de la América del Norte.

Los mas espectables personajes del mundo político y financiero están á la cabeza de esta grande empresa. Los capitales de que necesita están á sudisposicion. Tiene las concesiones necesarias en las Antillas y en el Estado, Oriental, los dos estremos casi de la nueva linea y en estos momentos sondea las profundidades del Océano para lanzar á ellas el cable submarino.

La empresa telegráfica universal de que es representante el Sr. Marcoartú, habia pensado establecer su linea, que llamaba *ibero-americano*, viniendo de España y Portugal y siguiendo por Madera, Canarias, Cabo Blanco, Cabo Verde y Cabo de San Roque, costeando el Brasil hasta tocar Montevideo y siguiendo de alto hasta Buenos Aires.

Esta linea tenia la ventaja de atravesar el Atlántico por su parte mas estrecha y mas abrigada contra las conmociones atmosféricas.

Pero, buscando la mas pronta ejecucion esta linea se establecerá mas tarde.

17

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

El marqués se puso de pié de una manera olenta, como si un resorte poderoso le hu- ese lanzado del sillon: tembló tan percep- mente que se apercibió de ello el ayuda cámara; á pesar de que, por las enormes mensiones del gabinete, se encontraba á na buena distancia de su amo.

Brilló en sus ojos un relámpago de desesracion, de conmiseracion, de cólera, todo nto: se pasó la mano por la frente y dijo n voz opaca, concentrada, pero vibran

—¡Señor! ¡señor! ¿y esto, por qué? ¿en é mala hora ha nacido ese infeliz para mo- r de esa manera?

El ayuda de cámara estaba asombrado: no nocia á su amo; se habia trasfigurado: pa- cia mas hermoso y aun creyó engañarse viejo servidor, figurándose que habian otado dos lágrimas de los ojos del mar- és.

Esto no podia ser verdad: el marqués ha- sido tal hasta entonces, que no podia con- birse se hubiese transformado en otro, se areciese á la generalidad de los hombres e tienen lágrimas, que palidecen, que emblan, que levantan su mirada al cielo, ando causan involun tariamente una gran sgracia.

Era que el primer combate rudo del sen- miento, el duro hielo que envolvia el alma l marqués, se habia deshecho, y aquella ma noble y generosa, habia subido á su mblante; habia rebosado de él, manifestán se en palidez, en temor, en lágrimas.

Dios hace á sus criaturas, y sus criaturas n siempre, á despecho de todos, como él querido que sean.

XII.

—¡Que entre, que entre al momento! di- el marqués poniéndose á pasear agitado, r el gabinete, con la cabeza inclinada y la rba apoyada en la mano derecha en la titud de la mas profunda abstraccion.

—No, no, murmuró con voz insegura: yo tengo la culpa; yo no le vi, iba distraido; pero quien hace galopar su caballo por lugares concurridos no debe distraerse: la distraccion en ese caso es una falta; una falta que puede producir desgracias irreparables: ¡ah! ¡muerto! y todo ¿por qué? por que yo corria como hubiera podido correr por un desierto: hé aqui un hombre destruido como una hormiga: una criatura de Dios....y no poder salvarle; ¡ah! todo es mentira, todo es humo: á los poderosos de la tierra la suerte se les rie, les enseña la presa, y les dice: «quitádmela» ¡ah! tal vez esa noticia sea exagerada: pues bien, lo disputaremos á la muerte, Santa Virgen del Sagrario de la catedral de Toledo, yo te ofrezco veinte y cinco dotes de á mil ducados para darlos en tu nombre á veinte y cinco doncellas pobres, si se salva ese infelíz.

Como vemos, la poesía, el sentimiento, habian tardado en llegar al alma del marqués; pero al tocarla, la habian inundado, la habian saturado, se habian aporado de ella.

Apareció en la puerta Perico mucho antes de que el marqués; acabará su monólogo, y no pasó de ella, ni se atrevió á hablar, por que sabia que á su amo no le gustaba que sus criados tomasen la palabra.

Al volverse en su paseo el marqués, vió á Perico, se detuvo y le dijo:

—Y bien: ¿que es eso que me han dicho de que aquel pobre se muere?

—La verdad, señor, contestó Perico aturdido porque desconocia la voz de su amo: el médico ha mandado que se le disponga: he ido yo mismo á avisar á la parroquia de San Márcos para que vaya el Viático, y como vuecencia se ha interesado tanto por ese pobre, he creido que debia venir á ponerlo en conocimiento de vuecencia.

—Creo que he pedido un coche para ir á palacio, dijo el marqués.

—Sí, si señor, está esperando.

—¡Antonio! dijo el marqués.

Se presentó inmediatamente el ayuda de cámara que antes habia hablado con Campo-Nuño.

—Voy á salir, dijo éste.

El ayuda de cámara salió precipitadamente.

El marqués abrió un cajon de su mesa y puso en sus bolsillos el oro que en él habia, que representaba una cantidad considerable.

Luego, dijo á Perico:

—Quédate aquí: que pongan el coche de ceremonia y que le lleven á la parroquia de San Marcos, de prisa, por si llegan á tiempo de que vaya en él el Viático; mi escudero con mis insignias y doce lacayos de gran librea con hachas: pronto, véte.

La caridad del marqués, tomaba por educacion y por costumbre, el aspecto de la soberbia.

Moria un miserable mendigo, á causa, aunque involuntariamente, del marqués, y era necesario, por lo mismo, que el mendigo muriese con lujo.

XIII.

Volvió Antonio: ciñó á su amo sobre la chupa de razo blanco bordada de oro, el cinturon de un espadin, con empuñadura guarnecida de diamantes; le puso un rico sobretodo color de violeta; un sombrero de tres picos con guarnicion negra, y le dió un baston de marfil con empuñadura de oro y en ella un grueso brillante.

Antonio creia que su amo iba á palacio.

—No importa, dilo el marqués conociendo la equivocacion de Antonio: la desgracia merece tanto respecto, como la magestad.

Aquella era la primera vez que un pensamiento de tal especie; un pensamiento casi democrático, ocurria al nobilísimo y soberbio marqués de Campo-Nuño.

Este no comprendió que se modificaba: que por aquel pensamiento dejaba de ser un noble neto.

XIV.

El marqués atravesó sus salones, precedido por Antonio que le abria las mámparas, y corria y adelantaba para abrir otra, bajó las escaleras y entró en un enorme y magnífico coche que al pié de ellas esperaba.

—Y ¿à dónde voy yo? dijo; me he olvidado de preguntar dónde vive ese hombre.

Perico, que era un lacayo muy listo, habia reparado en aquella omision: habia comprendido que el marqués necesitaria saber dónde estaba la casa del mendigo, y se presentó silencioso ante la portezuela que mantenia abierta un lacayo esperando órdenes.

—!Ah, estás tú ahí, dijo el marqués viendo á Perico: y bien, ¿dónde es?

—Plazuela de las Comendadoras, señor; una casita baja, que está junto á la tapia de un huerto que tiene grandes árboles: como cuando fuimos era de noche, no he podido ver el número:

—Donde ese dice, dijo el marqués.

Y el lacayo cerró la portezuela, y el carruaje se puso en marcha.

XV.

Durante el trayecto, entre el oscuro fondo del carruaje se revolvió algo terrible, una especie de caos, en la imaginacion del marqués.

Vió que habia seres que aplastaban y séres aplastados.

Comprendió que esto no era justo.

Luchó con sus creencias gerárquicas, con su soberbia congénita, con su manera de ver y de apreciar las cosas.

Siempre se levantaba delante de él un mendigo viejo, débil, enfermo, cojo, corcobado, ciego, magullado, ensangrentado, que estendia las manos trémulas y decia con la voz de la miseria, del miedo, de la desesperacion, del dolor: ¡Mi hija! ¡quiero ver á mi hija! ¡no quiero morir sin verla!

Y una voz sorda, como un zumbido, dejaba oir al marqués:

«Yo, miserable, iba á pedirte una limosna tú, rico, me has hecho pedazos con los cascos de tu caballo: ¡maldito seas! porque mi hija va á quedar huérfana.»

Y el marqués se estremecia y luchaba, y decia defendiéndose:

—No he sido yo; la desgracia, Dios.

—Y el marqués, creyente, sincero é instruido, volvia á estremecerse porque habia mezclado á Dios en aquello.

Dios no podia querer la presion involuntaria de un rico sobre un pobre: Dios no quiere que la avalancha caiga sobre el valle: la avalancha cae porque existe la altura.

El marqués habia sido una avalancha para el mendigo.

Deduciendo así el marqués, encontraba una completa esculpacion, asiéndose á un sofisma.

—Dios ha hecho las alturas, decia; la riqueza, la nobleza, son una altura: las hecho Dios; es legítima por una consecuencia de mi nacimiento y de mi fortuna, voy en coche ó á caballo, mientras el que está en el fondo se arrastra por el suelo y mendiga: si le atropello involuntariamente, ó si las ruedas de mi carruaje le aplastan, no es mia la culpa; es un accidente de las respectivas situaciones: ¿porqué se arrojan á nuestros piés de improviso, acaso para que les matemos y hagamos por ello la fortuna de sus hijos?

El marqués volvia á embrollarse y á estremecerse.

—Pero, un sacrificio tal seria heróico, esclamaba; un hombre capaz de él, no merecería arrastrarse por el suelo; tendria la nobleza del alma, la grandeza de valor del martirio.

El marqués se asustó de su apreciacion.

No podia comprender, no podia conceder sin humillarse á sí propio, sin encontrarse pequeño, que existiese una nobleza, una grandeza, dada por Dios á un mendigo, en contraposicion con la nobleza, con la grandeza otorgada en la tierra por los reyes.

¡Ah! la enciclopedia estaba en la atmósfera: la idea virgen, desconocida, se encubaba en todos los cerebros: la sombra luchaba con la luz naciente: la igualdad eterna de los hombres ante Dios, empezaba á hacerse sentir, como una necesidad, como una verdad entre los hombres.

XVI.

El marqués acabó por pretender reducir á la inaccion su pensamiento.

Y siempre en vano; habia nacido inteligente, y raciocinaba; le habian instruido los Jesuitas y raciocinaba de una manera sólida.

A la primera acometida de la luz cerraba los ojos, pero la luz le obligaba á volver á abrirlos.

XVII

En esta disposicion de ánimo se encontró de improviso delante de Ana.

Estaba dolorido, desalentado, perturbado; su conciencia, la dureza de su semblante habian desaparecido.

Era hermoso; estaba conmovido y parecia hermosisimo.

Ana sintió por primera vez que algo opaco desaparecia de delante de su alma; que una luz suave, deliciosa, la halagaba: sintió durante un momento una alegria infinita, un infinito dolor.

Aquel movimiento, aquella oleada de su alma, se exhaló por sus ojos y fué a causar en el marqués una impresion semejante á la que el marqués habia causado en Ana.

Aquello pasó como un relámpago, sin que ninguno de los dos jóvenes tuviese tiempo para apreciarlo; pasó dominado por la grave situacion del momento.

—Creo, dijo el marqués al ver el aspecto de Ana, que mis criados se han equivocado; que no es aqui donde yo vengo.

—Puede ser, señor, dijo Ana, bajando los ojos.

—Puede ser que yo me haya equivocado; ¿no es esto? dijo el marqués, precisando la frase.

—No, no señor, dijo Ana; puede ser lo que vuecencia cree imposible.

Aquel vuecencia, en los lábios de Ana, se hizo áspero y duro al marqués, que no podia sufrir que una persona inferior á él no le diese tratamiento aun no conociéndole

—Yo venia á la casa de un mendigo, dijo el marqués.

—En esa casa está vuecencia.

—¡Ah! si: usted es alguna señora de la vecindad, á quien la compasion ha traido aquí.

—Soy biznieta de ese mendigo, señor, respondió Ana.

—¡Ah! no, imposible: un ángel....

El marqués se detuvo asustado.

Una llamarada que no podemos llamar de pudor, que no tiene nombre, que se comprende, pero que no se esplica, tiñó de un vivo color las mejillas de Ana.

—Si, si, un ángel, dijo el marques, como avergonzado de vacilacion; una dama no puede ser....

—Puede ser, es, dijo Ana, interrumpiendo vivamente al marqués: yo ignoraba que mi padre fuese mendigo: lo ignoraba hasta que le han traido cubierto de harapos, despedazado, muerto.....(la voz de Ana fué haciéndose semejante al sonido que podria suponerse, concibiendo una corriente de lágrimas), á lo que parece es verdad: mi padre mandigaba.

Y no pudiendo contenerse mas, Ana rompió á llorar.

—Mi fortuna entera, mi vida, en compensacion de esa desgracia involuntariamente causada por mí, dijo de una manera ardorosa el marqués; y de una manera instintiva, impremeditada, involuntaria, asió una de las hermosas manos de Ana.

Esta la retiró vivamente como si la hubiera tocado un áscua.

Tembló, ardió su corazon, y el fuego de su corazon subió á sus mejillas y se exhaló por su mirada.

—Gracias, dijo al marqués; muchas gracias por la bondad de vuecencia, por la caridad de vuecencia; yo no culpo á vuecencia de nada: ha sido una desgracia casual, aunque una horrible desgracia para mí.

—Quiero verle, dijo el marqués.

—Está con su confesor, contestó Ana.

—¡Ah! pues esperemos.

XVIII.

Ana fué á tomar una silla para ofrecerla al marqués y éste se adelantó; la ofreció á Ana y tomó otra.

Si el marqués no hubiera estado fascinado, hubiera sido el escándalo de si mismo.

Servia á la hija de un mendigo; era galante con ella.

Ahora bien: el amor es ciego, se sobrepone á todo, une los estremos mas opuestos, es un tirano incontrastable.

Y aunque el marqués estava ya ciegamente enamorado, no lo sabia:

Acontece que un hombre es herido mortalmente por una bala, y á causa de la violencia y de la rapidez del proyectil, no siente la herida, no conoce su situacion; es necesario para ello que pase tiempo; que la herida se enfrie: entónces empieza la lucha del terror á la muerte y del apego á la vida.

La lucha debia ser reciprocamente terrible debia desesperar á aquellos dos seres: pero aun no conocian su situacion.

XIX.

Ana habia vuelto de nuevo á abatirse, y el marqués respetó su abatimiento; no la dirigió la palabra.

En cambio la pegó con el médico y el cirujano y les habló, no como el soberbio aristócrata; sinó como un hombre que siente un grande interés por la vida de otro.

XX

Cuando el médico vió que un gran señor prepotente y millonario se interesaba tanto por Lamprea, empezó á creer de buena fé que la situacion de Lamprea no era desesperada y dió algunas esperanzas al marqués que apresuró á trasmitirlas á Ana.

Sin embargo, acabada la confesion, se avisó á la parroquia y el Viático vino con gran lujo en el coche de gala del marqués con los escuderos á los ángulos, armados de largos y ricos bastones de mando, de gran librea, como los seis lacayos que á cada lado llevaban hachas: delante iban una multitud de pobres con hachas y faroles: detrás del Viático el altar portátil, llevado por dos hermanos del Santísimo Sacramento; despues el pálio, por último, gran número de curiosos de la vecindad, á pesar de que la noche era oscurisima, fria y lluviosa.

Lamprea fué administrado.

El marqués manifestó sériamente que no se moveria de la casa mientras Lamprea no estuviese fuera de peligro ó no muriese.

CAPITULO III.

UN VELO BLANCO QUE SE RASGA DESCUBRIENDO UN HORRIBLE FONDO NEGRO

I

La larga confesion de Lamprea, fué sin embargo, inútil.

Habia revelado todo cuanto podia revelar sin que su confesor se viese obligado á negarle la absolucion si no restituia.

Ocultó el robo de la iglesia de San Andrés la existencia del tesoro enterrado en las escavaciones; su última manera de vivir, asociado á una vieja que se creia bruja y maga, y valiéndose de formas impías, absurdas, supersticiosas, de la hechiceria, de la mágia blanca y de la magia negra, para estafar á gente crédula é ignorante.

La confesion de robos de vasos sagrados era demasiado grave para que se hubiera atrevido á hacerla, y la de prácticas absurdar, anti-religiosas, impías, hubiera irritado contra él al terrible inquisidor que le confesaba.

Además, por nada del mundo Lamprea hubiera confiado á nadie, ni aun á trueque de perder su alma, el secreto de la existencia del tesoro.

Aquella era la fortuna de su hija.

Su hija era la única que debia conocer la existencia de aquella inmensa riqueza.

¿Por qué habia pedido con ansia Lamprea los socorros espirituales, y luego habia hecho una confesion incompleta?

En él no podia suponerse ignorancia, porque era bachiller en teología y en cánones.

¿Lo habia hecho Lamprea, aunque impío, por no alarmar la sincera piedad de Ana? Tampoco.

Lamprea habia pedido de buena fé los postreros auxilios de la religion.

Habia temblado ante el cercano é inexorable juicio de Dios.

Su avaricia habia sido dominada por su terror.

Pero cuando llegó el momento de confesar sus robos sacrílegos y la existencia de una gran masa de dinero robado, se alzaron prepotentes en su corazon su avaricia y su amor á Ana.

No podia resignarse á decir á nadie: hé aquí este plano; hé aquí el lugar donde encontrareis muchos millones.

La Real Hacienda tenia medios seguros para encontrarlos; podia emplear sin temor trabajadores; hacer obras que él no habia podido hacer.

La idea de que aquel oro, buscando el cual habia cegado, habia contraido su parálisis, habia envejecido, fuese á dar en las manos del rey, ó lo que es lo mismo, de la Real Hacienda, era una idea tan espantosa, tan terrible, tan repulsiva para Lamprea, que no podia menos de desecharla.

Además de esto adoraba á Ana y no podia causar su desheredamiento.

Ana era jóven, y poseyendo el secreto del tesoro, podia buscar medios para encontrarle.

Además, Lamprea amaba tanto á su tesoro, como á su biznieta.

Una vez empeñada la confesion, era necesario, ó darla por terminada, dejándola incompleta, ó por temor á Dios dar á otro aquellas riquezas y desheredar á Ana.

Se decidió por lo primero, y la confesion de Lamprea fué por lo mismo horrible.

Una impiedad, un sacrilegio, que por ante la religion venia á ser el mayor pecado de aquel miserable.

A pesar de esto, recibió la Eucaristía.

Ahora, la empresa telegráfica universal se vale de la línea entre Europa y la América del Norte, que sigue hasta Cuba, y de allí en adelante continúa sus trabajos hasta el Rio de la Plata, pasando por un lado al Pacífico y siguiendo por el otro al Brasil y Rio de la Plata.

De esta manera, como lo hemos dicho' en diez meses, las noticias de Europa llegarán al Brasil en menos de una hora, y de allí nos vendrán en el tiempo que necesitan los vapores para venir de Rio Janeiro á Montevideo ó Buenos Aires.

Dentro de dos años las tendremos directamente de Europa, *en dos horas*.

¿Puede calcularse la inmesa revolucion que este acontecimiento va á producir y el impulso inmenso que dará á la civilizacion moral y material de estos paises?

Desde el acontecimiento político hasta la especulacion comercial entre Europa y América, todo está detenido antes la incertidumbre de tres meses. Los gobiernos proceden por acontecimientos que pueden ser destruidos, los particulares se arriesgan entre las eventualidades que pueden surgir en este largo saplo de tiempo.

Gobiernos y hombres todos tienen que seguir á tientas este suterraneo oscuro, que les hace mil veces perder su camino.

El presente de la Europa es para nosotros un porvenir distante, como lo es para aquella nuestro presente.

El telégrafo viene á ser pues el destello que ilumina lo que era realmente el futuro y que reemplaza con el movimiento inmediato de las cosas los azares de un tiempo ignorado.

Al hacer los mas fervientes votos por la pronta realizacion del gran pensamiento que se propone realizar el señor Marcoartú, solo nos queda para hacer comprender su inmenso alcance reproducir los interesantes párrafos de la memoria que él hacia publicar en Nueva-York.

Llamamos sobre ellos la atencion del pueblo.

Hablando del telégrafo establecido entre Europa y la América del Norte, dice:

El primero de estos telégramas que copiamos á continuacion, anunció en América uno de los mas estraños y mas importantes acontecimientos de la época que ha necesitado largos siglos para llegar, la comunicacion del imperio de la China con Occidente.

“El secretario de la compañía del telégrafo Atlántico á la prensa asociada en Nueva York.—Noticias para América por el cable Atlántico. El Emperador de Francia volvió el Sábado á Paris. El rey de Prusia está muy enfermo para visitar á la reina victoria. S. M. volverá á Inglaterra el 31 de agosto. San Petersburgo 21 de agosto.—Arreglo de la cuestion de China. El imperio chino abrirá sus puertos al comercio; se consentirá la religion cristiana; se recibirán agentes diplomáticos del estranjero; indemnizaciones á Inglaterra y á Francia. Alejandria 9 de agosto. Llegada á Suez de Madrás el 7. Noticias del 19 de Bombay y de Aden del 31. El ejército insurgente de Gwalior ha sido destrozado. Toda la India vuelve á estar en paz.“

Muchas casas americanas supieron utilizar estas importantísimas noticias.

Otro telégrama fué de inestimable precio para los q' tenian afecciones ó intereses en los vapores *Europa* y *Arabia* de la línea Cunard que se abordaron en frente del Cabo Race. He aquí los términos con que se espidió á Lóndres desde Nueva-York:

“Terranova á Valencia.

“D. C. MacIver, Liverpool: Arabia chocó con Europa, Cabo Race, Sábado. Arabia sigue su ruta: ha sufrido poco su proa. Europa perdió bauprés, tajamar; la popa trastornada. Se quedará en San Juan de Terranova 10 dias desde el 16. El Persia pasará á San Juan para tomar los pasageros y la correspondencia. No ha habido ningun muerto ni herido.“

Este despacho circuló en tres horas, y se publicó al dia siguiente en el *Times* de Lóndres para calmar la ansiedad del público, haciendo conocer en tan corto tiempo la suerte de los pasageros de la *Europa* y del *Arabia*.

Los otros despachos, á que hemos aludido son dos órdenes comunicadas desde Londres á Nueva Escocia y al Canadá, deteniendo la salida de dos rejimientos para la India. Se habia mandado á los rejimientos 62 y 39 que se embarcará para Inglaterra, y como supo el gobierno antes de su salida: que se habia concluido la insurreccion de la India, dirigió estos dos telégramas:

“El ministro de la guerra al Comandante en gefe de los Guardias de caballeria, Londres. Al general Trollope, Halifax. Nueva Escocia: No embacar para Inglaterra el regimento 62.“

“El ministro de la guerra al Comandante en gefe de los guardias de Caballeria para el oficial. General que manda en Montreal, Canadá. No embarcar para Inglaterra el rejimiento 39.“

Estos dos últimos telégramas, de cuya indole ocurren á los gobiernos con mucha frecuencia, economizaron al inglés 50,000 libras esterlinas por evitar el embarque y trasporte de sus tropas.

A un diplomático de las primeras potencias del Norte de Europa, cuyo espíritu liberal ha inaugurado una gran revolucion en su pais, le hemos oido decir, que, el telégrafo ha concluido con la diplomacia antigua, porque el misterioso hilo de la electricidad es el inteligente amigo y componedor de las querellas internacionales.

Si una línea sub-atlántica hubiera telegrafiado cuando el San Jacinto apresó al *Trent* de la mala inglesa en frente de la Isla de Cuba en noviembre de 1861, la Gran Bretaña que, aunque sospechara, no conocia la resolucion de Lincoln y de Seward sobre su reclamacion, no hubiera esperado en una terrible anciedad durante 24 dias el desenlace de esta cuestion, que causó grandes pérdidas al comercio, grandes aprestos de guerra al gobierno y tres millones de libras esterlinas de gastos al erario inglés con mas una perturbacion, siquiera fuere breve, en Europa y en América.

Si el gobierno mejicano hubiera estado en comunicaciones eléctricas con Europa, es probable no se vertiera hoy la sangre que tintan los muros de Puebla, y la cuestion mejicana hubiera tenido una solucion pacífica.

Si los hilos telegráficos de la Península ibérica se comunicaran inmediatamente con los de las Américas del Centro y Sur, entre España y Venezuela no habria mas cuestiones de desavenencias, sino liberales y continuas tratos de comercio; entre el Perú y España concluirian generosamente antiguas reclamaciones y se apreciaria muy luego que mas valen el reconocimiento y amistad de ambos estados; entre la Península y el Brasil, y Chile y Bolivia, y la Plata y Uruguay, y Nueva Granada y toda la América desde la Tierra del Fuego hasta el Golfo de Méjico no habria mas que una nacionalidad, como no hay mas que un solo idioma, aun cuando todos los estados conserven su autonomía gubernativa.

Con el telégrafo y el conocimiento de los mercados, no se remitirian espediciones á la ventura ni se cambiarian tristemente, como hoy acontece, las lisonjeras esperanzas del comerciante. La salida de un cargamento de Nueva York para Liverpool, de Santiago de Cuba para Saint Nazaire, de la Habana para Cadiz ó Norte América, de Rio Janeiro para Lisboa ó para Génova, anunciada por el telégrafo, permitirá descontar y vender carga en las plazas á que se le destina antes de su salida ó en ruta; podrá aun estipularse el precio y carga del buque en su retorno antes de haber concluido su primer viaje, y, por combinar á la vez estas dos contrataciones, asegurar de seguida el éxito favorable del viaje redondo sin estadias ni pérdida de intereses. No se puede prever el aumento de circulacion que producirá esta rapidez en los cambios á largas distancias, de todas clases de valores.

Y, por fin, las líneas sub-atlánticas con los partes meteorlógicos del Oceano, que la telegrafía submarina generalizará como ha generalizado la telegrafía terrestre las partes de los fondos públicos, están llamadas á crear una nueva era para la navegacion, advirtiendo al marino el tiempo que puede encontrar en sus viajes.

Desde fines del siglo pasado se sabe que los recios temporales de la costa Noreste de los Estados Unidos vienen siempre del Suroeste, con una velocidad que varia de 20 á 50 millas por hora cubriendo á veces una superficie de miles de millas cuadradas; y de aquellas costas, despues de atravesar el Océano, van con frecuencia á los mares septentrionales de Europa.

La compañía de vapores de Boston á Portland se hace telegrafiar desde Nueva York la llegada de los temporales, y, con arreglo á su marcha, impide ó combina la salida de los vapores de Boston ó de Portland, de suerte que no les coja en el mar los temporales anunciados, Desde 1850 que se ha establecido este servicio telegráfico, ningun vapor de dicha compañía ha tenido mala navegacion. En los lagos de Norte América se emplean las mismas medidas de prevision.

El Nacional

(COLAVORACION)

Aquel diario acusa á la «Colaboracion» de la «Nacion Argentina» de error, de ignorancia, de pasion, de *esplotacion absurda*.

Pasando por alto lo absurdo de esa reunion de ideas: *esplotacion absurda*, (pues no conocemos *esplotacion* que no sea *absurda*) haremos presente á «El Nacional» que la «Coloboracion» de la «Nacion Argentina» no admite en la discusion palabras mal sonantes como esa de *esplotacion*. Esa injuria que tan lijeramente se nos dirije sin conocernos resbala en nuestra tranquila conciencia como una gota de agua en un encerado, sin dejar rastro; no tomaremos pues el trabajo de contestar tan absurda imputacion.

La pasion que nos anima, estimable cólega, no es otra q' la q' inspiraá todo corazon recto: la defensa de los intereses del pueblo, intereses basados en la razon, en el derecho, en la justicia.

En fin, eludiendo la cuestion que vd. nos sussita, con la calma y la moderacion de lenguage que conviene á los hombres que quieren hacer brotar la luz del choque de las ideas, vamos á ver si por su lado de vd. ó por el nuestro se encuentra la ignorancia que produce el error.

Hemos dicho que “el pacto por el cual residia en Buenos Aires, con jurisdiccion, el Poder Ejecutivo Nacional, espiraba en Octubre de 1867, que una ley del Congreso debia haber designado antes de esa época el punto de la República que se hubiera federalizado y constituido en capital permanente y residencia de las autoridades nacionales.» (Pacto de 1862 y Constitucion Nacional 1.ª parte cap. único art. 3.)

Agregábamos que las sesiones de 1867 se cerraron el 2 de Setiembre sin que los miembros del congreso hayan tomado en séria consideracion la *cuestion capital*, de tan vital interes para el país; y sin que el Vice-Presidente haya hecho uso de las facultades que le concede la constitucion (2.ª parte, capitulo 3.º, art. 55) (2.ª parte, seccion 2.ª capitulo 3º art. 12) para conseguir este importantisimo fin de modo á evitar al pais las complicaciones que nacerian de la situacion perpleja en que ponia al gobierno nacional la no resolucion de la *cuestion capital* y la no prorogacion del pacto de residencia, y concluiamos por decir que la circular del Sr. Ministro Rawson á las provincias, anunciaba en sustancia, que el poder supremo de la república era el humilde huesped de la provincia de Buenos Aires, circunstancia que quitaba al poder nacional su fuerza, su prestigio, su poder. Hasta hoy la respuesta dada por dos provincias á la circular ministerial, han dado razon á nuestros temores.

Sin embargo, si «El Nacional» ha descubierto un error en lo que afirmamos y sostenemos, tenga á bien nuestro cólega especificar el error en que hemos caido; pues su frase ambígua no lo da á conocer.

Habla «El Nacional» de la residencia de las autoridades Norte-Americanas durante 10 años en Filadelfia: viene muy bien al caso para sostener lo que hemos dicho.

Véase La Constitucion de los Estados-Unidos de América por José Story, Capítulo XXII § 136. «El congreso ejerce una lejislacion, esclusiva en cualesquiera casos, sobre el distrito, no escediendo de diez millas cuadradas, que por sesion de los Estados particulares y aceptacion del Congreso, venga á ser el asiento del gobierno de los Estados Unidos, y para ejercer igual autoridad sobre todo» los lugares, etc.»

§ 137. «Una breve consideracion mostrará la importancia y necesidad de esta facultad. Sin ella, el gobierno nacional no tendria medios adecuados para afianzar su autoridad, en el lugar en que sus funcionarios públicos se reuniesen. Podria ser *insultado é interrumpidos sus procedimientoz con impunidad*; y si la autoridad del Estado se colocaba en hostilidad con los actos del gobierno nacional, este se veria reducido á buscar otro asilo, ó forzado á una sumision humillante. Nunca seria conveniente el dejar en posesion de ningun Estado la esclusiva facultad de decidir si los funcionarios del gobierno nacional podian moral ó fisicamente llenar sus obligaciones. Ni debe pensarse que el mal sea enteramente imajinario, pues aconteció que el Congreso continental, al terminar la revolucion, se vió obligado á abandonar á *Filadelfia*, y trasladarse á *Princetoron* á fin de librarse de la violencia de algunos amotinados.”

§138. “Bajo esta clausula fué que se hizo la cesion del actual districto de *Columbia* por los Estados de *Mariland* y *Virginia* y el actual asiento del Gobierno Nacional se estableció en la ciudad de Washington» etc.

Segun lo q' precede se ve que los Estados tenian derecho de ceder un terreno para q' el Congreso lo federalizase é hiciese de él la capital permanente de la República: y que tal medida se ha tomado en vista de evitar presion sobre el gobierno federal de parte del gobierno del Estado en el cual reside aquel.

Esa presion, esa humillacion se quiere evitar aquí, y por eso, en conformidad con la Constitucion se quiere federalizar un punto de la República en donde pueda recidir el Gobierno Nacional y obrar sin trabas. Si así no le gusta á *El Nacional* ¿porque no reforma la Constitucion?

Si no le parece bueno á «El Nacional» que que se vuelva la grita (como dice con suma elegancia) contra el Congrsso y el P. E. que no cumplieron con los deberes que le imponian la constitucion, á mi modo de ver.

¿A quien, pues, se puede pedir cuenta de las complicaciones que estamos presenciando, y de las que indudablemente van á surjir?

El congreso no estaba obligado á resolver la cuestion capital en 1867, sea.! Pero era de su deber no abandonar al P. E. á todas las eventualidades de una posicion normal: y lo podia hacer prorogando la ley de residencia.

Si no le basta á «El Nacional» las razones constitucionales que le hemos dado, estamos dispuestos á darle otras mas; solamente le certificamos que no le seguiremos en ese terreno de las imputaciones injuriosas que no es de la verdad, de la razon.

Mercedes.

De nuestro Corresponsal.

El proyecto del Gobierno regularizando la administracion de la campaña y reglamentando las atribuciones de los Jueces de Paz con abstraccion absoluta de toda participacion en la administracion y policia de los distritos, es uno de los pasos mas que ha dado el Gobierno del Dr. Alsina, cumpliendo así con una de las brillantes y consoladoras promesas de su programa á su advenimiento al poder.

La campaña se ha sentido eléctricamente satisfecha á la noticia de las garantias que la peran en su vida propia, robusteciendo de una manera definida sus elementos de riqueza y progreso por la accion directa é inmediata de una administracion del todo independiente y estraña á la autoridad funesta y omnímoda de los Jueces de Paz, especie de señores feudales de la edad media; de esa autoridad monstrua según la espresion del ilustrado autor del *Código rural* q' son la rémora de los pueblos muchas veces y otras el contínuo escollo sobre que hay que chocar y el permanente peligro del verdadero progreso. Deslindar las atribuciones del Juez de Paz, reducir su autoridad, dándole por límites la simple administracion de justicia y dejando á los pueblos la administracion de sus rentas y su aplicacion por medio de una representacion libre é independiente (la Municipalidad), creando además una autoridad policial pura y esclusivamente polical (Comisarias) esto se llama descentralizar constitucional y democráticamente ese omnimodo poder, dándole á la Campaña mayores franquicias y libertades y arrancando de manos odiosas y apasionadas esa triple autoridad de los Jueces de Paz transformados la mayor parte del tiempo en tiranuelos y opresores de aldeas, en *figuras autocráticas* con su Polonia á quien sacrificar, Polonia que la constituye el círculo de la oposicion generalmente compuesta de los hombres de mas abnegacion, de los ciudadanos mas independientes é ilustrados del Partido, en torno de los cuales se agrupan siempre los elementos de vida y accion de que depende y germina su progreso, esa fuente innagotable del adelantamiento moral y material de las localidades. Disipada, pues, esa monstruosa autoridad de los Jueces, desaparece con ella esa perniciosa tutela que ejercen sobre los destinos públicos de los repectivos distritos. Inspirándose, pues, el Gobierno en consideraciones de alto interés y vital transcendencia para la campaña, vá á producir una metamórfosis completa, un órden nuevo, de cosas en lo administrativo, judicial y político, en su situacion general, resentida del grave mal que sobre ella pesaba, ese azote implacable y contínuo de los Jueces de Paz, tales como hoy lo son. Este importante proyecto, sometido á la Legislatura, y cuya sancion calorosamente reclama la campaña, era considerado hasta hoy bajo diversas y variadas apreciaciones, y por lo tanto de dificil solucion. El problema quedará desde luego resuelto, debido al esfuerzo, á la buena voluntad del Gobierno y á la sabiduria de los legisladores que inspirándose en el verdadero patriotismo, secundarán al Gobierno para librar la campaña de tiranuelos y opresores. La Municipalidad tendrá al fin vida y elementos propios será la renta motivo de maduro y detenido estudio, á la par que los recursos y su aplicacion ofrecerán á los miembros que las componen un vasto campo para los distintos ensayos á realizarse en la senda del adelantamiento y el progreso. Esa descentralizacion de poder perfeccionará insensiblemente los intereses comunales en su marcha regular, no siendo desde luego necesaria esa influencia directa del Gobierno, que la entorpece, ni esa tutela malgastada que la crea dificultades en lugar de franquicias. El sistema y modo de ser democrático del pais, reclamaba desde mucho la indispensable planteacion de esas doctrinas que, liberales en su esencia y republicanas en su fondo han de producir eficacisimos frutos. En Francia mismo y en época muy reciente, bajo la anarquia de Luis Felipe, se absorbia el Gobierno para si esa tutela que ejercida sobre los Consejos Municipales de las ciudades y cámaras, hacia en ella palpable la paralizacion de sus progresos ó imposible todo paso en la vida del engrandecimiento, paso que necesitaba el apoyo y aprobacion del real gabinete. Muy luego lo comprendieron, y el ejemplo de Estados Unidos, Bélgica y otros, paises tuvo sus imitadores en esa Nacion, donde la administracion va cada dia alcanzando grados de perfeccion mas perfectos, si es que se puede así espresar.

En cuanto al proyecto del diputado Sr. Ocantos, escusado es decir, que él no llena absolutamente las necesidades previstas en el del Gobierno, del momento q' cambia su espiritu y su fuerza democrática, consintiendo la doble autoridad de los Jueces de Paz con atribuciones policiales en su calidad de comisarios. Por otra parte, la eleccion que se pretende llamar *popular y espontanea* quedaria profanada, precedida como vendria por la imposicion de los nombres de ocho ciudadanos, entre cuyas candidaturas, tendria á propuesta del gobierno, que forzosamente elejir el pueblo. Qué, esta clase de eleccion llama popular el Sr. Diputado Ocantos? Donde estamos! Esto seria absurdo y antidemocrático y estableceria la vergonzosa condicion de obligar á los pueblos á sacrificar su conciencia y opinion pública, en lucha abierta con las simpatías personales y afecciones políticas del Gobierno. Entiendo que esto nada debe importar en la eleccion del Juez de Paz. En cuanto á la eliminacion de los estrangeros de toda participacion electoral, ellos que tan importante rol juegan en la fortuna rural y comercial de la campaña, vendria á desvirtuar en si, la eficacia de un proyecto que desoye razones y los deshereda de un derecho que nadie puede diputarles. Seria sancionar una injusticia que aceptar la eliminacion del elemento estrangero que con mas fuertes razones debe influir y tener participacion en la eleccion de la persona que ha de administrar la justicia ordinaria del lugar que, en la de los consejos municipales, que en fin, son meros administradores de las rentas públicas del distrito, sujetos á reglamentaciones legislativas.

Este importante punto debe tambien ocupar la atencion de los legisladores, que no debieran olvidar que al proyecto del Gobierno es al que solo y esclusivamente deben dar su sancion con abstraccion del diputado Sr. Ocantos, por el cual se conservaria aun la monstruosa autoridad de los jueces y comisarios, atentando á la vez por su artículo 2º contra la libertad del sufragio, cuya garantia escrita en la gran historia de la democracia universal, se encuentra constatada en la conciencia y costumbres austeras del pueblo republicano.

F. A. P.

Correspondencia de Montevideo.

LA SITUACION SE AGRAVA—FARSAS DEL DICTADOR—EN EL PECADO LA PENITENCIA—REGRESO DE FORTUNATO—EL GENERAL SUAREZ Y LA TRANSACCION ELECTORAL.

Muy señor mio:

Los acontecimientos marchan con tanta rapidez en el Rio de la Plata, que con mucha razon se ha dicho que todos los hombres espectables han de asistir á su propia posteridad.

He dicho á vd. en mi primer correspondencia que Flores estaba colocado en este dilema de fierro: ó echarse en brazos del partido blanco, ó ser infaliblemente derrocado por él. ¿Me he equivocado? Los hechos hablan con todo el esplendor de su elocuencia.

Flores, abandonado con harto fundamento de todo el elemento inteligente y viril del partido liberal, maldecido por toda la opinion nacional y estrangera, desertor de la alianza, conculcador de la constitucion y á la soberanía del pueblo, sospechoso para la independencia nacional, lleno de ambiciones, ¿qué salida plausible puede encontrar el usurpador?

Apela al concurso del partido blanco para que lo ayude en los comicios.

El vergonzoso vacío de los registros cívicos, debido á la abstencion justificable de los ciudadanos, ha sido llenado por los soldados del Batallon Libertad que con todo escandalo se han mandado inscribir. Varios oficiales han sido dados de baja por no haber querido prestarse á ser instrumentos serviles de estas miserias para alentar contra el voto público y hacerse nombrar presidente.

Ademas, contará con el concurso de una fraccion del partid blanco encabezada por el héroe de la Colonia, Lucas Moreno y el famoso Cipriano Cames.

En el pecado lleva la penitencia.

Aparicio ha invadido el Estado Oriental. Suponiendo cierto este hecho, vd. compren de la situacion producida por la dictadura de Flores?

¿Los gefes importantes del partido liberal, pueden á título de comunidad politica rodear al dictador unido hoy á los hombres de Quinteros para combatir á Aparicio?

Cuando menos, habrá la disolucion en el partido en medio del peligro comun.

Los blancos se entenderian, porque vd. conoce la indole de ese partido. El usurpador concluiria por pagar su temeridad, y veriamos al partido liberal perseguido y disperso despues de haberse sacrificado para restaurar la libertad.

Si no es cierta la invasion de Aparicio, es cuestion de tiempo. La continuacion de Flores en el poder, es el advenimiento seguro del partido blanco.

Cuando llegue á tal caso, ya debe alarmarse el partido liberal de Buenos Aires porque la reaccion de ahi, encontraria aqui un concurso decidido y vigoroso.

En otra correspondencia enviaré á V. la lista de candidatos que el dictador ha confeccionado para sancionar sus propósitos.

Fortunato debe regresar mañana, y crealo V., esta noticia ha alarmado mas que la invasion de Aparicio.

Esta última constituiria un peligro mas ó menos lejano, Fortunato es un flajelo inmediato, temible en esta situacion.

Esta noticia, ó lo que es lo mismo, esta version, no la tendrán ciertos diarios de ahi que no tienen una palabra contra el dictador por que ciertos redactores, *hombres independientes, no quieren ser ingratos con Flores al que tantas pichinchas deben las familias.*

Por otra parte, los corresponsales de Montevideo son Alejandro Pesce y José Cándido Bustamante y otros, todos del complot de la sinagoga.

¿Sabe V. porqué están furiosos con los corresponsales de la “Nacion Argentina”? porque no pueden levantar los cargos que hemos hecho á D. Venancio. Si quieren pruebas, les repetimos, tengan vergüenza, mande Flores acusar, y le probaremos ante tribunales estrangeros, que dilapidado por si y para su familia.

Esta tarde se anuncia que ha llegado á su quinta de Marona el Sr. General D. José Gregorio Suarez—se cree que su venida á esta capital es por falta de garantias, estando á su carta dirijida al ministro.

El Comandante D. Lucas Vergara, no sabemos si habrá venido ni mucho menos el resultado de su mision.

La transaccion electoral con el dictador importa una indignidad.

Creemos que el General Suarez no capitulará jamas con él, y preferirá aun la emigracion, antes de prestarse á ser instrumento de Flores.

No hay transaccion posible entre el partido que llaman conservador, á las bejezas y abyecciones de los caudillos.

Q. P.

Córdoba.

Octubre 21 de 1867.

Sr. Dr. D. José M. Gutierrez.

Creo poder asegurar á vd que por el próximo correo recibirá la noticia de la caida de Luque.

No habrá revolucion ni cosa que se le parezca. Mas vil que D. Roque, su antiguo ministro, se anticipará á ella; renunciara á condicion que no se la hagan.

Por lo demas, puedo asegurar á vd que los hombres liberales están hoy perfectamente unidos y que tengo certidumbre de que de el cambio que vá á verificarse hoy ó mañana surgirá un órden de cosas sólido y regular.

Ya lo veo menear la cabeza y dudar, pues vd. creerá que todas las cosas de Córdoba son ridiculas. No se lo niego, pero confiese vd. tambien que lo que es ridiculo hasta el absurdo es D. Marcos Paz y su Gobierno.

De vd affmo. S. S. y amigo.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Octubre 28 de 1867.

Entró el «Aunis» nada adelanta á las noticias ya dadas.

Salieron del Janeiro el 25 las fragatas españolas.

Créese que para Montevideo.

Entró allí el 19 el «Picardo» con muchos pasageros para el Rio de la Plata.

«El Gerente» salió el 25.

Matanza—25 de Agosto, tasajo mejorando sus precios hasta nueve reales.

Nueva York—23 de Agosto, cueros: bajaron los de Buenos Aires hasta veinticinco y medio Stek á ciento sesenta.

Otro telégrama.

Octubre 28—10 de la noche.

Llegó de Rio Janeiro el encorazado *Rio Grande* que salió allí el 21 custodiando un transporte hasta Montevideo.

El Brigadier Andrade Neves fué agraciado por el Gobierno del Brasil con el titulo de *Baron del Triunfo* por los relevantes servicios que prestó en la guerra del Paraguay.

NOTICIAS DIVERSAS

Veredas.

Se ha librado órden de embargo de los arquileres de las siguientes fincas, por no haber sus propietarios dadocumplimiento á la ordenanza sobre veredas.

Calle Méjico núm 295.

Estados Unidos 215, 214, 222, 224, 226, 230.

Perú 417 411.

Córdoba 180 al 192.

Santa-Fé 302 y anteriores al 318. 286 y 326.

Charcas esquina á la de Montevideo.

Limpieza pública.

Tuvo lugar ayer la licitacion para este ramo del servicio público.

Las propuestas fueron ocho, de las que damos á continuacion un estracto.

N°. 1° D. Bartolomé Montaldo por su primera seccion incluso el corralon 39,400 pesos mensuales.

N°. 2 D. José Perez y Ca. con sugecion á las bases 157000 pesos mensuales por las cuatro secciones.

N°. 3 D. Benjamin Sudrade, alterando las bases de la licitacion, 158000 pesos mensuales y con sujecion á aquellas 195,000 pesos mensuales.

N,° 4.° D. Diego Chaves Super y ca. alterando las bases y dejando el material á beneficio de la Municipalidad al vencimiento del contrato, 145,000 pesos.

N.° 5 D. Antonio Gonzalez 119650 pesos, por las cuatro scciones ó bien 90.150 por la 1.ª y 2.ª y 35.500 por la 3.ª y 4.ª.

N.° 6.° D. Angel Herrera hijo, modificando las bases en cuanto á la hora de dejar concluido el servicio, por la cantidad de 127000 pesos.

N°. 7. Angel Sagasta, alterando tambien las horas, 25000 pesos por la seccion 3.ª y 26000 por la 4.ª

N°. 8. M. Herrera y Ca. por la 3.ª y 4.ª secciones, 35,100 pesos.

Municipalidad.

Se reune hoy á las dos de la tarde para tomar en consideracion varios asuntos.

Entre otros las propuestas recibidas ayer para el servicio de la limpieza pública.

Elecciones Municipales.

El domingo próximo deben tener lugar en Moron las elecciones á fin de integrar la Corporacion Municipal del partido.

Dos titulares y un suplente deben ser elejidos, habiéndose confeccionado dos listas.

Segun nos informan, la primera de las que publicamos á continuacion, es patrocinada por las autoridades, mientras la segunda lo será por los vecinos que no simpatizan con ella.

1.ª D. Miguel Naon
« Augusto La Roche.
2.ª D. Luis Gaebeler
« Fermin Rodriguez.

No conocemos las aptitudes de ninguno de los señores que figuran en las listas, solo si sabemos, lo que es notorio á saber, que el señor La Roche es uno de los vecinos que mas han propendido al adelanto del pueblo.

Lazareto.

El Gobierno Nacional ha accedido en parte al pedido de la Municipalidad, mandando establecer un lazareto en Martin Garcia.

Se han dado ya las órdenes necesarias y dispuesta la traslacion á él de todos los útiles que constituian el de la Ensenada.

Terna

La que la Municipalidad de Moron ha pasado al Gobierno de la Provincia para la eleccon de Juez de Paz del Partido, durante el año entrante, la componen los siguientes señores:

D. Miguel Naon
Dr. “ José M. Casullo, actual Juez de Paz.
“ José Moreno

La Loteria.

Los diarios de Montevideo nos hacen saber que ese juego inmoral ha dado orijen á una falsificacion de billetes del Banco de Paisandú, que ha sido descubierta despues de dos años de practicada.

El menor de los inconvenientes de ese pernicioso juego, cuyo producto constituye en muchas provincias de la República Argentina, como en la capital vecina, una fuente de renta considerable, es distraer anualmente al ejercicio de industrias provechosas al pais, sumas verdaderamente provechosas.

Entre tanto nuestros hombres públicos no solo no se dan por entendidos de ello, sino que procuran aumentar las rentas, patentando, mediante tanto ó cuanto á los propagadores de un juego de azar, que no son otra cosa que los agentes y vendedores de billetes de loteria.

Corpus.

El Domingo tuvo lugar como estaba dispuesto, la solemne procesion del Corpus.

Salió de la iglesia Catedral por la calle de Rivadavia hasta la del Perú y por esta hasta la de Potosi, regresando al templo por la de Bolivar.

La concurrencia fué numerosa pero el vecindario de esas calles preciso es decirlo, no hizo tanto por el lucimiento de la ceremonia como el del trayecto que la misma procesion recorria en el año anterior.

Leyenda.

Segun la tradicion, el ventisquero próximo al Hunterberg descubierto el año de 1845, pasa por ser la boca insondable de un subterráneo que, atravesando toda la Alemania, va á parar al centro de Francia. Las leyendas dicen que en medio de este subterráneo, y sobre un trono de hielo, está sentado un hombre que resucitará el dia en que se constituya de nuevo el imperio aleman. Este hombre, cuyo próximo despertar presagian las oscilaciones del ventisquero, es el mismo Carlo Magno, el gran emperador de Occidente.

Otra obra real.

El principe de Gales, que emplea sus ócios en el estudio y la práctica de las letras está dando actualmente la última mano á una *Historia del castillo de Balmoral*. Esta obra verá la luz pública en el mes de setiembre. Segun parece será en cierto modo la continuacion y el complemento del último libro de la reina Victoria, titulado: *La juventud del principe consorte*.

Vias públicas y alumbrado.

Buenos Aires, emporio de riquezas, de talento, de ciencia, de recursos de todos géneros de la confederacion, es de hecho la capital de la República; deberia serla de derecho y permanente, pues el centro mas poblado del pais, posee el mejor puerto de la costa desde Patagones hasta la Asuncion; reune todas las ventajas morales y materiales para que la Autoridad Suprema de la República siente domicilio en ella.

Pero Buenos Aires, la Aténas de América del Sur—como la llamaba últimamente un diario matutino—en medio de su lujo de sus edificios, de tiendas, de paseos tiene muy feos lunares que es indispensable hacer desaparecer cuanto antes si no quiere esponerse á que digan que es usurpada la reputacion de que goza Buenos Aires de pueblo adelantado.

En efecto, en medio de los adelantos materiales y morales que hacen nuestra metrópoli uno de los pueblos mas civilizados de América del Sud, existen deformidades que la harian de buena gana poner al nivel de las poblaciones mas atrasadas de ambos mundos.

Al centro de la ciudad hay lindas calles, hermosas plazas agradables paseos; y de noche se puede recorrer el pueblo á toda hora sin temer de romperse el pescuezo por falta de luz. En los suburbios al contrario calzadas sin empedrado llenas de pantanos de verdaderos fosos producen nubarrones de tierra al menor soplo de viento, y mares de lodo al menor aguacerito. El pobre transeunte que la desventura conduce en aquellos parajes se vuelve de allí cubierto de tierra en tiempo seco, y embadurnado de barro desde pies á cabeza en tiempo de lluvia; si por desgracia le sorprende la noche por aquellos verengenales, para salir medio sano de ellos, es preciso tener una vista de gato dicen que ven de noche, y una agilidad gimnastico, Y cuando uno se encuentra en semejante lance asegurole que manda la culta Buenos Aires y su ilustrisima municipalidad á los infiernos por todas las penalidades que impone por desidia á los pobres mortales.

Buenos Aires tiene una rada inmensa- Algunos defectos naturales los podrian correjir las artes y la ciencia: y lejos de proceder así para dar á la navegacion todas las garantias de comodidad y de seguridad posibles se dejan amontonar por todas parte sen el puerto obstáculos accidentales que hacen cada dia la navegacion del rio mas deficil y peligrosa, y que con un poco de trabajo y de dinero se podria hacer desaparecer, en provecho siempre del pais y del municipio.

Buenos Aires posee consejo de hijiene, sociedades filantrópicas y un sin número de asociaciones de benificencia para curar heridos, sanar enfermos, tomar medidas preservativas con un flajelo cuya irrupcion se teme: pues bien, el consejo de hijiene toma disposiciones que serian buenas y en provecho de la salud pública si no fuesen incompletas para alcanzar el objeto que se tiene en vista, y si las tales disposiciones fuesen ejecutadas como debian serlo.

Las asociaciones de beneficencia dan conciertos y fiestas cuyos resultados verdaderos en provecho de los desgraciados han sido un mito hasta hoy.

Las comisiones filantrópicas, en su filantropia no alcanzan á reunirse y sus decisiones se quedan al estado virtual.... por bien ó por mal del vecindario.

Seria tiempo que autoridades ó particulares, tomando un poco mas á lo sério las instituciones y la práctica de la caridad cristiana, se determinasen en hacer efectivas todas las buenas intenciones que emiten sin que hasta ahora hayan pasado de palabras.

La Mére Moreaux.

Una celebridad del pequeño comercio parisiense, Madama Moreaux, que el público llamaba *Mére* ó la tia Moreaux, ha fallecido en Maisons Laffitte, cerca de Paris, á fines de Junio, á la edad de 86 años.

En 1811, la Mére Moreaux llegó de Marsella á Paris con algunos cientos de francos en su bolsillo; tenia una receta para preparar y conservar las ciruelas y esa receta hizo su fortuna. Empezó por alquilar primero una *boutique* ó bodegon; pronto su negocio prosperó mas de lo que esperaba; el bodegon se aumentó y se puso con mas lujo. La *Mére* Moreaux inventó lo que los franceses llaman *les Chinois*, naranjitas en aguardiente, cuya preparacion tuvo el mayor éxito.

En 1860 la *Mére* Moreaux vendió su establecimiento, habiendo ganado un millon de francos con las ciruelas y los *chinois*.

Sin quererlo, ni pensarlo tampoco, la *Mére* Moreaux fué la que dió la idea de los nuevos establecimientos conocidos en Paris con la denominacion de *caboulots* y que tanta fama adquirieron despues.

Así prospera el trabajp, así hace fortuna una idea feliz en la capital de Francia.

Expedicion.

Una expedicion compuesta de siete americanos salió del Pará el 5 del pasado, en viaje de exploracion á las tierras del Amazonas, Madeira, Tepajós y Tocantins, con la intencion de elegir un local para establecer colonias americanas. El Gobierno les facilita pasage y las provisiones.

Solicitud.

Se está haciendo firmar una solicitud que debe ser presentada hoy á las Cámaras de la Provincia; pidiendo que el registro Cívico no se cierre para los ciudadanos que actualmente se encuentran en Campana; afin de que no queden privados de inscribirse y tomar parte en las elecciones, si como se espera, regresan antes de que estas tengan lugar.

Beneficio.

Esta noche se dá en la Victoria una interesante funcion, á beneficio de la actriz señora Maria Gonzalez; habrá no lo dudamos, una numerosa concurrencia.

Programas.

Los de primer año de matemáticas estan impresos ya; en la Secretaria ó Biblioteca de la Universidad podrán proveerse de ellos los estudiantes que lo necesiten.

Nueva máquina.

Una muy ingeniosa acaba de inventar Mr. Faure dueño de la peluqueria calle de la Florida No. 82; dicha máquina lava la cabeza en el corto tiempo de cinco minutos y de una manera admirable.

Los que quieran difrutar de este nuevo invento pasen por la mencionoda casa, donde podrán conocer practicamente la manera tan cómoda como perfecta con que la máquina ejecuta una de las operaciones mas engorrosas de la *toilett*: indudablemente los que vayan una vez lo harán siempre, pues es inmejorable el aparato de Mr Faure, y con él, el lavatorio de la cabeza, es un placer de leitocisimo.

Los negros haciendo cosas de blancos.

La República de Haiti se ha dado una nueva constitucion liberal y democrática, aboliendo la pena de muerte y proclamando la libertad de cultos.

Hay blancos que se precian de humanitarios y de tolerantes en materias de conciencia, que no harian lo que han hecho aquellos negros.

Sin embargo, como de los principios á la práctica hay tanta diferencia, no será estraño que el dia menos pensado el gobierno haitiano de al traste con la abolicion y cuelgue una docena á nombre de las circunstancias, cuya conducta no mereceria los honores de la invencion, por ser la misma que suele observar la gente blanca que hace cosas de negros.

Mr. Michelet.

Un periódico francés refiere en los siguientes términos una curiosa eventura, acaecida á un literato muy conocido en Francia y en España, donde gustan mucho aquellas de sus obras que están vertidas al castellano. Dice así el mencionado periódico:

«Erase un princesa,—y cuidado que no referimos un cuento de hadas,—érase una princesa y érase tambien un literato. Ya veis que no vá de cuento.

La princesa tiene talento y hermosura, es rica, jóven y muy conocida en el barrio de Sainte Geamain y en las Tullerias; el literato es ilustre y ha escrito mucho sobre el amor antes de escribir sobre los pájaros. Nombraremos al literato, á quien por otra parte ya habreis reconocido. es Michelet.

La princesa ansiaba conocer á Michelet, y no pudiendo ir á su casa, fué á la de un librero donde Michelet debia concurrir el mismo dia. Su alteza esperó poco, porque el escritor fué exacto, aunque no sabia el honor que le esperaba. Iba vestido con el traje que acostumbran á usar los habitantes del barrio Latino: un traje de forma vaga, pantalon raro, gaban de sábio.

La princesa mostró un talento y una gracia indescriptibes, hablando en su calidad de mujer, acerca de los capitulos mas sabrosos de su libro, del *Amor*. Michelet estuvo inspirado al contestar á la aristocrática dama: la discusion fué viva, leteraria, festiva. Ambos estaban mútualmente encantados.

Antes de retirarse, el poeta echó una mirada sobre su traje, se ruborizó un poco, y se disculpó de no ir vestido de otra manera, con una sencillez y un candor de estudiante jóven.

—Sr. Michelete, contentó la princesa; no penseis en tal cosa: cuando yo he leido vuestras obras, nunca me he ocupado de su encuadernacion.

Imposible es espresarse mejor, con mas cortesia, ni con mas gracia.»

Mercedes.

En «La República» del 23 del corriente num. 240, en la seccion *Correo de la Campaña*, se lee lo siguiente:

MERCEDES.

El Juez de Paz de Mercedes se ha dirijido en consulta al Gobierno sobre si puede él como Comisario de Policia de campaña dar órden de allanamiento del domicilio á los ajentes de Policia, ó si ella debe recaberse del Juez del Crimen del Departamento.

Aun no se ha resuelto este asunto.

No ha duda, el tal Cardoso Juez de Paz de Mercedes, es hombre sino vivo á lo menos bien aconsejado. A principios de Setiembre el Juzgado de Paz estaba en acefalia. Se denunció el hecho por la prensa. Para ponerse á salvo de toda responsabilidad consultó al Gobierno sobre la conducta á observar en tales casos. Este contestò que por falta ó ausencia del titular y procurador, eligiera la Municipalidad para desempeñarlo, á uno de los suplentes. Nueva doctrina del Gobierno fundada no en la ley sino en su voluntad ó la interpretacion que le ha parecido bien dar á la consulta! A si se ha hecho.

Ahora como uno de sus tantos atentados y arbitrariedades, ha allanado el domicilio y casa de negocio de un vecino sin llenar las prescripciones establecidas por las leyes y la Constitucion. La acusan ante el Juez del Crimen del departamento, algunos ocho dias despues; y para ponerse á salvo de cualquiera eventualidad, vemos que se dirije de nuevo al Gobierno *como un manso cordero* sorprendiéndolo, pues que, no se sospechará este por cierto el origen de la consulta, y que su autor va buscando con esto una garantia ó seguridad mas, para lo sucesivo, que lo releve de la tremenda acusacion que contra él pesa.

Por suerte «La República» tiene buen cuidado de hacernos saber cuantas intrigas confeccionan en su fragua algunos Jueces de Paz de campaña, y entre ellos, muy en particular, el de esta ciudad. Esto se llama en castellano rancio: *Al asno muerto cebada al rabo.*

No hay duda alguna, hay mucho del jesuita paraguayo, del tiempo de Francia, en el Juez Cardoso, astuto é intrigante á la vez, sino por si, al menos por consejo de otro.

Ruperto Juarez.

P. S. Se me ocurre preguntar:

¿No es el Tribunal de Justicia á quien compete resolver las consultas que sobre puntos del fuero Judicial, hacen sus subalternos?

Vale.

Rejistro Estadistico.

Ha aparecido ya el libro correspondiente al año de 1865 del registro estadístico de la República Argentina, confeccionado bajo la direccion del Gefe de la Oficina respectiva, Dr. Damian Hudson.

Es un trabajo que honra la contraccion y laboriosidad de ese Sr. si se atiende principalmente á que entre nosotros no existe propiamente dicho el convencimiento de la importancia y utilidad del ramo de estadística, falta que se estiende hasta los encargados de varios de los ramos que forman la administracion.

Bajo este aspecto y consideradas las dificultades originadas por falta de elementos y otras causas, el trabajo del Sr Hudson, aunque incompleto, porque no puede menos de serlo, es verdaderamente recomendable.

Asociacion Filantrópica.

Esta ha recibido ya las cuentas del resultado de la funcion que en beneficio de la misma, se dió en el teatro argentino, bajo la direccion del señor Chéri.

El producido liquido del espectáculo ha ascendido á siete mil doscientos cincuenta pesos.

Conciertos.

Esta noche tiene lugar en Colon el que la sociedad filarmónica de Buenos Aires, ha destinado á beneficio de las familias de los Guardias Nacionales que actualmente hacen la campaña del Paraguay.

El jueves en el mismo teatro tendrá lugar el beneficio del profesor de clarinete D. Rafael Croner con el concurso de la Compañia lirica, como despedida de dicho artista.

El 5 del entrante se dejará oir por primera vez entre nosotros, siendo el Coliseum el local designado, el afamado pianista Sr. Goltchatk.

Finalmente el iniciado por la señorita Sanchez en favor de la asociacion filántropica al que aun no se le ha señalado dia, será dirigido por el Sr. Lablache, director de la orquesta de la compañia lirica esposo de la *prima donna* de la misma.

Basta ya!

Exámen de Tesis.

El sábado despues de un exámen sobresaliente le fué conferido el grado de Doctor al jóven Don Leopoldo Basavilbaso, distinguido estudiante de nuestra Universidad y patriota ciudadano que durante largo tiempo ha permanecido en el ejército, lejos de las aulas donde labraba su porvenir, defendiendo como tantos otros, el honor y los intereses del pueblo argentino.

El doctor Basavilbaso ha agregado una prueba mas á las muchas que tiene dadas de ser tan inteligente estudiante como buen ciudadano. Su Tesis trabajo lucidisimo bajo todos puntos de vista es una de las mas notables que se han presentado en la Universidad. El punto elegido para su disertacion es tan importante como de situacion: el *matrimonio Civil*. El está desarrollado con talento y erudicion; en la Tesis del Sr. Basavilbaso hay una argumentacion fuerte y ordenada, estilo suelto y brillante sin caer en la redundancia; campean en ella pensamientos tan orijinales como bellos, es un trabajo impregnado con el espíritu de esas grandes ideas que dominan en el siglo y que han ahuyentado con su presencia, el fanatismo é intolerancia religiosa que empezaba á enseñorearse en la mayor parte de los pueblos.

Felicitamos al Dr. Basavilbaso por su notable exámen que tan dignamente lo hizo acreedor al grado de Doctor:—El padrino fué el Dr. Don Amadeo Alcorta.

Los replicantes llenaron cumplidamente su mision: fueron los jóvenes D. José A. Terry y D. Cárlos Pellegrini: ambos estuvieron en sus réplicas á la altura de la disertacion; en las palabras del discurso del primero, nos pareció oir hablar á un acerrimo partidario de las doctrinas de Montalenbert y de Donoso: estuvo bien.—El jóven Pellegrini se ocupó de la última de las proposiciones accesorias correspondiente á un punto bastante dificil, y sobre el que disertó con suma lucidez.

Concierto

Mañana tiene lugar el gran concierto filantrópico dado por la Sociedad Filarmónica de Buenos Aires á favor de la comision de socorros en el Teatro Colon. En seguida publicamos el lindisimo programs etc. etc

Primera parte.

1 Sinfonia, Guillermo Tell, Rossini.
2 Coro, de el Profeta id Meyerbeer.
3 Romanza, Povero Fior, para Contralte y Clarinette, Bini.
4 Quartetto con coro, de yl Puritano para Soprano, Tenore, Baritono y Bajo; Bellini
5 Fantasia para violin, de Lucia, ejecutada por una niña; Singelee.
6 La Preghiera, para Soprano, Tenore y Bajo, Campana.
7 Aria de Lucia para Soprano, Donizetti
8 II.° acto de Masaniello, Auber.

Segunda parte.

1 Sinfonia, Nacional, Reiskeu.
2 Coro de Romeo y Julieta, Gonsod.
3 Aria de Lucrecia Borgia, para Soprano, Donizetti.
4 Fantasia para dos pianos sobre motivo de Ernani ejecutada por dos señoritas de Jerimele.
5 Cavatina de La Favorita, para contralto, Donizetti.
6 Duo de Genmadi Vergi para Soprano y tenore, Donizetti.
7 Pieza coscertante para clarinete y piano, Cavallini.
8 Segundo acto de Alessandro Stradella Flotowd.

Inhumaciones.

Las de los dias 26 y 27 han sido las siguientes:

26.

Feliza Ibañez, 5 meses argentina.
José Sivori, 73 años casado, italiano.
Maria Mayne 29 id, francesa, (Hermana de Caridad.)
Magdalena Garrindo, 2 id argentina.
Emilia Gonsalez, 14 dias.
Angel Civiano, 8 id.
Felipe Juan Cerutti, 12 id.
Alejandro Pisano, 33 años, soltero, italiano.
Saturnino Schiaffino 7 dias.
Bernardo Igurarau, 58 años, soltero, Español.
Pablo José Zamborain, 4 meses.
Francisca Losa, 45 años, casada, argentina.
Ignacia S. Martinez, 37 id, id, id.
Fernanda Ponda, 3 años id.

27.

Juan Pedro Cabrera, 1 año argentino.
Juan J. Ayo, 60 id, viudo portuguez.
Juliana Camarra 8 meses argentina.
Eulabia Sanchez, 18 años, soltera idem.
Florentino Cabal, 23 idem idem idem.
Carmen Gonzalez, 40 idem viuda idem.
Ernesto Rojas, 1 idem idem.
Maria Triguero 14 meses, idem.
Francisca Prancaso, 58 años viuda, idem.
Margarita B. de Cawaegue, 59 id id francesa.
Manuela Calderon 78 id id, argentina.
Agustina Gossio, 15 id, soltera italiana.
Pastor Barrera 24 id, casado, argentino.
Juan Ortiz 75 id soltero, español.
Felipe Rodriguez, 38 id, id. argentino.
José Velasquez, 62 id, id, id.
José Peralta, 56 id, csado id.

El Capitan Olavarria.

Este distinguido oficial de la Secretaria del General en Gefe del Ejército Aliado, se encuentra entre nosotros.

Le saludamos.

CORREO DE LA CAMPAÑA

DOLORES—Los gastos hechos en muebles para el Juzgado del Crimen del Departamento del Sur, que tiene su asiento en Dolores, han importado cuarenta mil quinientos pesos, cuyo abono ha sido ya pedido al Gobierno por el Superior Tribunal de Justicia.

MAR-CHIQUITA—D. Gerónimo Barbosa, que fué uno de los vecinos nombrado por el Gobierno para formar la comision municipal ha aceptado el cargo de miembro de ella.

CÁRMEN DE ARECO—A fines del año próximo pasado la Municipalidad del Partido del Cármen de Areco, fué autorizada para invertir en la obra del edificio para Escuela pública de niñas la suma de 64.192 pesos que tenia en caja y procedente del producido de la venta de tierras del éjido, y ahora el Presidente de la Corporacion acaba de pedir nuevamente que se le autorize para invertir en el mismo objeto 12.832 pesos que existen depositados en el Banco de igual procedencia.

Los trabajos de ese edificio van ya á terminarse: su costo total será de 176328 pesos.

El Sr. Rodriguez, Juez de Paz de aquel Partido acaba de llegar á esta ciudad por asuntos del servicio.

Entre otros, ha traido las cuentas de la Municipalidad correspondientes al tercer trimestre del año qu erige.

Segun la planilla demostrativa presentada á la Corporacion por su Tesorero D. las entradas han ascendido en ese periodo á 53550 pesos; y las salidas á 29.505 pesos, quedando consiguientemente una existencia en caja de 24045 pesos que pasan á encabezar la cuenta del cuarto trimestre.

Estas cuentas han sido pasadas á informe de la Contaduria.

EXALTACION DE LA CRUZ—El Sr. D. Epifanio Reynoso que era uno de los ciudadanos elejidos para componer la Comision Calificadora del Partido de la Exaltacion de la Cruz para la formacion del Registro Cívico, se ha escusado de aceptar el cargo.

MERLO—Están ya para terminarse los trabajos del edificio que se ha levantado en el pueblo de Merlo para sus Escuelas públicas.

SAN FERNANDO—Ayer visitamos este pueblo de la costa y hemos visto con agrado las muchas mejoras que ha introducido la autoridad local.

Las calles y vias públicas todas han sido compuestas.

ARENALES—El Juez de Paz del partido de Arenales ha recibido ya los 66,194 pesos que el Gobierno le acordó para la terminacion del edificio que se ha levantado para sus escuelas públicas.

MORENO—El primer Domingo del próximo Noviembre tendrá lugar en el partido de Moreno la eleccion de dos municipales titulares, uno suplente para sustituir en la corporacion á los Sres. Santiago Alcorta, D. Cárlos Bacigalup y D. Gualberto Suarez que son los miembros salientes, segun la insaculacion que tuvo lugar el 27 del corriente.

En la misma sesion la Municipalidad acordó la propuesta de individuos para Alcaldes y Tenientes del Partido en el año próximo, siendo D. Juan Rosario Gasco para Alcalde del Cuartel 1º, Vicente Romero para Alcalde del Cuartel 2º, D. Ignacio Maldonado para Alcalde del Curtel 3º y D. Gil Rodriguez para Alcalde del Cuartel 4º.

Estas propuestas así como la terna de ciudadanos para Juez de Paz del año 68, han sido elevadas al Gobierno por la Municipalidad.

SAN ISIDRO—El Dr. D. Gil Mendez, ha solicitado del Juez de Paz de San Isidro administrar la vacuna en aquel pueblo el viérnes 1.° del corriente, despues de celebrada la Misa Mayor.

El mismo facultativo se ha prestado generosamente á trasladarse á las escuelas de los Olivos y las Lomas á prestar iguales servicios.

Es muy plausible la medida preventiva adoptada por aquella autoridad local.

NAVARRO—Tambien han sido aprobada las cuentas de la municipalidad del Partido de Navarro, correspondientes al mismo trimestre.

A esa municipalidad le ha quedado una existencia en caja.

SAN JOSÉ DE FLORES—El domingo se reunió la municipalidad del Partido de San José de Flores para la formacion de la terna de ciudadanos para Juez de Paz en el año entrante.

PILAR—Acaba de ser aprobada por el Gobernador la eleccion que hizo el vecindario del partido del Pilar del Sr. D. Bernardo Otharán para municipal titular.

Se ha comunicado esta resolucion al Presidente de la Municipalidad.

Como el vecino electo para municipal titular era miembro suplente de la corporacion, creemos que el primer Domingo del próximo Noviembre, deben elejirse en aquel Partido dos municipales titulares y dos suplentes.

CHASCOMÚS—El Gobierno ha aprobado las cuentas que le rindió la Municipalidad del Partido de Chascomús de sus entradas y salidas durante el 3er. trimestre del año que rije.

Segun las cuentas mencionadas, aquella municipalidad tiene en su caja 101,583 pesos.

GRÓNICA LOCAL

Siempre el cólega—La *Tribuna* mereceun tremebundo aplauso.

¿No sabeis por que razon?

Voy á darla.

Hace como un siglo y medio que los alimentados por la *Tribuna* (pues supongo que mis lectores se acordarán de que la *Tribuna* dijo que alimentaba no me acuerdo cuantos millones de familias); puesbien, los alimentados del cólega, están leyendo en la *Tribuna* ¡*Sarmiento es el candidato de la “Tribuna*,,!

Y todo el mundo sabe que esto es *cuarto de cal*; y digo esto, por que yo me acuerdo de un cuarto de cal, que despues de haber dejado de serlo, quedaba el cuarto vacío con el letrero, de modo que se iba en busca de cal y se encontraba con el cuarto vacío.

Lo mismo es la *Tribuna*.

Encabeza el editorial con ¡¡*Domingo Fasutino Sarmiento, candidato de la “Tribuna,, para Presidente de la República*, y todo el mundo sabe que no es este el candidato.

Hasta cuando será la *Tribuna* como cuarto de cal.

¿Hasta cuando seguira con su letrero

El Capitan Albornoz—Grande la ansiedad del público por ver esta laurea produccion del afamado Martinez y Trigu ros puesta en escena cuanto antes, pues le ha valido en Entre-Rios y Montevide las mas sinceras felicitaciones y muestra de aprecio de los críticos mas notables e cargados en esos puntos de juzgar su obr

Es por este motivo que haciéndonos é del deseo unánime de los asistentes á la Vi toria, nos atrevemos á hacer este pedido bondadoso Sr. Berenguer.

Si él accede como lo creemos, tendrem ocasion de aplaudir una vez mas al trájic autor oriental, que tantos aplausos ha reci bido del público bonaerense en las represen taciones de la «Carcajada» «Seis grados d Crimen» y en su drama «El Hijo de la Mis ria ó la Mano de Dios» dado últimamente beneficio del jóven Miguel Carbajo, con mayor éxito, pues su jóven autor fué llam do á las tablas á la conclusion de cada act

Nosotros que lo hemos leido con detencio visto la opinion de críticos muy respetabl y el éxito que ha obtenido en cuantas part se ha representado, nos inclinamos á pe la impresion del drama á su jóven autor, p ra que así pueda robustecerse el juicio d público.

Pero nos apartamos de nuestro objeto para concluir formularemos dos pregunta las que el Sr. Berenguer dará respuesta.

¿Seremos oidos por este Sr. y podrem ver el «Capitan Albornoz» puesto en escen con todo el aparato que él requiere?

¿El Sr. Martinez y Trigueros, querrá tan bondadoso, permitiéndonos admira una vez mas?

El tiempo lo dirá, es decir, el mas amab de los empresarios habidos y por haber, Juan Berenguer.

Lindos versos—Con un verd placer incertamos los versos que ván tinuacion, pues ellos son preciosos.

Su inteligente jóven autor no mos llegará á ser una figura notable poeta, pues sus versos de ahora indican inspiracion.

Supongo que mis lectores no habrán dado todavia la lindisima composicion *al kar*, composicion de muchisima imagina debida tambien al autor de la siguiente:

Cancion.

Dedicada á la señorita R. L.

¿Nunca has visto en las noches de invie
La tormenta que dá en la arboleda,
Que terrible parece remeda
La palabra divina de Dios?
¿No has mirado el brillar del relámpago
Que ilumina el espacio un momento,
Y el furioso rugido del viento
No has sentido del trueno el fragor?

Suele á veces la tierna avecilla
Temerosa y oculta en su nido
Contempla: el fragor, el rugido,
Y aprestarse tal vez á morir.
Porque siente impotentes sus alas
Al lanzarse en su rápido vuelo
Porque teme que un rayo del cielo
Le depare una muerte infeliz.

Mas hay veces tambien que risueña
Se detiene en la verde enramada,
Donde sola, con fé, enamorada,
Ella espera que acuda su amor.
Cuando llega se olvida del mundo
No recuerda que dia ha llorado,
Y los aires rocorre á su lado
Modulando su tierna cancion.

Cual el ave tambien en mi ruta
Separado del ruido mundano,
He sentido quizá muy temprano
Cuanto encierra la vida de hiel.
Y estraviado entre tantos dolores
En momentos de rabia y despecho.
Muchas veces se ha dicho mi pecho,
Será mas que palabra la fe?

Cuando ansiaba mi pecho en letargo
Una mano sincera y piadosa,
Una flor me ofreció cariñosa
Su perfume de dicha y de paz.
Recogila al instante y amada
Devolvióme su caliz la vida;
Esa flor hechicera y querida
Fué tan solo tu tierna amistad.

A. L.

Agosto 28 de 1867.

Amores matutinos—El chasc sido terrible!

Ayer volviamos á pasar á las cinco mañana frente á la ventana del estudi de que hablábamos el sábado; y notand la opuesta las mismas señas, nos resolv á esperar el resultado.

Al poco tiempo salia de su casa la he la calle de Bolivar, cerca de la de Moren

¡Oh dolor y desencanto!

¿Saben nuestros lectores quien era la mosa?

Una desalmada Maritornes, que iba mercado con su canasta de paja, olien coles y á sábalo abierto por el lomo!

Jesucristo! esclamamos. He aquí un es diante que no es tan feliz como parecia!

Damos el aviso á las dueñas de casa pueden ser comprometidas por las lijerez de domésticas indiscretas, que se asoman los balcones para hacer señas al lucero d *alba*.

El Señor Croner—Este eminente con certista, dará su último concierto el Jueve

El Sr. Groner, que tantas veces nos hecho llegar sus notas hasta el alma pro nos deja.

Ya no oirenos aquella magnifica com posicion de amor sobre motivos de Fau que tan perfectamente ejecutaba en el sa fone.

Ya no oiremos las melodias salida clarinete de Croner, al herir sus notas.

Crenor se va!

¡Será posible que este sea el último!

Desgraciadamente es cierto.

No dudamos que el público, sabrá apre como merece los grandes dotes de este co mado concertista.

Avisamos con tiempo que ya quedan m pocas localidades.

Poblacion del Globo—Acaba darse á luz en Gotha el «Anuario Geográfi del Dr. Behm, el cual contiene un interesa te articulo sobre la poblacion del glo Busching la estimaba en 1787 en mil m llones de almas, Fabri y Steina en 900 mi nes á principios del presente siglo. En 18 Horschelmanun la valuaba en 872 millone Segun Dieterici era en 1858 de 1,288 mi nes. El Dr. Behm estima la poblacion d mundo en 1.350 millones, que distribuy la manera siguiente: Europa 285 millo Asia 758 millones 600 mil almas, Austr y Polinesia 3 850,000, Africa 188 millon y A mérica 74 500,000. Observa dicho tor que respecto á Asia y Africa solo es sible calcular por aproximacion, y que los mismos fundamentos puede asigurarse dichas partes de la tierra cien millones habitantes mas ó menos.

Charada.

En cuatro porciones partí mi charada;
Mi prima y segunda darante, lector,
El arma terrible que fiera, encorvada,
Al hombre y al bruto le infunden pavor.

Primera con cuarta te dá un femenino
Que á cuarta y segunda le tiene rencor;
Tercera y primera la odió el inquilino
Y el pobre soldado la vió con amor.

Tercera y segunda, mil pecan por ella;
En muchos parajes las vez elevar;
Fué causa de riñas y crudas querellas;
Los pueblo s antiguos le hicieron altar.

Tercera con cuarta la tiene el carnero,
La tiene, lo juro, la silla á su vez;
Mas antes de todo te digo primero:
Jamas la ha tenido la sierpe ó el pez.

Verás en relojes mi cuarta y tercera;
Tambien en los sesos la puedes mirar;
Mi todo es un ente de forma lijera....
Ya mas no te digo, que es fácil hallar.

Tertulia—Juro lectoras, que nada me hace mas cuesta arriba que el escrib una crónica de baile.

Siempre que me veo en tal aprieto me escalofrios: en vano llamo en mi auxilio la reflexion procurando poner en órden ideas por medio de la lógica, ó siguiendo órden contrario, me afano por exita representándome con la imaginacion aq llo que mas me ha impresionado, á fi hacer brotar en mi la inspiracion: pero da: es inútil mi lucha, mi fatiga; mi cabe es entonces, un mar en turbulencia, tod los los recuerdos de un baile, se me vien en confusion; mujeres, músicas, danzas claraciones amorosas, luces: enfin mis ide por una ley fatal participan en todo d movible y confusa naturaleza del obje mis ideas, bailan: parece raro, pero es verdad.

Hecha esta advertencia, que os hará d culpar el desórden de todo lo que voy á d cir sobre la magnifica tertulia con que quió el Sábado á sus amigos el Sr. Silvei- paso adelante, cumpliendo antes con el ber de dar las gracias á este Sr. por la lante conducta con que trató á todos los tuvimos el placer de asistir esa noche á casa.

Al evocar los recuerdos que conservo de noche, q' por lo grata desearia que fue- como ella, todas las de mi vida, aparece mi memoria la encantadora imájen de niña, de la lindisima Emilia, centro ha- el que convergian todas las miradas, y inspiraba tanta admiracion como sim- ia, Cuando contemplo á esta niña vienen mente el recuerdo de esas virgenes Murillo poetizó con su pincel; que los tas orientales miran á través de esos nos.

Hay otro nombre cuya presencia me es placentera como una ventura como lo es lusion para el niño cual la esperanza pa- el triste. Nombre que podria simbolizar lo que hay de bello y encantador en ese junto de lo divino y humano que se lla- mujer.

Perdonad, lectoras q' haga una exepcion: callo ese nombre que principia con ... por algo que se parece al egoismo esas felicidades que se gozan en secreto: podeis llamarlo capricho, ridiculez, pero *lo que es*" como decia Descartes hablan- la verdad.—Yo me he estaciado en la templacion del ser á quien pertenece; yo interrogado con los mios esos ojos que lan, esa boca que sonrrie de una manera tial cuya voz es tan tierna y tan dulce- un suspiro, y en todo he encontrado o za, pero esa belleza elocuente que fas- y llega hacerse dueña de nuestra sensi- dad como del pensamiento, que se arrai- espiritu y se hace el centro de sus ues; su ideal: todo lo he visto, lo he lo en esa noche, asi "al pasar" como el poeta......

ros como la noche y tan puros como son los ojos de Julia, cuyo nombre de escribir maquinalmente ¡tan fami- su recuerdo á mi espiritu!—Que en- tora estaba esa noche! Esta niña tiene leza de esas virgenes peruanas, que ban en los templos del sol, tributando cion á este Dios de los Inces, y de las hablan tanto las leyendas americanas.

pos de Julia, aparece en mi me- la imagen de una niña, tan linda co- interesante, por su modo de ser; hablamos Carlota, en cuya fisonomia se retrata toda nura y pureza de su alma juvenil. Hay que tienen el poder de despertar en to- que los vé, ese sentimiento de cariño, mpatia, Carleta es uno de esos seres.

corto espacio de q' dispongo me obligaá luir; quisiera disponer de todo el ario á fin, de decir todo lo que deseo no hay mas que ceder á la fuerza de conveniente, y terminar aqui.

antes de esto pido disculpa á las demas q' no he mencionado y q' siento un gran al no hacerlo !que fatalidad! yo que tanto que decirles á las interesantes de T....En fin, ellas como las otras renderán mis deseos y la imposibilidad me encuentro de satisfacerlas. que asi, perdon bellas lectoras.

Bautisterio de la Merced—s asistido á un bautimo celebrado en tisterio que han costeado los feligreses Merced y vamos á llamar seriamente cion del cura de dicha Iglesia sobre a formalidad con que se celebró el

en de varias impropiedades en el cele- , le apuntaremos la original é inde- ocurrencia de tener encerrados los sagrados en sucio cajon de cigarros ha- que colocado sobre la pila bautismal l contraste mas ridiculo con los mar- y luces de gaz que alli se ostentan. Sr. Cura debe ser menos descuidado lo a y varias otras cositas, y la comision dirijido la obra podria muy bien in- s fondos que han sobrado, en una digna y que revelase mas piedad y a.

RONICA DE POLICIA

tativa de robo—La escribania Cabral establecida en el edificio de ha sido visitada antenoche por los os de industria. raron fracturando la cerradura de la é intentaron hacer lo mismo con la ja de fierro en la que se hallaba de- una cantidad de dinero; pero sus es- fueron inútiles apesar de haber em- algunos instrumentos de fuerza que traron alli. omisario de la seccion respectiva, se de las averiguaciones necesarias á fin ubrir á los autores del hecho.

azo—Antenoche ha sido herido de azo en la cara un individuo italiano o de igual nacionalidad, organista te, que pocos momentos despues fué o por el Comisario de la seccion 6.ª do á la casa central. a que esa agresion tuvo orijen á con- a de palabras, entre ambos, por ne- herido á pagarle doce reales de unas ue le hizo tocar. no Comisario instruye la indaga- spondiente.

—Tarde de la noche de antes de encontró abierta la puerta de una de la calle de Bolivar, cuyo dueño ausente de paseo. erse las averiguaciones que el caso por el ayudante de serenos de esa resultó haber sido abierta por aves , substrayéndose del cajon del mos- cantidad de seis mil pesos moneda

serenos—Estos ajentes nocturnos eron en arresto antes de ayer á la bo individuos por diferentes cau- ellos no hay ninguno que merezca mencion.

nda general—Desde antes de tres de la tarde hasta ayer á igual traron al departamento los indivi- guientes:

Argentinos	10
Estrangeros	15
Total	25

tos últimos son:—

Portugueses	1
Norte americanos	1
Alemanes	1
Chilenos	1
Orientales	3
Italianos	4
Españoles	4

os del pais—Ayer entraron por ado 11 de Setiembre los siguientes:

rretas	66
eros vacunos	385
nonatos	6
lanares docenas	128
corderos id	36
a arb.	12052
a id.	7
a	280
Por el tren.	
ros vacunos	529
becerros y nonatos	89
lanares docenas	570
corderos id	75
venados id	6
a arb	4801
a	18
sa id	1318
o id	220
ma id	42
iz fanegas	464

SOLICITADAS

Mercedes

dica sobre manera los intereses rura- merciales de esta Ciudad el aviso uez de Paz D. Matias Cardoso ha o circular, previniendo que el despa- Juzgado se abrirá, en adelante de 9 el dia. Que tal! Esto es un absurdo puede permitir el gobierno en pue- la categoria de Mercedes, donde en ras de la mañana no puede un funcio- hacer frente al inmenso des- que le imcumbe en su caracter de Juez Comisario de Policia y Presidente de cipalidad, Ahora si el Juez Cardoso da *por la práctica* los albagos de la que por ese aviso se deduce, piensa cer y la quiere por lo tanto hacer, uncie su puesto y no perjudique asi administrados. nision del Juez no es la de dormir de astale al Juez Gardoso con la noche ello, y no diga que en Mercedes á las dia se encuentran cerradas las puer- su Juzgado y Policia, porque se le al Juez *dormir la siesta.*

Garantido.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Octubre 28 de 1867.

A las 2 de la tarde.

Fondos públicos nacionales vendidos	Ps. 37,000		
Primer precio al contado	52 5|8		
Siguientes			
Sábado 2 de Noviembre			
Varios plazos	52 3|4	53 5|8	
Ultimo al contado	52 5|8		
FRUTOS.			
1500 cueros vacunos campo	124	125	pda.
1000 id id mezcla	126	127	id
300 doc. cs. lans. libre de desecho	110	130	doc
200 id id id	135	150	id
70 id id matadero	200		id
60 id id al peso	2 rs lib		
100 id id al barrer	75	95	id
1500 arb. lana nueva	50	55	ar.
GRANOS.			
100 id id desgranado	126		id

Importacion

ULTIMAS VENTAS.

Por Astrea de Amsterdan 650 barricas azucar refinada á 17 1|2 rs. fts. arb. en depósito.

Por Sebastian de Barcelona: 200 pipas vino tinto español marca Racio hermanos á 37 pesos fuertes en depósito 30 cuarterolas vino seco á 56 ps. fts. id id 700 cajones pasas de uva 19 ps. ft. id, 500 cajones aceite español en latas 38 rs. fts. id id.

Por varios buques se detalla yerba de Paranaguá á 22 1|4 22 1|2 rs. fts. arb. despachado 139 cajones agenjo marca Noilly Prat, á ps 145 despachado 200 bolsas arroz de la india 25 ps. despachado. en harina no se ha hecho nada. están puestos en venta dos cargamentos de madera uno de los cuales está en eso.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

El Jueves 31 de Octubre de 1867.

Funcion estraordinaria

Grande y último concierto vocal é instrumental

A BENEFICIO DEL CONCERTISTA

RAFAEL CRONER

Con el concurso de la Sra. Lablache, los Sres. Pozzolini Antinori, Bergamaschi y el jóven Celestino que se han prestado con la mas decidida generosidad.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1° Sinfonia.

2° Aria de "Il Trovatore" por la Sra. Lablache.

3° Fantasia sobre motivos de la ópera "Hernani" composicion del Sr. Croner para Saxofone, ejecutada por el mismo.

4° Romanza de "El Hebreo" por el señor Pozzolini.

5° Fantasia "Souvenirs de Norma" para clarinete (Cavalini) por el señor Croner.

SEGUNDA PARTE.

1° Sinfonia.

2° Romanza de "I Masnadieri" por el señor Bergamaschi.

3° Romanza de "Il Bravo" por el señor Antinori.

4° Duo concertante "Lo Negrita" para piano y clarinete por el Sr. Croner y el jóven Celestiuo.

5° Terceto por la Sra. Lablache y los Sres. Pozzolini y Bergamaschi.

TERCERA PARTE.

1° Sinfonia.

2° Miserere de "Il Trovatore" composicion de Golhchatt para piano, por el jóven Celestino.

2° Duo "Elixir di Amore" por la Sra. Lablache y el Sr. Bergamaschi.

4° Gran fantasia sobre motivos de la ópera "Trovatore" composicion del Sr. Croner para Saxofone, por el mismo.

A las 8.

OTRA
Compañia de Zarzuela

FUNCION

Para el Miércoles 30 Octubre 1867

La empresa deseosa de complacer á sus favorecedores. en vista de las muchas peticiones que se le han hecho, pone en escena por cuarta vez, la muy aplaudida zarzuela en 3 actos.

El Juramento

A las 8.

NOTA—Está en ensayo, para subir á la escena en la presente semana, la preciosa zarzuela "El Valle de Andorra"

OTRA

CONCIERTO

Por la Sociedad Filantrópica de Buenos Aires

A BENEFICIO DE

la comisioo de Socorros

El Martes 29 de Octubre de 1867.

NOTA—Las localidades se venderán en la boleteria de Colon desde el Lunes á medio dia.—Precios: Tertulias 50 ps. Lunetas 20 ps. Entrada general 20 ps. Entrada á la cazuela 10 ps.

TEATRO DE LA VICTORIA

FHUNCION ESTRAORDINARIA

Para el Martes 27 del corriente

Da. MARIA GONZALEZ

A beneficio de la atriz

1° Sinfonia.

2° La chistosisima comedia en 3 actos y en prosa, arreglada al teatro español por el inmortal literato argentino D. Ventura de la Vega, titulada:

El héroe por fuerza

Dirijida por el 1r actor cómico D. Luis Cubas. Tomando parte en su desempeño la 1ra actriz Da. Rita Carbajo y las principales partes de la compañia.

3° La linda peti-pieza.

¡LA MOSQUITA MUERTA!

Los protagonistas están á cargo de la 1a actriz Da. Rita Gabarjo y del Sr. Cuahs la direcciou del último.

Es mi deber hacer pública la galanteria de le 1ª actriz Da. Rita Carbajo, la cual toma partr en la comedia y pieza por deferencia particulaa hácia mi.

La funcion que he elegido ha merecido en anteriores ocasiones el beneplacito del público Bonaerense; complacer á este son mis únicas aspiraciones.

A las 8 en punto M. G.

AVISOS NUEVOS

Barberos Se necesitan dos oficiales que sean buenos; se les pagará 600 ps. mensuales calle Parque 300. p3 o29

Perro perdido—Se ha perdido un perrito blanco con manchas color almendra, lleva un collar de metal tejido, y atiende al nombre de Alí, el que lo entrague en la calle de Bolivar No. 22 recibirá una generosa gratificacion. p3 o29

Caballo perdido—El sábado á las 9 de la noche se disparó un caballo bayo rosillo de sobre-paso, ensillado con silla bordada y freno árabe con testera blanca, el que lo entregue calle de Venezuela (caballeriza) No. 208, recibirá una buena gratificacion. p3 o29

De novedad—Géneros de seda para vestidos rica clase, pequines de seda listados á 20 ps., gró de bastones de diversos gustos á 25 ps., id negro con flor á 20 ps., tapados de punto imitacion Santéllin á 80 ps. sacos para señora de id á 110 ps., merceria del Indio, Rivadavia 342. p3 o29

Se vende el almacen calle de Chacabuco No. 331 y Europa 168, la casa tiene comodidad para negocio y familia, el capital es corto y su dueño se deshace de él por no poderlo atender. p3 o29

La Revista de Buenos Aires.

Los trece tomos publicados de este periódico de historia americana, literatura y derecho, estan en venta en casa del agente D. Ezequiel Legina: calle de Moreno No. 54, cada tomo tiene 640 pájinas, se reciben suscripciones en la misma agencia. p9 o29

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia Argentina de seguros mutuos sobre la vida.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1867.

No habiendo tenido lugar la Junta General por falta de concurrencia, se convoca nuevamente para el Lúnes 4 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde en el domicilio de la Direccion Piedad 118, altos.

p6 o29 El Director General.

Se venden Dos magnificas casas y muy baratas en el pueblo de San Pedro.

Para tratar ocúrrase en dicho pueblo á D. Eugenio Arnaldo ó en Buenos Aires á los Sres. Borras David y Ca. calle de la Victoria 240. p10 o29

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos é recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel.—Paris, rue Lafayette, 144.

En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

Aviso oficial.

Por disposicion superior el 15 de Noviembre á la una y media del dia, tendrá lugar la licitacion pública en el ministerio de la guerra, por propuestas cerradas; para proveer de vicios de entretenimiento, á las fuerzas que guarnecen los departamentos de frontera, Norte, Centro, Suds y costa Sud, de esta provincia, con arreglo á lo, articulos siguientes:

Art. 1° Las raciones de vicios, para cada plaza: mensualmente, se compondrán de los articulos siguientes:

3 libras yerba parnaguá.
1 id tabaco negro en rama.
1 cuadernillo papel de hilo.
2 panes jabon comun.

Art. 2° Todos los articulos serán de buena calidad, á satisfaccion del gefe de cada frontera, ó persona encargada para su recibo.

Art. 3° Las raciones no tendrán limitacion en cuanto á su número, siendo con arreglo al número de fuerzas existentes en cada departamento al tiempo de racionar.

Art 4° La entrega de las raciones se efectuará en lugar en que estas se hallen situadas ú operen, no pudiendo cobrarse seceso en razon de distancia, mayor salvo el caso de espedicion formal fuera del territorio respectivo; en que se arreglará convencionalmente la diferencia.

Art. 5° Todo articulo que dejase de entregarse á tiempo ó fuera de inferior calidad á la re querida siendo por esta razon comprado á particulares, impondrá al proveedor la obligacion de abonar la diferencia que resultase con arreglo al precio contratado.

Art. 6° El contrato de provision durará hasta fines del año sesenta y ocho; salvo el caso de que por motivos especiales, no pudiese el gobierno sustituir la obligacion; pues entonces deberá considerarse prorogada por el tiempo necesario, y bajo las mismas considiciones.

Art. 7° El pago de las raciones entregadas se efectuará en moneda corriente despues de presentada la cuenta, debidamente justificada y previa la transmitacion de práctica.

Art. 8° Las propuestas deben presentarse en el dia y hora prefijada; en la secretaria de guerra para ser abiertas á presencia del Sr. Ministro del Ramo, comisario general de guerra, escribano mayor de gobierno é interesados.

Art. 9° Es condicion indispensable para la aceptacion de las propuestas, el que ellas vengan firmadas por el interesado y dos fiadores, quienes en caso de aceptacion se considerarán obligados, en toda forma, como si hubiesen inscripto la escritura que se otorgará despues por la escribania de gobierno—Buenos Aires, Octubre 28 de 1867.

Santiago R Albarracin.

Al comercio.

Habiendo concluido la liquidacion de la casa de negocio que jiraba en esta plaza bajo la firma del que suscribe, se suplica á todas las personas que se consideren con algun reclamo contra la misma, se sirvan presentarlos en la calle de Potosi No. 20, en el término de diez dias contados desde la fecha, pasados los cuales no se admitirá reclamo de ninguna especie—Buenos Aires Octubre 28 de 1867.

p10 o29 Jacinto Barbosa.

A las Artes.

9—SAN MARTIN—9

Gran taller de grabados en todos metales como son planchas para puertas y escritorios, timbres para timbrar en relieve, sellos para tinta y lacre. á mas toda clase de trabajo perteneciente al arte de grabador, en la misma se hallará un gran surtido de articulos de escritorio, albums para retratos de todas clases, tinta indeleble para marcar ropa y muchisimos articulos de novedad etc. etc. p4 o29

Baratillo sin igual.

82—PIEDAD—82

Trajes de casimir para niños de 10 á 15 años á 200 ps., trajecitos de brin para chicos de 3 á 7 años á 35 y 40, de casimir á 70 ps., trajes de casimir para hombres á 250 y 300 ps., pantalones de casimir ricos á 120, saquitos ingleses de lo mas rico á 250. p1 o29

BARATILLO SIN ICUAL

82—PIEDAD—82

Pequin negro del mas rico á 40 ps., camisas de hombre 1|2 hilo muy lindas á 450 ps. docena. sombreros de Italia finisimos para armarse á 20 y 25 ps., rotondas de punto ricas á 250 ps. triangulos á 90, beduinas á 300, triángulos blancos á 250 ps. p o29

Oficiales Carpinteros, se precisan dos en la gran fábrica de billares.

Calle Cangallo núm. 206, se da trabajo por dia y por piés. p3 o29

Sirviente—Se precisa de preferencia vasca en la calle de Cuyo 115. p3 o29

AGENCIA DE LOTERIAS

Comisiones y conchavos

Calle Rivadavia, Mercado Lorea número 18.

Los abajo firmados avisan á sus relaciones y al público en general, que se han establecido á los objetos indicados, y que servirán á sus favoredores con la mayor puntualidad.

Nota—Se venden y compran casas y terrenos y hay dinero para dar á interés sobre buenas fincas.

p3 o27 Enrique Acosta Cardoso.
Rufino Acosta Caroso

Fotografia Universal

154-Calle de Cuyo-154

BUENOS AIRES

Z Javier Monzon.

Retratos de 1.ª clase.

Miniaturas fotografiadas, bustos con colorido natural, 250 ps. docena.

Id en tarjetas 120 ps. docena.

Id bustos de fondo degradado color gris 140 ps. docena.

Id de grandes dimensiones hasta el tamaño casi natural desde 300 hasta 900 ps. docena.

2.ª clase

Retratos en cajas y cuadros desde 50 hasta 300 ps. docena.

En tarjetas 60 ps. docena.

Fotografia mágica, la media docena 20 ps. docena.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol. p8 o29

DIARREA DYSENTERIA

Cólera, Chlawdina de Callis Browne, Chlawdina ñe Freeman.—Lus efectos son muy conocidos.

Las ventajas que han obtenido los Facultativos y las familias, con el uso de este sin igual medicamento en estas enfermedades, es la mejor recomendacion que se le puede dar.

Se halla en la Farmacia de Cranwell.

30—Calle de Rivadavia—30

p3 o29

Colegio Inglés

No. 112 calle de los Artes

En este colegio destinado á preparar á los jóvenes para la carrera del comercio ó de las Letras, tienen los Sres. padres de familia un establecimiento que, por la solidez de su enseñanza, su estricta disciplina y el elevado grado de moralidad que le distingue, se halla á la altura de las crecientes necesidades del pais.

El local que ocupa el colegio. con sus vastos patios y bien ventilados salones, reune todas las condiciones apetecibles de higiene y comodidad.

Se reciben pupilos medios pupilos y externos.

p3 o29 W. D. Junor.

Para niños Se ha recibido un gran surtido de ropa blanca para niños compuesto de calzoncitos, visitos, camisas, enaguas, vestidos de todas clases, de las mejores que han venido, ajuares, gorras de sol, delantales y muchisimos otros articulos, todos á precios muy baratos, merceria al lado de San Miguel, calle de la Piedad núm. 284. p3 o29

Liquidacion—de ropa hecha Un gran surtido de ropa hecha para la estacion, tanto para hombres, como para niños jacquets, paltoes y sacos, pantalones y chalecos, trajes de casimir francés fino hechos á la moda y de medida se venderán á precios muy reducidos, en la sastreria del "Pensamiento,, calle de las Artes núm. 129, entre Cuyo y Corrientes. p3 o29

A los confiteros y licoristas Acido tartárico rica clase esencia de limon y otras, se vende en la drogueria del Indio Rivadavia 308 y 310 á un precio muy bajo. p3 o29

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado en los dias 4, 5 y 6, del entrante mes de Noviembre, de un terreno y edificio situado en la calle Venezuela señalada con los núms. 420, de propiedad del fallido Don Justo Araus, compuesta de 33 y ¾ varas de frente al Norte. por 17 y media de fondo al Sud, tasado en todos sus ramos en la cantidad de $6899 pesos 4 reales moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del escribano D. Angel Julio Blanco, en la que se halla asscripto el que firma, el que les pondrá de manifiesto la tasacion.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1867.

p5 o29 Joaquin Lijó.

A los ricos guantes de cabritilla muy frescos á 15 ps. par, sacos de seda á 100 y 120 ps. uno, camisas de hombre rica clase 1|2 hilo á 30 ps., id para señora á 30 id batas muy finas á 30 ps., surtido general de guantes de filet en la merceria del Indio, Rivadavia 342. p3 o29

CAMISAS

POR MAYOR Y MENOR

EDMOND DUMAS

CALLE DEL

107 PERÚ 107

ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ

Cerca de la esquina de la calle Potosi

CAMISAS MEDIO HILO

MUY BUENA CLASE ÚLTIMA MODA

450 $ m|c la docena

(37 1|2 CADA UNA)

OTRA CLASE MUY RICA

550 $ M. C. LA DOCENA

(46 cada una.)

Camisas crimea pura lana desde 35 pesos hasta 55 pesos cada una.

Se vende solo por docena ó media docena.

PERÚ 107

ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ

PERÚ 107

Cerca de la esquina de la calle Potosi.

Banco Argentino

Por disposicion de la Junta de Gobierno y Direccion de este Banco, se invita á los Sres accionistas, ocurran á recibir el primer dividendo del 4% sobre las cuotas pagadas hasta 30 de Junio, desde el dia 25 del corriente mes, hasta el 10 de Noviembre entrante. Se suplica á los Sres. accionistas la exhibicion de los comprobantes de pago de esas cuotas.

p. p. Banco Argentino.
p6 o25 A. Marcó del Pont.

OTRO

Con arreglo al art. 48 de los estatutos, la Junta de Gobierno y el Directorio han dispuesto se verifique el cobro del 5% como 5ª cuota, sobre el valor de las acciones suscritas, el que deberá hacerse desde el 25 del corriente mes, hasta el 10 del entrante Noviembre.

p. p. Banco Argentino.
p6 o26 A. Marcó del Pont.

SE DA DINERO

Con el interés corriente en plaza

En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

EL MEJOR TÓNICO EN EL
MUNDO
PARA LA CURA PERFECTA
De todas las enfermedades que
tienen su origen en el
ESTÓMAGO
CONVIENE ESPECIALMENTE
en la Primavera
Para neutralizar
los efectos dañinos de
la alimentacion vegetal, mal
sana en esta estacion por el exceso
vicioso de la vegetacion que es causa de
empasto y escorbuto en los animales y de indigestiones ó irritaciones de los mucosas en el hombre.
TENGASE EN VISTA
QUE LA
HESPERIDINA BAGLEY
se vende
CON EL MAS MARAVILLOSO RESULTADO
en toda la República
Y que todos los que la prueban nunca dejan de quedar satisfechos con su gusto y virtudes, superior á la zarzaparrilla, por su accion tónica y depurativa sobre el estómago y la sangre. Las direcciones para su uso envuelven cada botella
PIDASE LA
HESPERIDINA BAGLEY
En su nueva condicion de botellas barriles y véase bien que sea.
LA VERDADERA
M S Bagley

Se ofrece Una ama de leche para criar en su casa Cerrito 365. p3 o29

Un preceptor Nuevamente llegado á esta noble y urbana ciudad de Buenos Aires ofrece sus servicios para lecciones particulares entre familias y para jóvenes de ambos sexos en los siguientes idiomas: latin, italiano, francés y castellano, con todos los ramos correspondientes y á precios módicos, con prontitud é inteligencia.

En esta imprenta dejarán tarjeta. p3 o29

Cocinera—Se necesita una que sea buena en la calle de Maipú No. 264, es inútil que se presente sin buenas recomendaciones. p3 o29

Casa-quinta, por poco precio—Se vende una muy cómoda en uno de los puntos mas altos y á inmediaciones de la ciudad para tratar Potosi 119 1|2 ó piedras 174, altos. p50 o29

Se alquila una casa de altos con diez hermosas piezas empapeladas, y sus galerias de pisos de marmol: calle de Chacabuco No. 181 darán razon. p3 o29

Yerba pectoral—De los Indios, remedio infalible contra el asma, catarros etc se ha recibido y se vende en la drogueria del Indio, Rivadavia 308 y 310 y en la botica de la Sirena Chacabuco esquina á la de Estados Unidos. p3 o29

Importante Se precisa una muchacha **como de 12 años** para cuidar un niño y una cocinera para una corta familia, por todo ocurran á la calle de Tucuman núm. 167. p3 o29

60-MEJICO-60

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

En este establecimiento de coches se hacen toda clase de transacciones.

Se venden carruajes nuevos de todas clases.

Se cambian carruages nuevos por usados y se compran siendo en buen estado.

Ser eciben carruages para vender en comision.

REMATES

Asencio Gomez.

El Domingo 3 de Noviembre

De ocho manzanas y tres cuartas de otra en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal para el sud, campo conocido por propiedad de Doña Pilar Diaz de Mustapiche.

El Domingo 3 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un campo en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal para el Sud el que se designará por la bandera; puesto de ocho manzanas y tres cuartos de otra manzana: dichos campos quedan casi al centro de aquel pueblo, los que se venderán en manzanas ó fraciones al gusto de los compradores.

El remate tendrá lugar en el mismo campo á la hora arriba indicada.

Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta. Por mas conocimientos Perú No. 37.

Balbin y Plowes.

Esclusivamente por cuenta de una casa inglesa.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

El martes 29 y miercoles 30 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido general de mercancias inglesas cuyo pormenor se detalla:

Zarazas finas para vestidos y camisas, id de luto, muselinas en cortes y en piezas, listado, cotin, lienzo gris, id azul, lienzo tabla, tablon y fino, lona, arpillera, brin blanco, id plomo, id para entretela y de Rusia, camisas de medio hilo, id de algodon, medias blancas, id crudas, coco blanco, muselina de la India, id de cuadros y de motita, lustrina negra y de colores, géneros para vestidos, pañuelos de algodon pintados, id de seda para manos, pellones, jergas, mantas, ponchos de algodon, percales blancos y de colores, linó, cambray, uso doméstico de uno y dos anchos, madapolan, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para para pantalones, brillantina blanca y de colores, bretañas, cilecias, género de hilo para sábanas, creguela, pañuelos de rebozo, alemanesco, toallas de hilo, coleta negra y plomo, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Para los barraqueros.

Una gran partida de lonas y arpilleras que se venderán á las 2 1|2 de la tarde del martes, y en caso de no realizarse toda en ese dia, continuará la venta el miercoles á la misma hora.

POR EL MISMO.

De 10 lotes de terrenos en el bajó de la Convalecencia, con frente á la calle Sola.

El lunes 4 de Noviembre á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán 10 lotes de terrenos contiguos, en el bajo de la Convalecencia con frente á la calle Sola, acda uno con 12 varas de frente al este por 90 de fondo al oeste, los que se venderán á la mas alta postura de á uno ó mas lotes al gusto de los interesados.

La situacion de ellos es inmejorable para los que se ocupan de negocios en los mercados Constitucion y Barracas, por ser punto centrico de ambas plazas.

Thomas Gowland.

De articulos de almacen.

En su casa, calle Defensa núm. 114.

El martes 29 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mejorr postura y con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

50 petacas tabaco tucumano, 20 fardos id de Bahia, 50 rollos id negro del Brasil, 20 id pichua, 50 cajones tabaco americano, 10 tercios yerba paraguaya, 50 id argentina, 50 id misionera, 50 barricas id argentina, 10 cajones id en paquetes de 5 y de 1 libra, 50 bolsas arroz, 100 cajones almidon americano, 500 id pasas de higo de Nápoles, 20 bolsas café en grano, 50 id fariña, 20 sacos nueces, 20 cajones queso de Holanda, 10 id cigarros hamburgueses, 100 id dátiles, 100 id kerosene, 500 damajuanas anis de 1 galon, 100 id ginebra 50 frasqueras id, 20 cascos coñac frances, 100 cajones id varias marcas, 25 balas papel, 20 cajones ostras en tarros grandes y chicos. 5 id jamones ingleses, 20 cuñetes manteca, 20 pipas caña, 20 id vino carlon, 50 bordelesas vino frances, 10 canastos champagne, vino jerez, id St. Julien, velas de estearina, vasos, dulce membrillo, naipes, tazas, encurtidos, café molido, pimienta id y muchos otros articulos.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Lanus hnos.

Continuacion.

Calle Bolivar núm. 79, para liquidar el negocio.

El miercoles 30 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, continuará el remate de todo el variado surtido de dicha casa que por falta de tiempo no se realizó en el anterior:

Un variado surtido de té negro fino de los mejores que hay en plaza, id perla, café en grano, kerosene, guayaba en latas, canela, cerveza inglesa, papel de estraza, vino burdeos en medias botellas, almidon americano, clavo de olor, grasa de puerco en latas de 10 libras. sardinas y otros articulos.

En seguida: 300 bolsas harina, 250 piezas estera blanca y de color de 4, 5 y 6 cuartas, 50 petacas tabaco tucumano, 50 cajones id americano marca Smith.

POR EL MISMO.

En casa, calle de la Defensa 114.

El jueves 31 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre, se rematará un variado surtido de efectos para la estacion:

Casimires negros finos, paños id id, casimires de verano en pieza y en corte, géneros de vestido, alemanesco, toallas de hilo, zarazas finas, bramantes, medias de hombre y señora, percales de luto y medio luto, zarazas negras, género de hilo para sábanas, grano de oro, camisas medio hilo, pañuelos seda, id de hilo, id de algodon, uso doméstico doble y sencillo ancho, fleco para calzoncillos, tiras bordadas, camisas montecristo, jergas inglesas, pellones id, mantas vicuña, pochos de algodon, fajas de seda, id de lana, ponchos paño, camisetas algodon, lustrinas negras, listado, cotin de hilo y algodon, lienzo gris, abanicos, sombreros terciopelo, id castor. id paja de Chile y de Italia, muselinas blancas á cuadros y en cortes y mucho otros articulos.

Por cuenta de aseguradores 6 fardos lonas averiadas.

Pedro I. Lopez.

De una linda casa de campo en Barracas al Sud, dos cuadras antes de llegar á la iglesia, calle real, donde estará la bandera.

El domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

Una casa edificada á la moderna con 13 varas de frente por 70 de fondo, con 6 piezas, 4 de azotea y 2 techos de zinc, cocina, letrina y pozo de rica agua, toda la tiranteria de urunday. Se advierte que está toda cercada de pared, y que la hora será infalible.

Por mas pormenores, Recoba Nueva núm. 98.

E. Irigoyen.

El 8 de Noviembre á las 3 de la tarde.

JUDICIAL.

De una casa central situada calle del Perú No. 247.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y de acuerdo con los interesados, se ha de rematar la casa arriba indicada, perteciente á la testamentaria de D. Juan Angel Goycolea y Da. Dolores Cardon, en terreno de 8 3|4 varas de frente por 58 de fondo, teniendo un pequeño martillo en su contra á las 17 1|2 varas de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 215,772 ps. Tiene 11 piezas y 1 altillo, cocina etc., aljibe, 3 patios embaldozados; los pisos de tabla angosta y las puertas con contramarcos; las maderas duras del Brasil. El buen estado y aseo de la casa es para habitarla sin hacer gasto alguno.

Por mas pormenores Bolivar núm. 93.

L. Avelino Diaz.

De una finca.

El martes 29 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, perteneciente á D. Juan Bellini, inmediata á la maestranza del ferro-carril en el 11 de Setiembre con frente al norte calle sin nombre, entre la de Castelli y Paso, con 10 varas de frente por 29 de fondo, cercado de pared, 2 grandes ventanas al frente, piso de madera, construida con los mejores materiales, maderas duras, techos de baldozas, pozo de rica agua y demas oficinas, etc. etc. Su dueño lo vende por tener que ausentarse al campo.

POR EL MISMO.

El 1° de Noviembre, de 410 cuadras de tierras municipales en la Villa de Moron. Los detalles van en la seccion de avisos.

POR EL MISMO.

En Moron, de 48 solares de terrenos en el paraje mejor de esta Villa, calle de San Martin al sud, dos cuadras de la plaza principal, de órden de su dueño D. Federico Figueras, y á la mas alta postura.

El Domingo 3 de Noviembre á las 11 en punto, se han de rematar dos manzanas de terrenos divididos del modo siguiente:

Detalle de los terrenos.

Con frente á la calle General San Martin.					Con frente á una calle sin nombre.				
1	13	vs. f'te	por 50	f'do	6	17 1|2	vs. f'te	67 1|2	f'do
2	13	"	50	"	7	17 1|2	"	67 1|2	"
3	13	"	50	"	18	17	"	65	"
4	13	"	50	"	19	17	"	65	"
5	15 1|2	"	50	"	30	14 1|6	"	67 1|2	"
13	13	"	50	"	31	14 1|6	"	67 1|6	"
14	13	"	50	"	42	14 1|7	"	65	"
15	13	"	50	"	43	14 1|7	"	65	"
16	13	"	50	"					
17	13	"	50	"					
Con frente á la calle General Belgrano.					Con frente á la calle 25 de Mayo.				
25	13	varas por	50		32	18	varas por	50	
26	13	id	50		33	13	id	50	
27	13	id	50		34	13	id	50	
28	13	id	50		35	13	id	50	
29	13 1|2	id	50		36	15 1|2	id	50	
37	13	id	50		44	13	id	50	
38	13	id	50		45	13	id	50	
39	13	id	50		46	13	id	50	
40	13	id	50		47	13	id	50	
41	13	id	50		48	13	id	50	
8	13	id	50						
9	13	id	50						
10	13	id	50						
11	13	id	50						
12	13 1|2	id	50						
20	13	id	50						
21	13	id	50						
22	13	id	50						
23	13	id	50						
24	13	id	50						

Las condiciones son una tercera parte al contado, y el restante á un año de plazo sin interes; entre dichos terrenos existe la ventaja de encontrarse en la calle mas principal y mas comercial como lo es la calle del General San Martin en Moron y General Belgrano, camo igualmente recomendables vecindades al rededor; el punto será designado por la bandera de remate; en el mismo terreno es admitido que el comprador tome los lotes que guste á la conclusion del remate, se obsequiará á los favorecedores con un almuerzo de carne con cuero y demas; los planos existen en casa frente á la estacion, casa de mirador, y por mas detalles calle de la Pied núm. 393 en Buenos Aires.

POR EL MISMO.

Particularmente se venden en Moron y Buenos Aires varias fincas y terrenos, en el ejido y pueblo con precios sumante bajos, y se dá dinero sobre hipoteca desde 25 mil hasta 500 mil pesos. En Moron frente á la estacion casa de mirador al martillero Diaz, y en Buenos Aires Piedad núm. 393, y se reciben órdenes para venta de fincas.

POR EL MISMO.

De una chacra situada en el partido de Moron, á una y cuarta legua del pueblo al norte, perteneciente á D. Domingo Pradas, inmediato á la del Sr. D. Juan Castex.

El lunes 11 de Noviembre á las 12 en punto, habrá carruajes en la plaza de la estacion para transportar á los interesados á dicha chacra, compuesta de una área de 235 varas de frente de norte á sud y 3206 varas de fondo, contigua á la del Sr. Puyos, cuartel 4°, tiene 32 mil duraznos frutales, como 1500 paraisos, álamos, membrillos y otras frutas, y 5 cuadras de maizal, 5 habitaciones de material techo de paja, bajo de zanjeado y con buenos pastos. Esta venta será al mejor precio y dinero de contado, entregando sus titulos libres de todo gravamen, su posicion es inmejorable; los titulos se hallan en poder del martillero calle Piedad núm 393, y en Moron frente á la estacion, casa de mirador por si necesitan otros pormenores.

Delio O'Gorman.

Importante para los barraqueros y matadores de hacienda lanar, el domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño 4 lotes de terreno 3 de ellos edificados á todo costo, uno formando esquina, sitos calle de Entrerios esquina de Cochabamba, calle y esquina de mucho porvenir; los lotes se dividirán del modo siguiente: lote 1° calle de Entrerios mirando al este 35 varas de frente por 70 de fondo, 4 piezas, pozo, letrina, arboleda frutal; lote 2° 33 varas por 35 formando esquina á la calle de Cochabamba, 4 piezas, pozo, letrina, todo cercado de pared y un gran porton; lote 3° 35 varas de frente por 35 de fondo á la calle de Cochabamba, 4 piezas de material, caballeriza, pozo, letrina, todo cercado de pared; lote 4° 35 varas de frente á la calle de Cochabamba por 70 de fondo; este terreno está sin ningun edificio, terrenos de mucho porvenir, están cerca de la plaza 29 de Noviembre y mercado Constitucion, á dos cuadras de la hermosa capilla de las Hermanas de la Caridad; la venta es indispensablemente á la hora y dia Indicado. Por otros pormenores al rematador calle del Cerrito núm. 56.

Carlos Ristorini.

De una casa toda edificada en cal, á la mas alta postura, situada calle de Méjco núm. 496.

El jueves 31 de Octubre á las 5 en punto, se rematará dicha casa por tener que ausentarse su dueño para el campo:

Edificada á la moderna en 12 varas de frente por 53 de fondo, 4 lindisimas piezas de azotea, otra para criado y cocina, pozo de rica agua y otras comodidades.

Esta casa está edificada toda en cal, y sin falta ninguna se venderá á quien mas ofrezca.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De un gran terreno de esquina propio para una casa de recreo ó para fábrica, situado esquina á las calles de San Juan y Saavedra, frente á una casa de altos blanqueada, y lindero con la quinta de los Sres. Casares.

El viernes 1° de Noviembre á las 4 1|2 en punto, se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que por estar á 31 cuadras de la plaza Victoria es propio para alguna fábrica.

Este lindo terreno tiene 70 varas de frente al sud por 70 al oeste.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

Gran remate de terrenos.

9 manzanas de terrenos bien situados

La primera manzana de este á oeste, entre las calles de Sarandí y Rincon, y de norte á sud entre las calles de Pavon y Brasil, distante una cuadra de la plaza mercado 29 de Noviembre.

La segunda manzana entre las calles de Rincon y Pasco. La tercera entre Pasco y Pichincha. La cuarta entre Pichincha y Matheu. La quinta entre Matheu y Alberti. La sexta entre Alberti y Saavedra. La septima entre Saavedra y Misiones. La octava entre Misiones y Jujuí. La novena entre Jujuí y Catamarca; y todas estas manzanas están situadas de este áoeste, entre las calles de Pavon y Brasil.

El 1° de Noviembre de 1867 á la 1 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dichas 9 manzanas de terrenos con mas un terreno situado esquina de Saavedra y Brasil

Tasaciones. Las tasaciones de estas 9 manzanas, con mas un terreno situado esquina á las calles de Pavon y Brasil, una casa antigua, un rancho de material y los árboles, el todo está tasado en 815,137 ps. m|c.

Tasaciones por lotes. La manzana núm. 1 con el terreno esquina á las calles Pavon y Brasil, con un rancho de material en el núm. 1. algunos árboles frutales etc. está tasado 135 000 pesos y no se aceptará oferta que baje de las dos terceras partes que son 90,000 pesos.

La manzana núm. 2 tasada en 90,000, las dos terceras partes son 60,000.

La manzana núm. 3 igual tasacion.

La manzana núm. 4 inclusa una casa de 4 piezas, pozo de balde, muchos árboles frutales, parrales, dos grandes pinos, tasada en 150,000 pesos, las dos terceras partes son 100,000 pesos.

La manzana núm. 5 tasada en 90,000 pesos, las dos terceras partes son 60,000 pesos.

La manzana núm. 6 igual tasacion.

La manzana núm. 7 tasada en 75,000 pesos, las dos terceras partes son 50,000.

La manzana núm. 8 tasada en 45,000 pesos, las dos terceras partes son 30,000 pesos.

La manzana núm. 9 igual tasacion.

Nota. Estos importantes terrenos están situados á una cuadra del mercado 29 de Noviembre y á poca distancia del mercado del Sud Constitucion y de la Estacion del Ferro-carril del Sud; son propios para barracas, fábricas, para casas de campo, y son de mucho porvenir.

La estension de cada manzana está indicada con exactitud en los planos, cuya mensura mandada practicar por el Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha sido efectuada por el agrimensor D. Pedro J. Lezama; la delineacion de las calles y amojonamientos por D. Eduardo B. Tailor, y todos estos trabajos han sido aprobados por el Presidente del Departamento Topográfico D. Saturnino Salas, todo lo que consta de escrituras, como asi mismo las tasaciones y planos, las que están depositadas en el escritorio del rematador Carlos Ristorini calle Tacuarí núm. 53.

Atencion. Los planos litografiados se repartirán gratis en el mismo escritorio calle Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De un terreno con ranchos, situado calle del Comercio núm. 340 entre Salta y Santiago del Estero, perteneciente á los menores Adriana y Floro Ponce; por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El Domingo 3 de Noviembre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura dicho terreno cuya situacion es muy buena, y linda con edificios nuevos.

El terreno se compone de 11 metros 692 milimetros, igual á 13 1|2 varas de frente al norte, y 43 metros 300 milimetros, igual á 50 varas de fondo al sud, y se halla edificado en él un rancho de material, otro id viejo, varios árboles, pozo de balde, pared á la calle y vereda: tasado en 32,000 pesos m|c.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

Gran remate de terrenos centrales, situados esquina á las calles Moreno y Zeballos, frente á la quinta del finado general Guido, y en la misma cuadra de la iglesia italiana que se está edificando.

El domingo 3 de Noviembre á la una en punto dará principio el remate de estos terrenos que se hallan frente á los terrenos de la quinta de Guido, que ultimamente se han vendido en remate y son como sigue:

Calle de Moreno esquina

Lote 1.	14	varas	frente al norte	por	30	y 40 cts.
" 2.	9	id	id	id	30	19 "
" 3.	9	id	id	id	30	6 "
" 4.	9	id	id	id	29	81 "
" 5.	9	id	id	id	47	67 "
" 6.	9	id	id	id	47	39 "
" 7.	9	id	id	id	47	25 "

Calle de Zeballos

Lote 8.	9	varas	frente al este	por	41	de fondo
" 9.	9	id	id	id	41	id

Nota. Tengase presente que esta calle está empedrada, que la cañeria del gas alcanza hasta alli y que ese barrio vá á progresar inmensamente debido á la iglesia italiana y á todas las casas nuevas que se van á edificar en la quinta de Guido.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El martes 29 del corriente á las 11 1|2 en punto, se procederá á la venta á la mas alta postura y al contado, de un surtido de articulos del ramo indicado, cuyo detalle es como sigue:

Lienzos varias marcas, bramante id, zaraza para vestido, id de camisa, id de luto, percal, yaconas, coleta negra y plomo, lienzo de hilo, id asargado, cotin de hilo, listado americano, madapolan, toallas de hilo, uso domestico de uno y dos anchos, camisas vistas de hilo, id medio hilo, brin, gambrona, casimires en cortes, id en piezas, pañuelos de algodon id cochinilla, camisetas de listado de hilo, id brin, camisas zaraza, sombreros de paja, id castor, mantas vicuña, id algodon, ponchos id, cojinillos, trajes de brin para hombres y niños, fleco para calzoncillos, género para vestido, barelle, tapados de seda, medias para hombre, señora y niños cortas y largas, pañuelos de hilo, id seda, id moaré, pequin, merino, lustrina, orleans, pañuelos de verano para señora, mantitas guipiur, velitos id, corses, miriñaques, botines, cinturones, enaguas, calzoncillos de hilo y madapolan, camisetas punto, calzones y camisas de señora, cuellos y puños bordados, peinetas carey, peine de búfalo, botones para camisa, aritos, sortijas, jabon de olor, pomada, aceite, agua florida, id colonia, alquileres, horquillas, abanicos, sombrillas, pantallas, paraguas, portamonedas, bolsitas para escuela y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.

Pedro Romero.

Estraordinario remate de terrenos en Moron.

De varias manzanas pertenecientes al Sr. Larroch.

El Domingo 10 de Noviembre á las 11 en punto, dará principio el gran remate de muchas manzanas de terrenos del Sr. Larroch, ubicados entre la estacion del ferro-carril y el pintoresco paraje de la feria, localidad la mas elevada de dicho pueblo. La bandera se fijará en la calle de Santa Adelaida esquina de Rivadavia. Condiones de la venta: una cuarta parte al contado, las tres terceras partes á dos años de plazo sin interes; el que quiera descontar el todo, se le hará el del 1 p% mensual con arreglo á los dos años. Este remate único en su género en condiciones ventajosas y estar evidenciado ser Moron el paraje mas higiénico de la Provincia para veranear, puesto que ni el colera morbus ha podido asestar allí su negra guadaña, mientras hacia estragos en todos los pueblos de la costa; son sin mas comentario, un estimulo para que todos los padres de familia se apresuren á comprar en ese dia un terreno en el pintoresco y salubre pueblo de Moron.

Nota. Dichos terrenos se venderán desde grandes fracciones de una manzana hasta la disminucion de lotes de 12 1|2 varas de frente por 50 de fondo, es decir al gusto y alcance de todas las fortunas.

Martiniano Bonorino.

En la casa de comercio de los Sres C. T. Getting y Ca. calle Defensa núm. 66.

Continuará

El martes 29 del corriente, á la hora de costumbre, continuará el remate del variado y abundante surtido de efectos, que principió el jueves, quedando una gran cantidad de efectos que por falta de tiempo no se han podido proponer.

José E. Blanco.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se rematará el domingo 17 de Noviembre á la una de la tarde, 3 casas situadas en la calle de Buen Orden entre Brasil y Caseros, señaladas con los núms. 699, 701, 705. Esta última hace esquina á la calle de Caseros, tasada la 1ª en la cantidad de 90,990 ps. 60 cents. m|c, la 2ª en 88,440 ps. 60 cents. m|c y la 3ª en 85,585 ps. 28 cents. m|c, perteneciente á la testamentaria de doña Juana Fernandez de Lampan.

Antonio Zunini.

En su casa, calle Moreno 192.

De mueble, alhajas y otros objetos.

El martes 29 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta los articulos arriba indicados cuyo pormenor es el siguiente:

Un rico juego para antesala forrado en damasco verde compuesto de 1 sofá y 2 poltronas, 3 ricas camas cameras con colchones correspondientes, 1 id de 1 persona, 3 sofaes de caoba y crin, 2 roperos caoba, 3 lavatorios de id, 1 mesa para comedor de caoba sólida, 1 confidente forrado en reps punzó, 1 secretario caoba y roble, 60 sillas diferentes clases, 2 tocadores de caoba, 4 cómodas de id nuevas, 2 mesas para centro de sala, 1 piano perpendicular flamante, cuadros al oleo, id grabados, 2 espejos de cuerpo entero marco dorado, perchas de roble, vino jerez y oporto, cigarros habanos, cubiertos cabo de plata, id de realce, porcelana y loza para comedor, cristales, etc.

Alhajas. Anillos de oro con brillantes, rosetas y carabanas de id, cadenas para relojes largas y cortas medallones para retratos, relojes de oro, id de plata, 200 pares carabanas de última moda y otras que estarán á la vista.

1 mula para tiro.

POR EL MISMO.

De la hermosa finca á la moderna sita calle de Talcahuano núm. 242, entre las de Córdoba y Paraguay, calle empedrada.

El domingo 3 del entrante Noviembre á las 4 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, dicha finca edificada á la moderna en un terreno de 14 varas de frente al Este, por 26 de fondo, con ocho piezas á decir: 2 salas á la calle, dormitorios y comedor, umbrales de marmol, patios embaldozados, algibe y pozo de balde, cocina y demas oficinas.

Se recomienda la asistencia á la hora indicada, pues se venderá infaliblemente.

NOTA—Por mas informes al rematador calle Moreno núm. 192.

Bence y Puig.

JUDICIAL.

Ee una finca calle de Méjico No. 333.

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Jacinto Cárdenas, el domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, se procederá á vender en remate público la finca arriba designada, ubicada en la calle de Méjico No. 333, y pertenece á la testamentaria de Da. Ramona Fernandez.

Dicha finca consta de nueve varas de frente al Sur, y cuarenta varas de frente al Norte disminuyende por el costado Este, hasta quedar en su fondo reducido á siete y tres cuartas varas; cuya tasacion en sus diferentes ramos asciende á 79509 ps. 3 rls. m|c.

Se previene que el remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera; y no se admitirá postura alguna que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que es de 53,006 ps. 3 rls. m|c.

Por otros detalles puede ocurrirse á la oficina de D. Eduardo Munilla, donde el escribano Piñeiro pondrá las tasaciones á la vista.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De dos fincas calle de Junin núms. 32 y 36.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, el Domingo 10 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde se procederá á vender en remate público las fincas arriba designadas, ubicadas en la calle de Junin núms. 32 y 36, y pertenecen á la testamentaria de Da. Ramona Fernandez.

Dichas fincas constan cada una de 7 varas de frente al este y 17 varas de fondo al oeste, cuyas tasaciones en sus diferentes ramos ascienden: la casa núm. 32 á 33,025 ps. 1 r. m|c, y la casa núm. 36 á 33,302 ps. 1 r. m|c.

Se previene que el remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera, y no se admitirá postura alguna que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que es, en la casa núm. 32, de 22,016 ps. 6 rs. m|c. y en la casa núm. 36, de 22,201 ps. 2 rs. m|c.

Por otros detalles puede ocurrirse á la oficina de D. Eduardo Munilla, donde el escribano Piñeiro pondrá las tasaciones á la vista.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle del Perú núm 28.

El martes 29 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un variado y lindo surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Pañuelos de taparse de media estacion, casimires varias clases de nuevos y variados gustos, generos para vestidos de variedad de clases, casimires en pieza para trajes, ricas zarazas para vestidos y camisas, yaconas frances en pieza, muselina para vestido en cortes, barelles, géneros para vestidos diferentes clases, ponchos de vicuña, id de algodon, pellones ingleses, jergas pampas, sacos y pantalones de paño, pequin negro, alemanesco de hilo, casimir para trajes en piezas, id en cortes, brin de hilo blanco y plomo, cotonia para chaleco, camisas de todas clases, bramantes diferentes clases, lienzo id, género de hilo para sábanas doble ancho, coco, muselinas á cuadros, linó, cambray, madapolan frances. uso doméstico ancho y angosto, cotin de hilo, id de algodon norte-americano, medias de diferentes clases, pañuelos de seda punzoes, id foulares, quitasoles, paraguas para sol, pañuelos de hilo para manos, id de algodon de diferentes clases, géneros para pantalon á cuadros y otras clases, sombreros de castor, id de paja de Chile y de Italia, tiras y festones bordados, casineta doble ancho, pana negra, merino y muselina de lana, lustrina, calzoncillos de hilo, id de madapolan, zarazas para colcha, id negras, coleta negra y plomo, camisetas de punto, toallas de hilo, manteles y servilletas de hilo, enaguas, princeta negra, cilecia de hilo, sombrillas, sombreritos adornados para niño, gorras para niña de sol, miriñaques, lona, arpillera, brin de Rusia, pañuelos de barelle, un surtido variado de abanicos pais de seda antejuela, de hueso y de coco, portamonedas de gusto, corses, tul de seda negro y blanco, corbatas ricas de seda, pañuelos bordados de hilo, mantitas para la cabeza, camisas para señora, un surtido variado de merceria fina, 1 cajon botines para señora y niño de diferentes clases y otros muchos articulos.

Averias.

Por órden del Sr. Consul de Francia:

1 cajon conteniendo 20 docenas camisas medio hilo clase fina.

Manuel A. Castro.

De muebles pertenecientes á la testamentaria de Da. Nicacia Romero.

Por órden judicial.

El miercoles 30 del corriente á las 11, en la calle de San José núm. 113, se rematará al contado lo siguiente:—12 sillas de haya y esterilla, 1 sofá de caoba muy usado, 1 mesa de id antigua, 1 cómoda de cedro id, 1 mesita de luz con mármol, 1 otomana de caoba con colchones y cortinado, 2 floreritos de porcelana, 2 lámparas, 1 marquesa de pino con colchones, 1 alacena pequeña, 1 tocador id, 1 espejo id, 1 alfombra, 1 id de ventana, 2 cortinas de puertas. 2 cuadros, 4 sortijas de oro, 2 prendedores de id con topacios—Las Mil y una Noche, ropa de señora, algunos útiles de mesa y de cocina, 1 catre, 2 baules pequeños, etc. etc.

POR EL MISMO.

De la finca de altos calle de Rivadavia, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Isabel Villarino.

Por mandato judicial se saca nuevamente á remate esta finca bajo la condicion de admitir ofertas que pasen de las dos terceras de la tasacion, para elevar la mayor á la aprobacion del Juzgado. Dicha finca consta de 23 metros 70 centimetros de frente al norte y á la calle de Rivadavia con los núms. 508 á 520, y 16 metros 2 centimetros de fondo al sud que es el frente que dá á la calle de San José con la cual forma esquina. La tasacion es de 399,262 ps. El remate tendrá lugar el jueves 31 del corriente á las 11.

Por otros informes ocúrrase á la esbribania del Sr. Iriarte donde se halla el espediente.

POR EL MISMO.

De una gran quinta proxima á la ciudad, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ramon Letamendi.

Por órden del Sr. Iuez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El lunes 4 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la espresada quinta situada como á diez cuadras de la ciudad en la prolongacion de la calle de Méjico, lindando con D. Martiniano Pasos, Da. Andrea Candelaria, con la Sra. Bejarano y con los hornos que fueron de la testamentaria. Se compone de 4 cuadras cuadradas cubiertas de árboles frutales, 6 piezas de material, cocina, pozo etc. La tasacion es de 280,951 ps., no debiendo admitirse oferta por menos de las dos terceras partes de ella.

Por otros informes ocúrrase á la escribania de los Sres. Mendez y Granados donde se halla el espediente.

POR EL MISMO.

De una finca central perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Marsden. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El sabado 16 de Noviembre á las 6 1|2 de la tarde, se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle de las Piedras núm. 202 Consta de 8 3|4 varas de frente al oeste por 35 de fondo, 6 piezas, pozo y oficinas necesarias. La tasacion es de 101,003 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes, que son 67,336 ps., en cuya cantidad seria tirada, pues que gana 800 pesos de alquiler y está perfectamente situada. Por cualquier informe ocúrrase á la escribania del Sr. Urtubei, donde se halla el espediente.

Benjamin Nazar y Ca.

Para los almaceneros.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El martes 29 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion los siguientes efectos:

Una partida de 254 damajuanas ginebra doble de 1 galon, 224 cajones cominillo, 203 damajuanas ginebra doble de 3|4 galones, 15 cajones snaps marca Udfs, 00 id champagne, 35 bolsas café en grano de buena clase, una partida de porcelana surtida que se compone de jarras, palanganas, soperas, fuentes, tazas, platos, etc.

Por órden del Sr. Administracor de R. N.

3 barricas tierra romana.

POR EL MISMO.

De 27 caballos comprados en el establecimiento del Sr. Don Casto Saenz Valiente, denominado Rincon de Lopez, por órden del Sr. D. Ignacio Botet.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El miercoles 30 del corriente á las 3 de la tarde, se rematarán al contado y al mejor precio 27 hermosos caballos, siendo parte de ellos mestizos de frisones:

1 yunta de mestizos de frisones, caballos fuertes para trabajo, yuntas de oscuros como para volanta, 1 yunta de zainos mestizos de frisones fuertes para trabajo, 3 yuntas de picazos como para volanta, 2 rosillos de paseo, 5 colorados malacaras de frens mansos, 1 tordillo de paseo, 1 id gateado manso para id.

A los aficionados les recomendamos los buenos caballos que rematamos el miercoles 30; tenemos informes que vienen animales muy buenos.

POR EL MISMO.

De 20 caballos mansos, sanos y gordos.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El jueves 31 del corriente á las 3 de la tarde. se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado dichos 20 caballos, todos ellos de freno.

1 colorado malacara, 1 doradillo id, 1 ruano overo, 1 alazan, 1 zaino osco, 1 moro overo, 1 colorado, 1 malacara gargantillo, 1 overo castaño, 1 pangaré gateado, 1 rosado overo, 1 oscuro, 1 zaino y 7 de varios pelos.

El jueves 31 á las 3 de la tarde rematamos estos lindos caballos que recomendamos á los aficionados.

Manuel Benza y Ca.

Del almacen de menudeo situado en la calle de la Piedad núm. 758 entre Andes y Ombú.

El martes 29 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Lozas, cristales surtidos, vino embotellado varias marcas, ajenjo, vermouth, ginebra en frasquera, id en damajuana, coeac fino en botellas y en barriles, pasas de uva, id de higo, nueces, almendras, velas de estearina, id de molde, id de baño, grasa, arroz, aceite de rivera, id embotellado, ciruelas en tarros, coñac Martell legitimo, vino seco, id frances, id carlon, papel de estraza surtido, id de hilo, fideos de Génova en cajones, cerveza inglesa, yerba argentina en barricas superior, azucar refinada, id habana, fosforos de cera, conservas, encurtidos, mostaza francesa é inglesa, café en garbanzos y otra infinidad de articulos que no se detallan psr su larga estension.

En seguida: armazon, mostrador, vidrieras, balanza, 1 id americana de 2000 libras y demas útiles del negocio, leña y carbon.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El jueves 31 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará despues.

Ignacio Fonticelli.

JUDICIAL.

El domingo 17 de Noviembre se ha de rematar sin falta alguna la muy productiva casa calle del Parque núm. 450 formando esquina á la de Montevideo núm. 168 al 172, edificada en terreno compuesto de 6 varas de frente al norte por la calle del Parque y 60 fondo á la de Montevideo, dividida en dos casas independientes, á saber: la 1ª forma esquina á la calle del Parque núm. 450, y á la de Montevideo núms. 170 y 172, con una cómoda esquina, trastienda y una pieza mas, patio, cocina y letrina, tres puertas grandes á la calle y un gran parral; la 2ª tiene 3 hermosas piezas, ventanas, cocina, letrina y pozo de rica agua, un grandisimo parral y otros árboles frutales de distintas clases; el edificio está bien construido y las maderas son duras: la venta es por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, y las propiedades pertenecen á la testamentaria de Da. Francisca Dodero, tasado todo por la canttdad de 104,222 ps. 4 rs. m|c, advirtiendo que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes que son 69,481 ps. 6 rs. m|c. El alquiler que dá actualmente es el de 900 ps. m|c. Para ver las tasaciones y demas informes ocurran á la oficina de D. José V. Cabral, escribano Gonzales.

Federico J. Miró.

De todas las existencias de una cabaña en Moron, compuesta de ovejas y padres de sangre para tipos, y todos los caballos y yeguas de estimacion, venta forzosa por liquidacion.

El domingo 3 de Noviembre á las 12 1|2 en punto, en seguida de llegar el tren que sale del Parque á las 11, se ha de proceder á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado. sin restriccion de ninguna clase, todas las existencias de esta cabaña como son: 1700 ovejas y padres finos con lana, dividid en 4 tropillas, los lindos caballos y yeguas de estimacion y raza que contiene el establecimiento. todo lo que estará á la vista el dia del remate. Escusamos recomendar esta cabaña por ser demasiado conocida en sus tipos, largo y finura de lana; la venta es forzosa é indispensable.

Nota. Se trata de traer todo estos animales cerca de la estacion, paro si no se pudiese conseguir esto, habrá carruajes en la estacion para conducir á los interesados; el punto de reunion será la misma estacio. Para informes y mas pormenores al martillero calle Maipú 107, casa de remate y comisiones.

Pablo Escalante.

De muebles.

En su casa de remate San Martin 118.

El jueves 31 de Octubre á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado se rematará todo el mueblaje de una familia que se ausenta al campo, cuyo detalle es como sigue:

1 docena sillas de caoba con asiento y respaldo de esterilla dos de ellas de brazos, 6 id americanas para comedor ó escritorio, media docena id de otra hechura, 2 camas de fierro inglesas con sus respectivos armadores y colchones, 1 mesa de jacarandá, 1 id redonda de caoba, 1 lavatorio de piedra marmol, 3 aparadores, 2 camas chicas de fierro para niños, 3 mesas de noche, 2 estufase, varios cuadros al oleo y de dintintas pinturas, cadros para fotografias, 2 docenas cucharas de cristofe, 1 juego completo para té de electro-plata, 1 surtido de relojes flamantes de plata dorada, 1 biblioteca de caoba; 2 vidrieras grande como armarios, 5 armarios con estantes para libros, 1 mostrador, algunss cristales y porcelanas, 1 corneta á piston, y otros articulos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension.

Ansaldo y Carranza.

Gran quemazon de ricos muebles por liquidacion de factura y por órden de una casa introductora.

En su casa, calle del Perú núm. 80.

El miercoles 30 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los ricos muebles cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas, calle Perú núm. 80.

El jueves 31 del csrriente á las 11 en punto, se rematará infaliblemento á la mas alta postura y dinero de contado una grande y varlada cantidad de comostibles y bebidas, y al mismo tiempo una factura de hojalateria por liquidacion de una casa de este ramo, y cuyo pormenor se dará á tiempo.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa num. 74.

De efectos de tienda y mercreia.

El miercoles 30 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Géneros de estacion de muchas clases para vestidos, pañuelos de espumilla bordados, chales de verano, sombreros de paja varias clases, id para niños, género de seda para vestidoo, pequin negro de seda, zarazas varias marcas, bramantes, lienzos, madapolanes, cotines, coletas, lienzo azul, orleans, casimires de verano en piezas y en cortes, uso doméstico, fajas de seda, pellones de hilo, jergas inglesas, mantas, ponchos vicuñas, id de algodon, camisas de percal de colores, id de zarazas, id de medio hilo, id algodon blancas, un surtido de medias para hombres, señoras y niños, corbatas de seda, id para señoras, paraguas para el sol, sombrillas de seda, paraguas de id, abanicos varias clases, espejos surtidos, costureros, acordiones, tijeras y cortaplumas, trajes completos de verano, pantalones de brin, chalecos, sacos, pañuelos espumilla, miriñaques surtidos, corses, puños, peines, seda negra, id surtido de colores, hilo de sastre, id para zapateros, agua florida, id de colonia, estractos, redecillas, botines para hombres, señoras y niños, sombreros de castor surtidos, id para niños. tiras bordadas, peinetas de carey, id imitacion, linoes, cocos de la India, alpargatas, zapatillas, arpilleras, piques blancos, brines plomos y blancos, gorritos de bautismo, trencillas, cintas de seda, pañuelos de mano de seda, id blancos de hilo, id algodon pintados, velitos y otros muchos efectos.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle del Perú núm. 83.

El martes 29 y miercoles 30 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, y por cuenta de varias manzanas, se venderá el surtido que se detalla á continuacion:

Zarazas varias marcas, percales franceses, gustos modernos, id luto, id medio id, muselinas de colores, blancas á cuadros, de motita, id bordada, yaconas, un variado surtido de géneros para vestido gustos modernos, bramantes muchas marcas, lienzos id, id asargado, id azul, id gris, listado, cotin de algodon, id hilo, casimires para pantalon, id en cortes para trajes, id en piezas, paños negros, id azules, casimir id rica clase, pañuelos de rebozo varias clases, id medio id, id para manos de hilo blancos, id id guarda de color, id de luto, id de luto, id de algodon, id de seda, id cambray de id, id cochinilla, sombreros de paja de Italia, id chilenos armados y sin armar, id castor de colores, id negros, género de hilo para sábanas, id de algodon, madapolan, uso doméstico, camisas de hilo, id medio id, id algodon, calzoncillos lienzo, id madapolan, id de hilo, corbatas varias clases, medias larga, id cortas crudas para hombre, id para señora, id para niños, ponchos de paño, id ingleses, id alemanes, mantas labradas, id lisas, id vicuñas de novedad, sacos de brin, pantalones id, id gambrona, id casimir, cojinillos ingleses, id tucumanos.

Averias. Por cuenta de Seguros: 4 cajones zapatillas, 4 id botones vidrio.

POR EL MISMO.

De órden judicial.

En el pueblo de San Martin.

El domingo 10 de Noviembre á la una y media de la tarde, se procederá á la venta de los terrenos pertenos pernecientes al concurso de D. Anselmo Garcia y Garcia, cuya estencion y límites se designan en los croquis que acompañan los carteles,

La venta será al contado, en lotes al gusto de los compradores, debiéndo exeder las ofertas de las terceras partes de la tasacion que es muy moderada,

En la estacion San Martin habrá carruages para conducir gratis á los interesados al puesto del remate, los que deberán hallarse en dicha estacion en el tren que llega á las once y cuarenta minutos de la mañana y serán conducidos igualmente al regreso.

Por mas pormenores ocurrir á casa de los rematadores, calle del Perú No. 83.

POR EL MISMO.

Muy importante para los capitalistas.

De las muy valiosas fincas pertenecientes á les herederos del finado D. J. M. Reguerra, situados en la calle de la Florida, señalsda la 1ª con el No. 150 y la 2ª con el No. 152.

El jueves 31 de Octubre á las dos en punto de la tarde, se venderán á la mejor oferta y dinero de contado, las espresadas casas conteniendo ambas pars numerosas familias por el gran numero de sus piezas y estencion de sus patios etc.. siendo inmejorables por la localidad. Los interesados pueden ocurrir por los pormenores que gusten á la casa de los rematadores calle del Perú No. 83, ó á la No. 11 de la misma calle.

Dalmiro Castex y Ca.

Del menaje de la casa habitacion calle de Santiago del Estero núm. 85—¡Importante!

El martes 29 del corriente á las 11, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicha casa por órden de su dueña, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala. Un juego de mimbre compuesto de 2 sofaes, 2 sillones y 6 sillas, 1 rico sofá de jacarandá forrado en damasco punzó de medallones, 6 sillas de la India doradas, 1 mesa id, 1 id chica, 1 rica rinconera de jacarandá cedro por dentro, 1 espejo grande, 1 silla para costura de damasco, 2 cortinas de tul bordadas con galerias, 1 rico costurero con incrustaciones de nacar, 2 papeleras de cuentas, 1 cuadro al oleo, 3 grabados chicos, alfombrado de tripe, adornos, etc.

Antesala. 1 juego de reps compuesto de 1 sofá y 2 sillones, 1 rico ropero de jacarandá puerta de espejo, 1 espejo para vestirse con pies de caoba, 1 cómoda con tocador, cortinas, alfombrado, etc. etc.

Dormitorio. 1 rica cama de jacarandá con tapiz de damasco y una corona con su correspondiente cortinado con 2 colchones de lana y uno elástico ricamente tallada, 1 ropero de caoba cedro por dentro imitando un escritorio, 1 lavatorio de caoba piedra marmol tres cuerpos, 1 id chico, alfombrado, etc.

Comedor. 1 mesa como para 40 cubiertos apropósito para hotel, 1 rico aparador piedra marmol con espejo, 6 sillas asiento de esterilla alemanas, 1 ropero para cristales, cubiertos de marfil, tenedores de cristofle, cucharas, 1 juego de fuentes y platos porcelana dorada, botellas para vino, 3 bandejas, dulceras, fruteras, fuentes de cristal, copas para champagne, id para burdeos, id para agua y otras cosas pertenecientes á comedor.

Al mismo tiempo una porcion de alhajas pertenecientes á la misma familia y que se venderan al mejor precio: 1 rica pulcera de cadena de oro de 18 quilates, 1 id de 16 id, 1 cadena de relox corta oro de 18 id peso mas de onza y cuarta, 1 rica cruz, aros de brillantes con perlas, 1 id de aba, 1 rico pren

POR EL MISMO.

¡Atencion!

De un terreno en la calle de San José entre la de Pavon y Garay, á una cuadra del mercado Constitucion para el este.

El jueves 31 del corriente á las 12, al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar dicho terreno por órden terminante de su dueño, siendo el paraje inmejorable para una barraca ó cualquier otro destino. Se compone del modo siguiente:

Con 20 varas de frente al este por 48 1|2 varas de fondo al oeste. La tasacion es de 3000 por vara con el fondo correspondiente, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que asciende á ps. 2000.

Por mas permenore2 al escritorio calle de San Martin núm. 98.

POR EL MISMO.

¡Gran quemazon! En el depósito calle de San Martin núm. 74, de objetos de lujo—De noche.

El sabado 2 de Noviembre á las 7 en punto de la noche, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de una casa introductora, una cantidad de preciosos objetos de lujo, tales como platinas, alhajas, relojes muy raros de chimenea, juegos de té y mil otras curiosidades cuyo pormenor se dará en oportunidad.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

Importante, de una casa-quinta con una manzana de terreno, situada calle de Victoria distante tres cuadras al oeste del mercado 11 de Setiembre, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Nagle de White.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El domingo 10 de Noviembre á la una, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad.

El terreno se compone de una manzana de 150 varas de frente sobre los cuatro costados; el edificio se compone de una casa baja y alta con frente á la calle de la Victoria, con un almacen esquina, 6 piezas bajas, 3 id de alto, un galpon con corredores, otro depósito, un corralon, un porton á la calle, pileta, pozo de balde, tiene pilares con rejas de fierro y un hermoso porton de fierro; la quinta tiene muchos árboles frutales.

El todo de esta gran casa y hermoso terreno fué tasado á principio de Enero de este año en la suma de ps. 348,759 90 cs., y creyendo ser la tasacion muy alta, se ha pedido una retasa de lo que el Sr. Juez ha concedido, y al efecto asciende con fecha de agosto á la cantidad de ps. 246,839 55 cs. y que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de tasacion que ascienden á la suma de ps. 164,560 m|c.

Nota. Los interesados pueden ocurrir al escritorio calle de San Martin núm. 98 á imponerse segun el espediente que tenemos á la vista.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á Da. Cecilia Fernandez de Centeno, para que dentro del término de nueve dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante su Señoria y por la oficina del que suscribe á efecto de ser notificada en un exhorto remitido por el Sr. Juez Nacional de la Seccion de Santa-Fé en una causa que contra dicha señora ha entablado el Procurador Fiscal de aquella Seccion sobre expropiacion de un terreno perteneciente á la testamentaria de Don Damaso Centeno, situado en la cañada de Gomez y comprendido en la zona cedida á la empresa del Ferro Carril Central Argentino, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Setiembre 1867.

Juan Risso.
p9 o15 Escribano Nacional.

El Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Islas ha ordenado á solicitud de los señores Freyer hnos. y compañia se haga saber al comercio la solicitud que han deducido sobre el estravio de los titulos ó supones de crédito público nacional bajo la série y números siguientes á saber: série á cien pesos dos titulos núms. 93 y 94, série B. 600 ps. dos titulos núms. 266 y 436, série D. 2600 ps. plata titulo núm. 395, formando todo un total de 4000 ps. plata de diez y siete en onza á fin de que no sean descontados en plaza por haberse prevenido judicialmente el estravio al señor Presidente de la oficina de crédito público nacional para que no sean abonados sin justificarse su propiedad Buenos Aires, Octubre 8 de 1867.

p15 o11 Ramon Garrido

Por disposicion del señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento abintestato de D. Ignacio Alvarez, y de los conyugues D. Pable José Esciza y Da. Celestina Alvares, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del que firma, á deducir las acciones que crean conveniente.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1867.
Bolivar núm. 57 (altos)
p30 o17 Mariano B. Echenagucia.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Pedro Biau presenten al síndico D. Antonio Devoto dentro del término de veinte dias los titulos justificativos de sus créditos, como lo dispone el inciso 6° del art. 1549 del Código, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del art. 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder tengan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez de Comercio Blaye como lo dispone el inciso 2° del articulo citado.

Buenos Aires Octubre 17 de 1867.
p10 o20 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Sanchez, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del que firma, á deducir las acciones que sean convenientes.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1867.
Mariano B. Echenagucia.
Bolivar núm. 57 (altos.) p30 o25

AVISOS NO CUMPLIDOS

Teneduria de libros En 10 ó 15 lecciones con garantia se enseña practicamente por un método propio breve y facil que es el resumen de todos los métodos conocidos y por conocer. Los muchos discipulos que han aprendido por él, y que actualmente llevan libros en casas respectables son la mayor prueba ¿Cuantos comerciantes han perdido su fama, su fortuna y hasta su honor, por no saber la Teneduria de Libros?—Instituto Comercial calle Moreno 321 para tratar de 8 á 11 del dia y de 3 á 6 de la tarde.

Nota—Tambien se dan lecciones á domicilio y se proporcionan colocaciones á los dicipulos que ya están aptos. p3 o27

Tienda y merceria del Parque.

Calle Corrientes esquina de Libertad.

Se han recibido los siguientes articulos, ricos sacos de gró para señora bien adornados y 250 300 y 350 ps uno id id id para niña á 150 á 180 ps uno, rico gró negro de cerca de una vara de ancho 40 ps vara id superior calidad á 48 ps vara, pequin negro fino á 30 y 35 ps vara id de colores á 25 ps vara, genero de seda de bastones á 24 ps vara, lindas rotondas punto de seda negras á 350 ps una id id de lana á 200 ps uno, pañuelos de chantelli á 180 y 220 ps uno triangulos de punto, á 60 80 y 150 ps uno esclavinas de punto á 30 40 y 50 ps una zuavas de id 40 ps una, uso domestico doble ancho á 7 8 ps vara bramante fino á 80 70 y 60 ps una pieza, lienzo tabla y tablon á 80 ps pieza, 70 60 y 50 ps pieza, género para vestido 4 4 6 7 y 8 ps vara id baston de seda 10 ps vara, rico género de hilo doble ancho para sabanas á 28 ps vara buena clase de grano de oro á 10 ps vara y la pieza de 13 varas en 120 ps. rico merino negro frances á 16 18 20 22 24 26 28 y 30 ps vara muselina negra francesa á 16 y 15 ps vara y otros articulos no se detallan y se venderan muy baratos. p3 o27

Fotografia y pintura

159—Calle Florida—159

Entre Cuyo y Corrientes

Participo á mis amigos y al respectable público que abriré mi oficina el primero del mes entrante, las personas que deseen ver desde ahora algunos trabajos pueden pasar por la casa del Sr. Fusoni Hnos y del Sr. Franchischeili que me han obsequiado prestándose á exibir mis trabajos. p3 o27.

Ama de leche Se necesita una en la calle de Europa núm. 173 p3 o26

Dependiente Se necesita uno de trece á catorce años para tienda, se preferirá estrangero y con buenas recomendaciones en la calle Potosi 188. p3 o26

Terrenos Se venden los siguientes lotes en Montevideo.

Calle del Durazno entre las del Rio Negro y Queguay 12 1|2 varas de frente por 50 de fondo.

Calle de Rio Negro entre la de Isla de Flores y Durazno otro lote de 12 1|2 varas de frente por 25 de fondo.

Calle de la Isla de Flores entre las del Rio Negro y Durazno otro lote de 12 1|2 varas de frente por 37 1|2 de fondo.

Dirijirse al escritorio de Jorge Payró calle de Cuyo núm. 178. Se previene que estos terrenos se venderán muy baratos. p3 o26

Piernas y brazos

Postizos

De goma y de todas clases, se hacen en el establecimiento ortopédico calle de Rivadavia 155, con gran rebaja en los precios y garantia del propietario que firma; por haberse recibido recien de Europa muchos materiales para esas obras como tambien para aparatos para enderezar os defectos de los niños, como miembro débil ó torcido, sumamente barato; hasta los hay de 100 ps. m|c. cada uno, y piernas de palo á 150 ps. m|c. cada una.

p2 o26 Francisco Bonino.

Se ofrece Para barraca, corralon y otros establecimientos un jóven estrangero que sabe hablar el español, ingles y aleman, da buenas recomendaciones, desea emplearse como capataz en este ramo.

Ofertas bajo cifra R. puede deponer en el Casino Nuevo San Martin 126. p3 o26

Vapor inglés City of Limerick Habiéndose concluido la descarga de este vapor y habiéndose depositado la carga en los depósitos de la Aduana, se previene á los consignatarios se sirvan mandarla revisar y mandar sus reclamos por escrito á los infrascritos dentro del término prescripto en el Código de Comercio art. 1246.

Buenos Aires, Octubre 25 1867.
Woodgate Hermanos.
Corredores Maritimos.
42 San Martin. p8 o26

Matemáticas El 1° de Noviembre se abre en el colegio de Santa Lucia, Cerrito 166, un nuevo curso de primer año de matemáticas para los que deseen rendir exámen á la Universidad en el mes de Marzo de 1868. p3 o26

Inglés y francés Un profesor que tiene algunas horas desocupadas, desea da lecciones de estos dos idiomas tan necesario para el comercio, Cerrito 166 ó Florida 41. p3 o26

Puente y camino

del Paso de Morales sobre el Rio de las Conchas en el partido de Moron

Se llama á propuestas para la construccion de este puente asi como para la ejecucion de un camino de 15 cuadras; deberán ser presentadas bajo pliego cerrado y se abrirán el 15 del mes de Noviembre próximo ante los interesados. Para ver los planos y recibir los informes sobre las obras proyectadas, dirigirse al secretario de la comision Sr. D. Adolfo Sourdeaux en Moron calle Belgrano. p10 o27.

Contra el cólera Se vende una linda casa quinta en el pueblo de Belgrano á ½ cuadra de la Iglesia nueva, calle Rivadavia con 5 piezas material, árboles frutales, cocina y demas oficinas, cercada de pared la que se dará hoy barata por tener su dueño que partir para Europa pronto, para mas pormenores y tratar á la calle Maipú núm. 107. p3 o26

GRAN LOTERIA DE CORRIENTES

PREMIO MAYOR

Mil onzas de oro

En solo 7 millares

Se juega el 8 de Noviembre.

Tiene á más dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.

Corrientes, Octubre 25 de 1867.
La Empresa.

ALTO DOURO

VINOS PORTUGUESES

83—Calle de Cangallo—83

En este acreditado depósito encuentran los verdaderos conocedores los superiores vinos Alto Douro. Oporto, Lisboa, Fiquera, Jerez, Madeira superfino, Madeira fina, Tenerife, Carcavellos Brucellas. Tenemos vinos que los vendemos de 15 ps m|c hasta 80 ps cada botella. Los vinos de 15 pesos garantimos su primera calidad y procedencia.

Tenemos tambien la legitima Caña de Pernambuco, Paraty y Laranjinha en botellas, á precios moderados.

Vinos franceses y licores finos—Podemos garantir las superiores calidades de los vinos y licores como sea: Bourgogne de 1864 St Estephe Pauillac, Chateau, Margeau, St Julien, Chateaus, Iguem, Pontel canet, Sauterie, Bittir Imperial, Absinthe, licores diferentes clases.

Dulces y otros articulos—Lo grande y variado surtido que tenemos de este articulo nos garante la certeza de que no hay otro igual. cajú. ananaz, limao relado, pera. durazno, marmelade de Lisboa, guayada, té hyson, galletitas, ceruelas, chorizos Estremadure, pimentas del Brasil. porotos negros, camarones superiores, pescados en conserva de diferentes calidades, sardinas Portuguesas, ervilhas, salchichon de Lijon, jabon del Brasil, y muchos otros articulos imposible de enumerar.

Tenemos tambien vinagre negro y blanco de Lisboa—Todos los vinos y vinagre arriba espresados los vendemos por botella, cajon, barril, á voluntad del marchante.

NOTA—Recibimos encargos de toda calidad de dulces hechos al gusto del Brasil, pasteles, jamom, de todas clases.

p30 o6 Benjamin Junior y Ca.

NUEVAS PENINSULARES

Administracion central

109—Moreno—109

Las Nuevas Peninsulares avisan al publico en general y á sus amigos en particular que desde el 1° de Octubre quedan arregladas las salidas del modo siguiente:

BALLENERA.

Por Chascomús. Dolores, Kaquel, Santa Elena, San Antonio de Ranchos, Pangaresas, Esquina del Leon, Porfia de Areco, Brandan. Miranda, Dhumbeada de Mayetti, Durazno, Arroyo Grande de Eseyza, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna de los Padres, Casa de los señores Ortiz, id de Aldez, Colmena de Cornelio Vieyra y Ballenera— 2, 12 y 22.

MORO.

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Helena, puesto del Recreo, id de las Yeguas, Las Armas-Pozo del fuego, Loma Verde, Casa de trato de Senillosa, Roque Maldonado, Carralauquen, Santa Catalina, Arroyo Grande, Casa de los señores Escudero, Faustino Bett, Fortuna de peña, La Brava, Casa de trato del Sr. Enrique Leres, Cerro Paulino, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de D. Cerafin Vigliso, Maiacara de Dehite Bella Italia, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje. Primavera de Miró, Alianza de Picado, Invernadas de Pieres (ó Bella Porteña), Esquina del Sol, Moro, Establecimiento de D. Miguel Martinez de Hoz—los dias 10, 20, y 30.

TANDIL POR DOLORES.

Chascomús, Dolores, Palenque Azotea de Ponce, Posta de Gauna, San Miguel Batalla, Asador, Navas, Posta de Quinteros, Casa de Negocio de D. Antonio Vejarano. Id de D. Pablo Sabaté Posta de Becerro, Chelforó, Casa de Negocio de D. Vicent Villafañe, Pueblo de Arenales, Viscachera, de Viales, Reconquista de Jacobé, Casa de trato de D. Ruperto Marañon, Chilcas Estancia de Arroyo, Tandileofú, Rosario de D. Jose Zoilo Miguens, Estancia de Mercedes Miguens, Id de Anibal de Iraola y Tandil—5, 15 y 25.

QUEQUEN

Chascomús, Dolores, Laguna de Carnero. Casa del Sr. Iturralde, Id. del Sr. Lara, Id del señor Godoy, Bosque Alegre, Casa de Trato, id del señor Puyol, Id del señor Davidt Juncal, Cacique Negro, Palomar de Castaño, Casa de trato de D. Celestino Carreras, Esperanza de Iraola. Saturnino Peta, Juan Enestrosa, Manuel Saavedra Zoilo Peralta Casa de los señores Mendez, Quilisintay, San Antonio de Arruda y Media luda de Olivera— 8 y 28.

NOTA—Los conductores son los mismos dueños. p30 o20

Juzgado de Paz de San Pedro—Por el presente se cita llama y emplaza por segunda vez á D. Ramon Ayerve, para que se presente en este Juzgado dentro del término de quince dias á contar, á una demanda que contra él ha interpuesto D. Antonio Altolaguirre por cobro de pesos—San Pedro, Octubre 7 de 1867. Tomas Salas.

p15 o8 Juez de Paz.

Carlos Barnard de Clerkenwell

Londres—pido licencia para informar á los Sres comerciantes de Buenos Aires, que muy pronto hará llegar á su conocimiento las plumas Electro Carbonizadas de nueva invencion, y fabricadas por él, y no cabe duda alguna en vista de las demostraciones que se le han manifestado tanto en Europa como en América, que las Plumas Electro Carbonizadas, merecen tambien su aprobacion.

Dichas plumas poseen muchas y grandes ventajas sobre las de acero, á causa de no ser tan espuestas.

Las puntas son de forma circular, de modo que no cortan el papel, ni esparzen la tinta sobre el papel mas ordinario.

No cansan la mano, ni el brazo por mucho que se escriba, ni dejan aquella sensacion desagradable que se siente despues de escribir por algun tiempo, y duran mas que seis ú ocho de las plumas ordinarias de acero. Las Plumas Electro Carbonizadas son usadas con preferencia á todas laso tras no esceptnando las de oro., por todas las principales casas de comercio en Europa, Estados Unidos, Isla de Cuba, Porto Rico, Curacoa, Barbadoes, Trinidade y Martinica.

Las Plumas Electro Carbonizadas son usadas en Nueva York por los siguientes señores:

Oelrichs y Ca. Napier, Welfard y Ca., Schepeler y ca. N. C. Cailisre y ca. R. R. Bartholl Maitland. Pheps y ca. Aymau y ca. Brown hs. y ca. S. Biming, Seaku y Leghtbonn. E. Pavenstedy y ca. Petersen y Bargan Ceasar y Pauli, Diego Beshop y ca. Alsopp y ca. Becker y Giovani, J. E. Ward y ca. Harmony Nephews y ca. Jorge Maki, H. R. Canng e Stejas: E. Cunard Henrique Eyre, J. Bento y ca. Carlos Lulmg y Craes, J. Stewart y ca. Grinnell Minturn y ca. Wells Targo y ca. L. E. Amsinck y ca. E. D. Margau y ca. Masa Araugo y ca. Pendigrast y ca. R. L. Maitland y ca. Diego Patrick y ca. Sturges Armold y ca. N. Sanguillo y ca, L. Bremesth y ca.

C. Barnard,
Fabricante de Plumas Electro Carbonizadas.
Johm. Strect Clerkenwell.
Londres.

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Remate Judicial

En el pueblo de Moron.

Por Bernabé Nuñez y Ca.

El dia 30 del presente mes tendrá lugar dicho remate de la talabarteria y merceria perteneciente al prófugo fallido Don Juan Layaca, mandado vender por el Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra. p6 o23

A las familias—Quier salen al campo. Se les vende riquisima yerba paraguaya por bulto en el unico depósito calle Belgrano núm 73. p6 o27.

Retratos

En tarjeta á 50 ps la docena en cuadros y cajas desde 20 ps con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes maquinas nuevas, calle de las Piedras núm 5. p3 o27

A las familias Quieran salvarse del cólera se alquila se vende ó se cambia por otra aqui ó por ovejas una preciosa casita en «Moreno», situada en un paraje inmejorable. Su precio es baratisimo y para tratar de 8 á 11 y 3 á 6 de la tarde calle Moreno 321. Nota se previene á las personas que antes no encontraron al dueño por estar enfermo que hoy á dicha hora hay una persona encargada para dar razon. p3 o27.

Al comercio Desde la fecha queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de corretage, bajo la razon social Jolly y Terro.

Buenos Aires, 27 de Octubre 1867.
p3 o27 Jolly y Ferro

Avisos municipales.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1867.

La Municipalidad de la ciudad etc. etc. ha acordado y ordena lo que sigue:

1° Los establecimientos industriales clasificados de incómodos, insalubres ó peligrosos segun la ordenanza de 28 de Agosto de 1830 que se formen en adelante solo podrán establecerse prévio el permiso de la Municipalidad en las 3 partes del territorio del municipio que se pasa á especificar. Parte setentrional todo el espacio al Norte de estas dos lineas á saber: calle Ecuador desde su arranque de la costa hasta la de Córdoba, y calle Córdoba, desde esta hasta fin del municipio. Parte austral todo el espacio Sud de la calle Caseros su puerta prolongada hasta el rio. Parte occidental el espacio al Sud-oeste de las dos lineas siguientes, á saber: ramal del ferro-carril del Oeste entre las calles Caseros é Independencia; y esta última desde el ramal hasta fin del municipio.

2° Los dueños ó administradores de los referidos establecimientos instalados anteriormente, como asi mismo los de á vapor estarán obligados á renovar ó sacar sus respectivas licencias en el término de tres meses contados desde la publicacion de esta ordenanza. de acuerdo con la dictada sobre vapores en 12 de Agosto de 1856.

3° Los infractores á lo dispuesto en el articulo anterior incurriran en la multa de quinientos pesos m|c y suspension del establecimiento hasta que hayan obtenido la correspondiente licencia.

4° En la Contaduria se llevara un registro de las licencias espedidas y al fin de cada año pasará una relacion de las que estuvieren vijentes al Departamento general General de Policia.

5° Queda sin efecto toda disposicion en contrario que contenga la ordenanza de 28 de Agosto de 1860.

Comuniquese al Departamento General de Policia.

Juan B. Peña
Presidente
B. Llorente.
Secretario
p30 o3

Buenos Aires, Agosto 27 de 1867.

La Municipalidad de la ciudad.

Art. 1° Todos los propietarios ó encargados de terrenos baldios en la ciudad comprendidos dentro de los limites siguientes: Brasil desde la rivera hasta la calle de Lima y por esta hasta la de Cochabamba, entre Salta y Lima. Salta entre Europa y Cochabamba, Europa entre S. José y Salta, S. José entre Independencia y Europa, Independencia entre Solis y S. José, Solis entre Chile é Independencia, Chile entre Entre Rios y Solis. Entre Rios y Callao hasta la del Paraguay entre Callao y Montevideo, Montevideo entre Juncal y Paraguay y Juncal entre Maipú y Esmeralda; están obligado á cercar de pared de un ladrillo, sus puertas sobre las vias públicas, dentro del plazo de sesenta dias contados desde la publicacion de la presente ordenanza.

Art. 2° Los infractores á lo dispuesto en el articulo anterior sufrirán la multa de quinientos pesos sin perjuicio de dar cumplimiento á lo que en el se prescribe.

Art. 3° Cuando la propiedad de algun terreno sin cerco, se hallare en litigio, la Municipalidad recavará del Juzgado que conozca del asunto la venta de una fraccion bastante para cubrir con el producido de ella el gasto de la obra.

Si la propiedad perteneciese á algun concurso ó testamentaria indivisa se seguirá igual procedimiento, salvo el caso de que hubiere fondos depositados en el Banco lo que se pedirá en cantidad bastante para sufragar el gasto.

Art. 4° Comuniquese etc.

Juan B. Peña.
p30 s8 B. Llarente.
Secretario.

La municipalidad de la ciudad etc. etc.

Buenos Aires, Octubre 1 de 1867.

Art. 1°. Los dueños ó arrendatarios de las casas que hacen servidumbre del zanjon de la calle de la Defensa y sus ayacentes construirán en el término de veinte dias las letrinas y sumideros correspondientes á dos varas cuando menos de distancia del borde del zanjon.

2° Desde la publicacion de la presente disposicion, queda obsolutamente prohibido arrojar nada al referido zanjon, y serán penados con la multa de quinientos pesos los que contravinieren esta disposicion.

Juan B. Peña.
B. Llorente.
p20 o9 Secretario.

Anuncio religioso—Se previene á los Hermanes de Animas y Señor de la Buena Muerte de la parroquia de Monserrat que la novena de ánimas dará principio el Jueves 24 del corriente, la misa será á las 8 de la mañana de dicho dicho dia y la novena á las 5 de la tarde, la Comunion de regla será el Domingo 3 de Noviembre á las 8 1|2 de la mañana y la eleccion para la junta directiva de la Hermandad será el Domingo 10 de Noviembre á las 7 1|2 de la tarde; se recomienda á los Hermanos y fieles la mas puntual asistencia. p6 o23

Aviso al comercio—La casa de negocio en Chivilcoy que giraba bajo la razon social de Navia y Molina gira desde el 1° de Setiembre bajo la sola firma del socio Cayetano Molina quedando el activo y pasivo á cargo del mismo. Chivilcoy Octubre 14 de 1864.

p15 o17 M. Navia Cayetano Molina.

Para Liverpool

En derechura

Compañia de vapores de Liverpool y el Rio de la Plata. El vapor "Hayti" de esta linea capitan Wallace saldrá de este puerto el 2 del próximo. Para pasages ó flete ocurran á los agentes:

Enrique A. Green y Ca.
p10 o20 85 Reconquista.

Depósito de ropa hecha

338—Rivadavia—338

Trajes completos para la estacion presente para hombres y niños de todas edades á precios muy módidos, camisas de hilo y de pechera de hilo, calzoncillos de hilo y de madapolan, medias para hombre y niños, camisas crimea, sombreros, corbatas etc un surtido de casimires, paños y brines que se venderán al menudeo á precios muy módicos.

p30 o22 B. Parody.

Aviso Municipal

Espirando el término otorgado con fecha 18 de Agosto próximo pasado y avisado públicamente en los Diarios y Periódicos de la capital, para los que se considerasen dueños de terrenos en la Traza y Ejido de este pueblo, se presentasen á esta Municipalidad á fundar y dejar esclarecidos sus derechos: en mérito mismo de la resolucion del Superior Gobierno, recaida en la consulta elevada por esta corporacion, con fecha 6 de Mayo último pasado; por el presente se avisa al público interesado, que desde la fecha comenzará á funcionar la Comision de solares ya nombrada al efecto de atender en las solicitudes presentadas y que se presenten, por concesiones de sitios valdios en la Traza de este Pueblo; y que quedan fijados los dias 1°, 2° y 3° del próximo eutrante Noviembre, para el—

Remate

en pública subasta, de lo terrenos del ejido resultados valdios, con obligacion á los compradores de sujetarse á las disposiciones, decretos y leyes vigentes sobre la materia.

Ensenada, Octubre 13 de 1867.

Pedro Vitali. Tiburcio Bustos
Secretario. Presidente.
p15 o19

Richarsond y Ca. Cerbeza blanca y negra superior la mejor en todas las que se introducen en el Rio de la Plata. Se vende por mayor en casa de Carbone Lesperon y ca. calle Bolivar y al menudeo en todo buen establecimiento. p30 o6

Por los últimos buques llegados al puerto Los abajos firmados han recibido articulos para merceria, sastreria, talabarteria, cigarreria y libros.

Cohen y Joseph.
Casa introductora.
56—San Martin—56
Solamente por mayor. p30 o2

Al comercio

El abajo firmado previene al comercio que ha comprado la casa de negocio del Sr. D. Augusto Posset calle de la Florida núm 21 y que pasado el termino de tres dias desde la fecha no atendorá ningunos reclamos—Buenos Aires, Octubre 26 de 1867.

p3 o27. Fanny Beanfart.

Retratos

En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps.

Adolfo Alexander
o27 p3. Calle de las Artes No. 37.

RETRATOS

Superiores, á precios reducidos, se sacan en tiempo nublado tan perfectos como cuando hay sol, en la Fotografia del Plata.

249—Calle de Cuyo—249

p3 o27

Diligencia para Quilmes

La Esperanza

Administracion calle de Potosi núm. 269.

Se pone en conocimiento del público que desde el Domingo próximo las salidas de Buenos Aires será á las 8 de la mañana y de Dolores para esta á las 4 de la tarde.

El empresario.—
p8 o26 Gavino Risso.

Se ha mudado La tienda de Adolfo Casal de la calle Victoria núms. 190 y 192, á la misma calle núm. 115. p3 o27

AVISO MUNICIPAL

La seccion municipal de Higiéne recibirá propuestas cerradas el dia 28 del presente mes á la 1 de la tarde en la secretaria de comisiones para hacer el servicio de la limpieza pública y privada del municipio, con sujecion á las bases que á continuacion se espresan:

Art. 1.° Se divide la ciudad en cuatro secciones de la manera siguiente:

1ª. seccion—Comprenderá la calle de Rivadavia al Norte, Buen Orden al Oeste, Caseros al Sud y la Ribera al Este.

2ª. seccion—Comprenderá la calle de Rivadavia al Sud, Artes al Oeste, Juncal al Norte y la Rivera.

3ª. seccion—Comprenderá la calle de Artes al Este, Juncal al Norte. Callao al Oeste, Rivadavia al Sud y las calles de Rivadavia, Piedad, Cangallo Cuyo, Corrientes en sus prolongaciones hasta la de Passo.

4ª. seccion—Comprenderá la calle de Rivadavia al Norte, Artes al Este, Caseros al Sud, Entre-Rios al Oeste, y las de Belgrano, Moreno, Potosi, Victoria y Rivadavia, en sus prolongaciones has la la de Saavedra. De las calles Rivadavia y Artes que dividen estas cuatro secciones, tomará cada, una la cera que le corresponde.

2°. En cada una de estas secciones se establecerá una administracion central que guarde todo lo concerniente al servicio que debe desempeñar y donde pueda acudir el vecindario á hacer sus reclamos.

3°. La Municipalidad hará entregar por cuartas partes de los carros, animales, arreos y demas existencias de la actual administracion de limpieza, previa tasacion por dos personas peritas, nombradas una por la Municipalidad y la otra por los interesados. Lo que reciba cada uno de los rematadores será devuelto á la corporacion al vencimiento del contrato, quedando obligada está á su vez á satisfacer el importe en que se tasen los útiles del servicio al tiempo de su entrega, operacion que se verificará por los peritos, nombrados uno por cada parte; siendo entendido que no podrá exeder esta tasacion del doble de la que se haga para hacer la entrega de las existencias del servicio que pertenecen á la Municipalidad Si en uno ú otro caso resultare disidencia entre los peritos será decidida por un tercero que será nombrado por ellos con anterioridad al acto de la tasacion.

4.° Las existencias de la sucursal de limpieza se considerarán una vez terminado el contrato que vence el 31 de Diciembre del corriente año, en las mismas condiciones de las de la administracion principal, y se dibidirán por cuartas partes á los rematadores, de la manera que ya se ha espresado en el articulo anterior.

Art. 5°. La limpieza pública y privada de la ciudad se hará diariamente por cada una de las secciones, en que está dividido el municipio, debiendo quedar terminado el trabajo de levantar las basuras de las casas, de los mercados, calles ribera, cuarteles hospitales. establecimientos públicos, y plazas á las once de la mañana desde el 1.° de Noviembre hasta el 30 de abril y á las doce desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Octubre fijándose en todo tiempo hasta las dos de la tarde para recojer los barridos de las calles.

6°. La municipalidad designará oportunamente los parajes donde cada administracion depositará las basuras, dentro de los limites del municipio.

7.° Cada empresario se obliga á practicar la quema de las basuras despues de estraer de ellas las que le conviene y que la Municipalidad les cede para su esplotacion, no contrariando leyes vigentes.

8.° En cada administracion de Seccion habrá durante el dia y la noche cuatro pipas de agua prontas para acudir al punto de incendio que ocurra, aunque este quede fuera de la seccion de limpieza que tiene á su cargo. Estas mismas pipas harán el riego de los árboles de las plazas y paseos, toda vez que la municipalidad lo disponga.

9° Los licitadores presentarán conjuntamente con sus propuestas el diseño de los carros toldados que deben construir para desempeñar el servicio.

10.° Las quejas por faltas en el servicio, dentro de las horas marcadas, comprobadas que sean por dos vecinos de la cuadra en tengan lugar, seran penados con la multa de 100 ps. de por cada casa, sin perjuicio de que la ad. ministracion respectiva ponga remedio á ellas inmediatamente.

11.° El contrato con que se celebre con cada empresario será por el término de cinco años. empezando á rejir desde el 1.° de Enero de 1868.

12.° Cada proponente ofrecerá una fianza solidaria que se responsabilice por los perjuicios que la falta á cualesquiera de las clausulas del contrato que se celebre pudiera originar.

13.° Sin embargo de lo espuesto en el articulo 11, la Municipalidad queda en libertad de suspender los efectos del contrato que estipule si lo creyere conveniente para el mejor servicio, por el voto conforme de ocho de sus miembros, pagando en este caso la parte proporcional que corresponda hasta diez dias despues del aviso.

14.° La Municipalidad cederá previo inventario al rematador de la Seccion 1.ª, si le conviniese, el corralon donde está hoy la administracion principal de limpieza, siendo obligacion del empresario devolverlo en el estado que lo reciba, al término del contrato ó cuando este fuere rescindido segun el articulo anterior, y en caso de introducir mejoras en él quedarán estas á beneficio de la Municipalidad—Buenos Aires, Octubre 18 de 1867.

o19 5d José V. Rocha.

Gran rebaja

En la Tienda de Puig Hnos. calle del Buen Orden núm 260 esquina á Méjico.

Ricos merinos negros franceses á 18, 20, 22, 24 y 28 ps vara.

Brillantina de color, muy rica clase y preciosos gustos á 4 1|2 ps vara.

Jaconas de pintas y de bastones á 4 1|2 ps vara.

Brines para trajes de un color y de cuadrito á 7 1|2 ps vara.

Bramante superior calidad á 80, 70, 65 y 55 ps pieza.

Casimires para trajes de un color á 25 ps vara, idem con cuadritos á 35 ps vara.

Madapolan rico de 2 varas de ancho á 10 id 2 1|2 vara de ancho á 12 ps vara.

Alemanesco de algodon muy bueno á 14 ps vara, id de hilo rico á 23 ps vara.

Cocos franceses propios para batones á 4 ps vara.

Listados de yerva para vestidos á 4 ps vara.

Generos para vestido desde 2 1|2 hasta 6 ps vara.

Sarga blanca para ropa de chicos muy rica á 5 1|2 ps vara.

Tul negro de seda de flor á 10 ps vara.

Tul blanco á 6 ps vara.

Lienzos ricos á 3, 3 3 1|2 y 4 ps vara ó 60, 70 y 80 ps pieza.

Madapolan de un ancho rico á 3 2|2 ps vara.

Orleanes como para la estacion muy buenos á 4 1|2 ps vara.

Enaguas de volado muy buenas á 50 ps una.

Uso domsético doble ancho muy rico á 7 y 9 ps vara.

Brillantina blanca muy buena á 4 1|2 y 5 ps vara.

Botines á la crimea para niñas á 12 y 15 ps par.

Abanicos pais de seda muy ricos á 30 y 40 ps uno.

Pañuelos blancos de hilo á 2, 3 y 4 ps uuo id de guarda á 5 ps uno.

Abanicos pais de papel á 18 ps uno.

Pantallas de la india la mejor á 8 ps una.

Abanicos chicos pais de seda á 25 ps uno.

Chinelas para señora y niños á 15 ps par.

Pañuelos blancos de vainilla muy buenos á 7 ps uno.

Y porcion de articulos como pañuelos punto chantilli, levitas, sacos, y triángulos, agua florida á 10 ps, aceite de la sociedad á 8 ps idem Monpelas á 4 ps idem, violet á 5 ps, agua de colonia alemana muy buena á 2 y 2 1|2 ps frasco jabones de monpelas lo mas rico á 12 ps caja idem de vimel á 8 ps caja, guantes de punto de medio dedo á 6 ps par é infinidad de articulos por este orden. p5 o23

La barca italiana «Lavagna.»

Este hermoso Klipper nuevo del segundo viaje y del porte de 1000 toneladas dará á la vela directamente el 31 del corriente mes: admite pasageros y carga, hasta 100 fardos mas ó su equivalente en cueros secos.

Las personas que se interesen por pasage ó flete pueden verse con el capitan Natale Savello calle de Cuyo No. 17 ó con su consignatario Rocca y Dasso calle de Moreno No. 67. p10 o18

Para Corrientes

Y puertos intermedios

Vapor Italiano «Venezia» saldrá el Mártes 29 del presente, recibe carga y pasageros.

		Pasages
San Nicolás	patacones	8.
Rosario	"	12
Paraná	"	20
La Paz	"	28
Esquina	"	32
Goya	"	38
Bella Vista	"	42
Corrientes	"	48

Proa mitad del precio

Para mas pormenores á su agente.

G. J. Paez.
p3 o27 Rivadavia 41.

SIRVIENTA

Se precisa vasca para cuidar una chica. Belgrano 217 hallarán con quien tratar.

Mucama Se necesita en la calle de Potosi núm. 148. p3 o27

MUNICIPALIDAD DE MORON

REMATE

POR EL MUNICIPAL

Lorenzo Avelino Diaz

REMATADOR PÚBLICO

El 1° de Noviembre tendrá lugar á las 12 en punto del dia, el remate de los terrenos denominados de la «Estanzuela», entre el Rio de las Conchas y cañada de Moron, á una legua del pueblo al Norte, compuesto de 14 suertes de chacra con **410** cuadras cuadradas y libre de caminos; por órden de la Municipalidad de Moron y con autorizacion del Superior Gobierno de la Provincia segun la ley de la materia. Los detalles del terreno, condiciones del remate y preferencia en los poseedores á la compra, se da en seguida:

Estos hermosisimos terrenos de chacras se hallan situados en la mejor localidad como para Establecimientos Agricolos con aguadas permanentes en el Rio de las Conchas y Cañada de Moron; es escusado recomendar á los chacareros el fruto que sacarán de una suerte de 16 á 32 cuadras de este terreno.

Detalle de los terrenos y tasaciones.—

Suerte núm. 0 con 18 11|100 cuadras cuadradas, de 150 varas por costado libre de camino á 500 ps. la cuadra.

Núms. 1 con 35 86|100 la cuadra á 700 pesos.
" 2 con 34 59|100 " " 1000 "
" 3 con 30 1|2 " " 1000 "
" 4 con 33 88|100 " " 1300 "
" 6 con 33 72|100 " " 1300 "
" 7 con 29 72|100 " " 1300 "
" 8 con 32 75|100 " " 1300 "
" 9 con 29 72|100 " " 1300 "
" 10 con 31 78|100 " " 1300 "
" 11 con 31 1|2 " " 1300 "
" 12 con 26 6|100 " " 800 "
" 13 con 30 1|2 " " 1300 "
" 14 con 13 12|100 " " 800 "

La venta será hecha pasando de la tasacion á la mas alta postura como está mandado por la Ley de la materia.

Los poseedores de estos terrenos tienen la preferencia á la compra por el valor de la mas alta postura y bajo las mismas condiciones.

La Municipalidad acuerda para el pago las siguientes condiciones;

⅓ parte al contado. ⅓ á los 4 meses y ⅓ á los 6 meses del dia de aceptada la venta y entrega del primer pago.

No se venderá á un individuo ó sociedad mas que una sola suerte de terreno.

Habrá carruages en la casa Municipal de Moron para conducir á los interesados hasta los terrenos á las 11 en punto de la mañana.

Ademas se obsequiará á los concurrentes con un almuerzo de carne con cuero antes del remate.

Por mas pormenores ocurran á la Municipalidad de Moron y en Buenos Aires al Municipal rematador calle de la Piedad núm. 393. p14-o16

Contra el cólera Se vende en el pueblo de San Fernando de Bella Vista una casa formando esquina á las calles de Ayacucho y General Lavalle, situada á una cuadra de la estacion del Ferro carril, sobre la barranca con una magnifica vista hácia las lomas, tiene 33 1|3 varas de frente por 50 varas de fondo, con tres hermosas piezas de material, un magnifico corredor, dos hermosas piezas de material techo de paja, cocina y demas oficinas necesarias, tiene además un buen pozo de balde, bastantes árboles frutales y está cercada de pared. Para tratar ocúrrase á la calle de las Artes núm. 239, ó á la de Florida 342. p8 o25

Para San Nicolás

Y Rosario

El vapor "Marianita" admite carga que tomará en la Boca para dichos puertos desde el Lunes 28 y saldrá el Miércoles.

Agentes.—
Rubio y Foley.
p5 o25 Mayo 12

Gran economia de alfombras

Con el nuevo sistema q' ha traido el inventor **Paul Bongioanni** tapicero de Europa que reconocemos superior para las alfombras.

Tejidas de un modo que duran diez años pues de la lana tejida derecho pasa la tierra abajo y no se necesita que se les liempie sino una vez al año.

Ocurrase al inventor calle de Suipacha núm. 50. Se encarga de composturas en su ramo. p30 s28

Para Valparaiso

El magnífico vapor Perú de la compañia real del Pacifico debe llegar á Montevideo á fines de este mes—Seguirá inmediatamente despues de tomar carbon para Valparaiso—Admite pasageros de primera y segunda clase á ₤ est. 35 y ₤ est. 25 respectivamente encomiendas y metálico.

Ocúrrase á los Agentes, Bates Stokes y ca. 35 calle de Rincon—Montevideo. p10 o20

Se venden—Unos galpones y casillas de madera techo de zinc para deshacerlas hasta fines de este mes.

El que necesite ocurra al corralon de maderas, calle Rivadavia y Azcuenaga, esquina. p5 o24

A uno por ciento.

Se dá dinero á rédito en hipoteca sobre fincas las cantidades de 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 500 mil pesos y se venden 3 casas; para tratar ocurran calle de las Artes No. 301, desde las 7 hasta las 12 de la mañana. p3 o18

ZARZAPARRILLA de Bristol

El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sifilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre, Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,

LANMAN Y KEMP,

DROGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

Pruébese! Pruébese!!

De venta en todas las Boticas.

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS

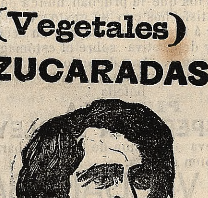

de BRISTOL

Dinero sobre hipotecas

Se dá toda cantidad que se solicite al interés corriente de plaza. Escritorio calle de San Martin 98 al lado de la Bolsa.

Letras del Gobierno Nacional

Se descuentan en la calle de San Martin núm 98 al lado de la Bolsa.

Dinero sobre remates

Se adelanta dinero sobre articulos á rematar, calle de San Martin núm. 98, al lado de la Bolsa,

A los que tengan asuntos con los gobiernos Nacional y Provincial

Juan Cruz Varela se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los gobiernos Nacional y Provincial como tambien de asuntos judiciales, arreglos de testamentarias etc. etc. Calle de Cuyo 167 de 8 á 11 de la mañana ó á toda hora del dia, en el escritorio calle de San Martin 98.

Puente del Paso de Morales Se llama á propuestas para su construccion y se recibirán esas hasta el 25 del presente mes de Octubre. Para informes sobre la obra proyectada y sobre las condiciones de su ejecucion dirigirse á la comision en la Municipalidad de Villa-Moron. p10 o15

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre de 1867 el servicio de los trenes será como sig

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Parque	7	10	2	5
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	9	—	4	
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	
Mercedes	10 30	—	5 30	
Mercedes	10 45	—	5 45	
Freire	11 45	—	6 45	
Gorostiaga	12 15	—	7 15	
Chivilcoy	12 X	—	7 45	

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	—	6 15	—	[illegible]
Gorostiaga	—	6 45	—	[illegible]
Freire	—	7 15	—	[illegible]
Mercedes	—	8 15	—	[illegible]
Mercedes	—	8 30	—	[illegible]
Lujan	—	9 30 X	—	[illegible]
General Rodriguez	—	10	—	[illegible]
Moreno	7 30	10 30	1 30	[illegible]
Merlo	7 40	10 40	1 40	[illegible]
Moron	8 X	11 X	2	[illegible]
San Martin	8 15	11 15	2 15	[illegible]
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	[illegible]
Flores	8 35	11 35	2 35	[illegible]
Caballito	8 40	11 40	2 40	[illegible]
Almagro	8 45	11 45	2 45	[illegible]
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	[illegible]
Parque	9	12	3	[illegible]

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	7	9 X	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10	12	3	6 X
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	—	—	4	—
Lujan	9 30 X	—	—	4 30 X	—
Mercedes	10 30	—	—	5 30	—
Mercedes	10 45	—	—	5 45	—
Freire	11 45	—	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	—	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	—	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°
Chivilcoy	—	6 15	—	[illegible]
Gorostioga	—	6 45	—	[illegible]
Freire	—	7 15	—	[illegible]
Mercedes	—	8 15	—	[illegible]
Mercedes	—	8 30	—	[illegible]
Lujan	—	9 30 X	—	[illegible]
General Rodriguez	—	10	—	[illegible]
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	[illegible]
Merlo	7 40	10 40	1 40	[illegible]
Moron	8 X	11	2	5
San Martin	8 15	11 15	2 15	4 15
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50
Parque	9 X	12	3	6

NOTA—Las X significan que los trenes cruzan en esos puntos.

La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos con el valor justo por las dificultades que de él, presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias despacharán media antes de la fijada en que el tren por ella. No se permite en los coches de primera clase subir con perros, sí podrán llevarlos en los de segunda, tomando un boleto para el perro. Los trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida, ó por viajar en boleto de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones, y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirija.

No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embiaguez, y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasajeros, el guarda dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue, y se le hará bajar.

Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p§, y los por trimestre del 30 p.§

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salida de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 y hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	2	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50
Tigre	8 45	11 15	3 15	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°
Tigre	7 25	[illegible] 25	1 55	4 55
San Fernando	7 35	[illegible] 35	2 5	5 5
San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20
Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35
Rivadavia	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50
Palermo	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10
25 de Mayo, Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
25 de Mayo	7 15	9 45	12	1 45	2 10	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	12 15	2	3 25	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50
Tigre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—
San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—
San Isidro	7 50	9 50	12 35	2 20	5 20	—
Olivos	3 5	10	12 50	2 35	5 35	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	—
Palermo	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	[illegible]
25 de Mayo	8 55	10 55	1 35	3 25	6 25	[illegible]

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasa deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El para San Pedro y Puertos intermedios, los mártes y sábados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos ves.—El 'Dolorcitas' para Gualeguay en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasa ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7.°	TARDE 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	[illegible]
Plaza Constitucion	6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	[illegible]
Barracas al Norte	6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	[illegible]
Barracas al Sud 3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	[illegible]
Lomas de Zamora 4 15	—	8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 13	—	—	—
Bursaco 4 35	—	8 26	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30	—	—	—	—
Glew 4 35	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—
San Vicente	—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 24	—	—	—	—
Domselaar	—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—
Altamirano	—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 20	—	—	—	—
Gándara	—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—
Chascemus	—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	TARDE 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—
Gandara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—
Glew	5	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—	—
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —
Barraças al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 —
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11
Boleteria central calle Lima numero 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Venezuela	6 40	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion al guardatren.

La Administracion.

CON PRIVILEJIO

DEL

Superior Gobierno

Se fabrican cocinas económicas para cocinar y fabricar el gas que se necesita en las casas particulares como café, restaurant, hotel, casa de negocio, barraca, saladeros, ó cualquier fábrica que sea en las islas, en la campaña, todos pueden ser alumbrados á gas con una economia por lo menos de 70 % sobre el gas de la compañia de Buenos Aires, advirtiendo tambien que es mucho mas claro que el de dicha compañia sin peligro ni dificultad para saberlo hacer con una vez que lo enseñe es suficiente.

Tambien se hacen colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos, duraderos; aseados, nunca engendran insectos, para la salud son muy higiénicos, son muy cómodos, para desarmarle dos minutos bastan y dos para armarlo, se arroyan, se pueden llevar bajo del brazo se pueden colocar á toda clase; de cama la facilidad es grande para llevarlos al campo ó cualquier otro destino, calle San Martin segundo patio núm. 56.

En dicha casa hay un gran cuadro del gran Velazco para vender.

p12 o19 A. Desiderio Segreston.

SOCIÉTÉ GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor **Picardie** de 2000 toneladas y de primera clase, saldrá de Montevideo para Marsella y Génova el 1.° de Noviembre próximo con escala en

Rio Janeiro
Rahia
Pernambuco
Gibraltar
Marsella
Génova

Los pasageros de Buenos Aires serán llevados á Montevideo por el vapor «La Ville de Buenos Aires» construido espresamente para este servicio.

GIBRALTAR	1.ª clase fts..... 236	2.ª clase fts 115	3.ª clase fts. 80
MARSELLA	» » » 236	» » » 151	» » » 80
GENOVA	» » » 246	» » » 161	» » » 80

Por flete y pasage ocúrrase á los señores consignatarios, calle Bolivar 76

P30—